CRISIS CON ECUADOR
Asalto a embajada

México suma apoyo de Celac con Honduras y Venezuela al frente

CONDENAN irrupción en embajada; piden salvoconducto para Glas y exigen disculpa; Maduro cierra sedes diplomáticas. pág. 8

LLAMA Castro a consultas a encargada de negocios; rechaza AMLO invitación de Noboa a comer ceviche y tacos: "No es frivolidad"


Foto|Cuartoscuro

LAGUNA casi seca en el Parque Sierra Morelos, en Toluca, ayer.

En plena crisis hídrica, Conagua reduce reportes de llenado de presas

CAMBIA sesión semanal a quincenal; deja en vilo información de 210 embalses; el Cutzamala baja de 34.8% a 33.2% en una semana; en el país, 78 incendios activos. pág. 11


Germán Martínez Santoyo
CARGO: director de Comisión Nacional del Agua

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4623 PRECIO $10.00

SE CALIENTAN ÁNIMOS POR ELECCIÓN

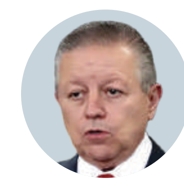
Zaldívar, arropado por Morena, va contra Piña; pedirá juicio político

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

Tras investigación en su contra por corrupción y presión a juzgadores, el expresidente de la Corte presume apoyo del guinda y de Sheinbaum págs. 3, 4 y 6

Anuncia batería de recursos legales contra la ministra; enlista acción en el Congreso, denuncia penal en FGR, queja en el INE y una más ante el Inai

ACUSA a su sucesora de uso faccioso del Poder Judicial para beneficiar a la candidata del Frente y detener la Reforma Judicial.



"**ES INDIGNO** usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha y para pretender detener la Reforma Judicial"
Arturo Zaldívar
Expresidente de la SCJN



"**TIENE** la piel muy sensible (Zaldívar); que se aguante, ha sido un hombre extremadamente violento, majadero conmigo, y ahora que le toca, se tira a llorar"
Xóchitl Gálvez
Candidata del Frente

JUECES y magistrados cierran filas con Norma Piña; advierten campaña difamatoria en su contra por combatir corrupción.

XÓCHITL pide a exministro explicar "cochupos"; sugiere separarse de campaña de Claudia; se volvió "vulgar ambicioso": Máynez.

Aparatosa explosión en Tlalpan; 8 heridos

ACUMULACIÓN de gas en vivienda provoca estallido, colapso y daños a 43 más; "tembló feo", narran vecinos; lesionados, con quemaduras, fracturas...; rescatan a 8 lomitos con afectación en ojos y pelaje. pág. 14


Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO Es de ellos y sólo de ellos pág. 2

RAFAEL ROJAS Tres causas del caudillismo diplomático pág. 4

VALERIA LÓPEZ Trump: un indignado en el banquillo pág. 23

DATA CÍVICA REGISTRA MIL 777 ATAQUES A POLÍTICOS EN 6 AÑOS

INFORME señala que fueron víctimas de amenazas, homicidio, desaparición y secuestro; 1 de cada 5 casos, en este año; SSPC reconoce 15 crímenes. pág. 7

ELIMINAN burocracia para dar protección a candidatos; detalla Rosa Icela que se da seguridad a 250 aspirantes a un cargo de elección popular.

7 503026 052006

LA DOS















ROZONES

Ni tacos ni tamales de chipilín

Con la novedad de que el Presidente rechazó ayer la propuesta de su homólogo ecuatoriano, **Daniel Noboa,** de compartir un ceviche o unos tacos para dialogar y darle la vuelta a la página del conflicto detonado por la toma violenta de la embajada de México en Quito. "No hay ningún comentario, porque no es una frivolidad este asunto", sostuvo AMLO en su mañanera, con un gesto que bien pudo haber sido de desagrado ante el comentario. Y no sólo eso, sino que ayer mismo pidió apoyo de mandatarios que forman parte de la Celac en su exigencia de que la ONU expulse temporalmente a Ecuador, en tanto no ofrezca disculpas y un compromiso de no repetición. Incluso desempolvó algunas críticas hacia Naciones Unidas, que, refirió, sería un florero si no actúa en el caso. Quedó claro entonces, nos comentan, que no habrá ceviche, tampoco tacos y muchísimo menos tamales de chipilín.

La crisis puede esperar

Y en Conagua ya ni la burla perdonan, nos comentan, porque en plena crisis hídrica, justo cuando se aproxima lo que algunos especialistas y observadores identifican como el día cero, en el que una parte del país puede quedarse sin disponibilidad del recurso vital, se dio a conocer que la dependencia ya no rendirá su reporte semanal sobre los niveles de almacenamiento en el que se encuentran las presas y ahora resolvió que lo hará cada 15 días. Con esta determinación, nos dicen, se deja en vilo incluso a otras autoridades que se basan en dicho informe para tomar decisiones o prevenir emergencias. Sin una explicación, la dependencia federal cerró la llave informativa de un tema que en este momento es de la mayor relevancia y preocupación nacional, sobre todo, cuando estos cuerpos de agua están a menos del 45 por ciento de su capacidad total, pero en franca tendencia descendente a falta de lluvias. Uf.

Moderadores del debate

Reconocimiento importante a la calidad del trabajo que realiza el periodista **Javier Solórzano**, columnista de esta casa editorial, el que el Instituto Nacional Electoral lo haya propuesto, al igual que a las colegas **Luisa Cantú** y **Elena Arcila** como moderadores del tercer debate entre candidatos a la Presidencia. Será esta misma semana cuando el INE, que ya presentó los nombres de los tres comunicadores a los representantes de los abanderados, ratifique sus propuestas. Solórzano escribe en esta misma página de lunes a viernes su columna Quebradero y participa en varios espacios noticiosos en medios electrónicos; **Luisa Cantú** es locutora de Radio Chilango y **Elena Arcila** es conductora de un programa informativo en Yucatán. Ha quedado claro que, además del formato, la moderación de los debates es fundamental para que este tipo de ejercicios, además de ser interesantes, sean fluidos y resulten útiles al electorado al tomar la decisión de por quién votar, así que pendientes.

Indicadores de seguridad

Y nos piden no perder de vista algunos indicadores en materia de incidencia delictiva dados a conocer ayer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Y es que de acuerdo con estos datos, Guerrero, estado gobernado por la morenista **Evelyn Salgado,** es una de las entidades que presenta una incidencia a la baja en cuanto a delitos de alto impacto. Por ejemplo, se ubica en el octavo lugar en homicidios dolosos, lo que lo deja fuera de las 6 entidades que concentran el 46.9 por ciento de la totalidad de los asesinatos que ocurren en el país. Llama la atención, nos comentan, que municipios como Acapulco reporten una disminución de 39.8 por ciento de homicidios si se comparan los números del mes de marzo contra, por ejemplo, los de diciembre de 2018. Uno de los factores que ha incidido en lo anterior son las detenciones relevantes, nos aseguran.

Predebate por la MH

Y quienes siguen de cerca la contienda por la alcaldía Miguel Hidalgo nos aseguran que el candidato de la alianza Va por la CDMX, **Mauricio Tabe** es de los que quedó más satisfecho de su participación en un evento, que fue considerado como el predebate, organizado por la asociación civil La Voz de Polanco. Y es que resulta que el político que busca la reelección, en su participación expuso de manera diáfana propuestas en materia de seguridad, movilidad y desarrollo urbano, las cuales fueron tomadas con agrado por los asistentes. Cayó bien, nos dicen, el compromiso de seguirle dando voz a las demandas vecinales en asuntos como la falta de agua, la negativa a más cambios irregulares de uso de suelo por parte de las autoridades capitalinas y el rechazo a la polarización. Fue un interesante evento, nos cuentan.

Travesura en el Senado

Y fue en el Senado donde Morena ayer no pudo aplicar la mayoría que conforma junto a sus aliados PT y Partido Verde, y lo dejaron vestido y alborotado. Y es que la oposición consiguió, aprovechando inasistencias del bloque cuatroteísta entorpecer la declaratoria de publicidad de las reformas a la Ley de Amparo y la de Amnistía que se tenía planeado llevar a votación este miércoles. Nos cuentan que sí había legisladores del bloque opositor presentes en la Cámara alta, pero optaron por no registrar su asistencia y, con ello, impidieron que se reuniera el *quorum*. En ello, por supuesto, había un problema de raíz: que no todos los legisladores oficialistas asistieron. Al no completarse el *quorum* ayer, las reformas que interesan a la 4T no pasaron, y, de paso, también se retrasó la entrega de una condecoración al secretario de Marina.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ES DE ELLOS Y SÓLO DE ELLOS

Lo lógico sería tener un abierto debate sobre el tema de las pensiones, pero se ha tomado un camino muy confuso que generará secuelas con un final problemático, confrontativo y seguramente también que tendrá en la Corte su destino final.

Un muy serio problema de corto plazo son las pensiones. Estamos al igual que otros países, aunque en el caso de EU y Europa estamos un paso atrás. El bono demográfico mexicano se va acabando para convertirnos en una nación de mayores de edad.

La cuestión está en que si bien tienen población joven, buena parte de ella está bajo el desempleo y en muchos casos son poco productivos. Los programas asistencialistas tienen su razón de ser, pero también acaban siendo un problema si no se tiene la capacidad de generar empleos que reciclen la economía de la sociedad en todos los sentidos.

La clave del asunto está en cómo tener pensiones que le permitan a una sociedad que se está avejentando tener una etapa final en su vida bajo condiciones económicas que le resulten justas y que respondan a la larga vida laboral.

Si algo tiene el sistema de pensiones mexicano es que es poco transparente, no se tienen datos precisos de cuántas personas están en el sistema, tanto en el sector público como privado, tiene reglas claras y operación. Tampoco es claro cómo se hacen las notificaciones de las pensiones a los ciudadanos afiliados al IMSS o al ISSSTE. Para que nos demos una idea de la situación que se vive existen en el país 100 diferentes esquemas de pensiones.

Otro dato importante es que no se conoce el monto de las pensiones de los mayores de 70 años. No está claro cuánta gente tenemos en este sistema y cuántas personas se ven beneficiadas de manera directa e indirecta. Uno de los temas que más confunden con las pensiones es que no está el proceso sistematizado y además no está claro cuáles son y cuáles serán las fuentes de financiamiento.

Para los cambios que propone el Gobierno para fondear las pensiones coloca a Mexicana de Aviación, la cual está materialmente atorada; el Tren Maya, que difícilmente tendrá ganancias reconocido por el propio Gobierno; el AIFA, que no ha logrado cumplir sus objetivos ni mínimamente en sus primeros años; el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, al cual se le han invertido 11 mil mdp de los cuales hasta ahora ha recuperado 4 mil mdp; y como cierre, la enésima intención de desaparecer los institutos autónomos empezando por el Inai.

A esto se va a sumar lo que llaman "capital semilla" de cerca de 64 mil mdp, el cual también aparecerá una sola vez, por cierto, de ese capital no se ha vuelto a hablar. Todas estas propuestas podrían servir para el corto plazo, pero no son fuentes de financiamiento que puedan reciclar el proceso de las pensiones; como llegan, se van a ir.

El precario financiamiento durará poco, porque muchos de los dineros utilizados para alcanzar una pensión de 16,667.77 no se van a reproducir. Más bien servirán para poco, alcanzarán lo que podría servir únicamente para plazos de tres o cuatro meses; en cuanto se acaben de nuevo llega el vacío.

La otra parte de la ecuación, la cual es la que más le importa al Presidente, porque con ella va a la segura, pero con futuro incierto, está en las pensiones que, a pesar de que no han sido reclamadas, son el trabajo de miles de personas que por las razones que se quiera las tienen intocadas, es de ellas y sólo de ellas. El Presidente pasó de "son de los trabajadores" a no pueden estar "sudando".

Con este apretado resumen quizá convengamos que reconociendo la importancia en todos los sentidos de las pensiones debemos debatir y no tratar de aprobarlas de carrera antes de que se acabe el periodo ordinario; tantas evidencias al tema le urge una actitud distinta.

RECONOCIENDO la importancia en todos los sentidos de las pensiones debemos debatir y no tratar de aprobarlas de carrera antes de que se acabe el periodo ordinario; tantas evidencias al tema le urge una actitud distinta

RESQUICIOS.
En el muy importante lío entre la presidenta de la Corte y el morenista Zaldívar ya hay un ganador, el Presidente. La Corte puede quedar expuesta y atomizada, lo cual se ha intentado hacer a lo largo del sexenio.

@JavierSolorzano



MÉXICO
AGENDA NACIONAL

Miércoles 17.04.2024
mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Asesinan a expresidente municipal de Tlilapan

FÉLIX CRUZ LASTRE, expresidente municipal de esta demarcación por el PRI y quien actualmente se desempeñaba como asesor del ayuntamiento de Rafael Delgado, fue ultimado a balazos ayer a unos metros de la comandancia de policía, tras un ataque armado en el que además resultó herida su esposa.



Aclaran presencia de GN en casa de Murillo Karam. Luego de que la Jufed, a petición del Primer Tribunal en Materia Penal del Primer Circuito, informara que éste no instruyó que la Guardia Nacional vigilara la casa del exprocurador General de la República, quien se encuentra en prisión preventiva domiciliaria, el subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, afirmó ayer que el tribunal también sí dio la indicación, por lo que le fueron proporcionados 10 elementos.

PJ cierra filas con Piña. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su "absoluto respaldo" con la presidenta de la SCJN, Norma Piña, tras la intención del exministro Arturo Zaldívar de solicitar un proceso de juicio político en su contra. En un comunicado, magistrados y jueces denostaron la intención de Zaldívar al asegurar que busca usar una investigación en su contra como estrategia en el actual proceso electoral.

Acusan intervención en favor de Xóchitl

Zaldívar y Morena buscan asestar juicio político y proceso penal a Piña

EL EXMINISTRO señala un presunto uso "faccioso" del Poder Judicial por parte de la presidenta de la SCJN; presentará recursos ante FGR, Fisel, INE, Inai y la propia Corte

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Con el respaldo de Morena, Arturo Zaldívar, exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lanzó una ofensiva en contra de la actual presidenta del alto tribunal, Norma Piña, contra quien promoverá una serie de recursos, entre los que se encuentra una demanda de juicio político y una denuncia de carácter penal, por presuntamente hacer un uso "faccioso" del Poder Judicial para intervenir en las elecciones en favor de la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez.

ARTURO ZALDÍVAR renunció a la Suprema Corte en noviembre del 2023, tras una carrera de 14 años como ministro en el máximo tribunal, cuatro de ellos como presidente.

El dato

Zaldívar Lelo de Larrea advirtió que promoverá el juicio político en la Cámara de Diputados, después de que Piña Hernández dio entrada a una denuncia anónima en su contra sobre presuntos actos de corrupción y acoso en contra de empleados, jueces y magistrados, con los cuales supuestamente vulneró la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político en contra de la ministra presidenta de la SCJN", dijo, en conferencia de prensa.

> **TODO ESTE CÚMULO** de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte (...) nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político
> **Arturo Zaldívar**
> Exministro de la SCJN

El ministro en retiro enlistó las denuncias que presentará, y una de ellas es ante la Fiscalía General de la República (FGR), por delitos contra la administración de justicia y ejercicio ilícito del servicio público, en virtud de la aparente sustracción y el uso ilegal de información bajo su custodia, así como otra en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), por uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición, para apoyar o perjudicar a algún candidato.

"La ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral, a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba, que además desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes, con el único propósito de dañar políticamente a mi persona y nuestro movimiento", expresó el exministro, quien resaltó que cuenta con el apoyo de Morena y con el equipo de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Asimismo, expuso que presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda, derivado de la realización de una reunión privada con los líderes del PRI y el PAN, con el fin de acordar el inicio de la pesquisa en contra de Zaldívar, "pretendiendo influir en las campañas electorales y admitir a trámite una queja, estando legalmente impedida".

"No es nueva la cercanía de Norma Piña con la candidata del PRIAN y con la derecha, con los intereses que ella representa. Desde que llega a la presidencia de la Corte, sus desplantes, sus discursos y sus votaciones son clarísimas, para ubicarla como brazo opositor al Gobierno del Presidente López Obrador", dijo.

El exministro acudirá también a realizar una denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por la filtración del acuerdo admisorio y, con ello, la violación al derecho humano de protección de datos personales.

En una siguiente instancia, Zaldívar acudirá a realizar una denuncia ante la propia Suprema Corte en contra de Norma Piña, por "coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia", pues explicó que Piña Hernández supuestamente intervino en la sustitución del magistrado Reyes Rodríguez en la presidencia del Tribunal Electoral del PJF.

"La ministra ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas; es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y para pretender detener la reforma judicial que estamos empujando", advirtió.

En la misma conferencia, Mario Delgado, dirigente de Morena, señaló que la derecha dirigió la guerra sucia en contra del ministro en retiro debido a que se sumó al equipo de Sheinbaum Pardo. "La derecha ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN. Entonces, vamos a denunciar lo que están haciendo: el uso de la Corte como parte del brazo de la guerra sucia de la derecha", sostuvo.

> **LA DERECHA** ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN
> **Mario Delgado**
> Líder de Morena



Foto|Especial

DE IZQ. A DER.: Víctor Hugo Romo, Mario Delgado y Arturo Zaldívar, ayer.

...Y denuncian ante SFP a la candidata de oposición

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, y el vocero de campaña, Víctor Hugo Romo, anunciaron que este jueves presentarán una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de Xóchitl Gálvez por inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista evidenció en conferencia que la candidata presidencial de la oposición ha mentido de manera permanente y sistemática. Ejemplo de ello, sostuvo, es que ha ocultado información en su declaración patrimonial. "Dice una cosa en su declaración patrimonial pero las evidencias muestran otra cosa. Eso es una muestra de falta de honestidad y de corrupción".

"El Registro Público y de Comercio evidencia que está mintiendo en su declaración patrimonial porque oculta que sigue siendo accionista de OMEI, que sigue siendo apoderada legal de esta empresa", refirió.

Agregó: "la empresa que ya hemos evidenciado por los contratos millonarios que tuvo y los contratos que tuvieron sus empresas en desarrollos inmobiliarios que ella autorizó siendo delegada. Hizo una innovación del moche en favor del Cártel Inmobiliario en la ciudad. Es decir, daba la autorización para que construyera el edificio, a cambio de que contrataran a sus empresas. Y obviamente no lo reporta porque sabe que es un delito".

Por su parte, Víctor Hugo Romo aseguró que cada que habla Xóchitl Gálvez de su patrimonio sólo genera más dudas y vacíos. "La candidata presidencial del PRIAN dijo en 2011 que le había donado el 100 por ciento de sus acciones de Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI) a su hija, tratando de deslindarse de la empresa", comentó.

ROMO SEÑALÓ que Gálvez obtuvo dos mil 400 mdp en desarrollos inmobiliarios irregulares y en los que presuntamente incurrió en tráfico de influencias.

El tip

No obstante, Romo explicó que la empresa OMEI fue fundada por Gálvez junto con su esposo en 1998 y comentó que entre sus múltiples mentiras perjuró que OMEI era sólo un negocio de su esposo.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



TRES CAUSAS DEL CAUDILLISMO DIPLOMÁTICO

POR RAFAEL ROJAS

Ya hemos comentado aquí el notable aumento del protagonismo de los presidentes o jefes de Estado de América Latina y el Caribe en la ejecución de la política exterior. Ese protagonismo, muchas veces verbal y asegurado por una fuerte presencia en las redes sociales, ha propiciado no pocos conflictos recientes entre mandatarios de la región.

Por lo general, esos conflictos se interpretan como consecuencia de la polarización ideológica y geopolítica entre una izquierda y una derecha que se imaginan homogéneas. Pero lo cierto es que también ha habido conflictos dentro de la propia izquierda, como los que ahora mismo enfrentan a la Nicaragua de Daniel Ortega y la Colombia de Gustavo Petro o al Chile de Gabriel Boric y la Venezuela de Nicolás Maduro.

También se asocia ese ascenso de la conflictividad diplomática en América Latina y el Caribe a un estilo populista de gobernar, bastante generalizado a nivel global. Sin dejar de tener sentido, esta interpretación tal vez sea insuficiente para comprender a cabalidad las causas y las consecuencias de una diplomacia cada vez más arbitraria y desaseada.

Una primera causa, relacionada con lo anterior, es el abandono de los propios equilibrios de poderes de las democracias en la práctica de la política exterior. Era característico de democracias más formalistas, como las del periodo de las transiciones, que los congresos y específicamente los senados intervinieran con mayor centralidad en el diseño y ejecución de las políticas exteriores.

Una segunda causa, también, muy conectada con la primera, es la pérdida de visibilidad de otros actores de las agendas diplomáticas como las sociedades civiles, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas o, más específicamente, las asociaciones de derechos humanos y las comunidades ambientalistas, feministas, antirracistas e indigenistas. Conforme se consolidan liderazgos políticos que desconfían de la sociedad civil, la diplomacia interestatal se concentra más en las cancillerías y los poderes ejecutivos, cada vez más subordinados al líder máximo.

Por último, habría que valorar con mayor precisión los terribles efectos que produce en el ejercicio diplomático el deterioro de los foros regionales. Lo hemos visto en fechas recientes tanto en la OEA como en la Celac, dos foros que deberían funcionar para generar y negociar consensos, pero que con frecuencia actúan como instancias de reproducción de las rivalidades y polarizaciones continentales.

A todo esto, habría que agregar, tal vez, otros dos elementos que convergen en el caos diplomático latinoamericano. Por un lado, campos políticos cada vez más competidos por elecciones regulares y, por el otro, sociedades cada vez más inseguras por los múltiples retos a la seguridad del Estado que imponen los grupos criminales. Esa convergencia atiza una conflictividad doméstica que facilita choques diplomáticos.

rafael.rojas@razon.com.mx

LA CANDIDATA presidencial de oposición acusa al exministro de la SCJN de ser violento; promete ir en contra de los agresores sexuales, deudores alimentarios...

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA





Foto|Cuartoscuro

LA ABANDERADA presidencial de oposición, ayer, en Jalisco.

Niega ser "brazo ejecutor" de Piña

Xóchitl pide a Zaldívar "no llorar" y aclarar

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al rechazar que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, sea "su brazo" para atacar a Arturo Zaldívar, Xóchitl Gálvez demandó que el exministro se separe de la campaña de Claudia Sheinbaum y explique a los mexicanos los "cochupos" que hizo en el máximo tribunal, en lugar de "tirarse a llorar", y que la candidata de Morena deje de "alcahuetearlo".

EL SÁBADO PASADO, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, pidió que el Presidente AMLO deje de meterse en la elección.

Eldato

Acusó al expresidente de la Corte de tener la piel muy sensible, pues, dijo, no aguanta cuando alguien le dice sus verdades sobre los actos de presión que ejerció a jueces, magistrados, tráfico de influencias y corrupción, los cuales están documentados en 287 denuncias que, sostuvo, tiene en su contra.

"Yo creo que más bien el ministro (Arturo) Zaldívar tiene que explicar a los mexicanos por qué está pasando lo que está pasando, y Claudia Sheinbaum, en vez de alcahuetearlo, le debería de exigir que se investigue (...) Creo que el ministro debería separarse de su cargo (en la campaña) para no afectar su candidatura", declaró.

Entrevistada en Tlaquepaque, Jalisco, la panista aclaró que nunca se ha reunido con la ministra Piña, luego de que Zaldívar Lelo de Larrea aseguró que la utiliza como su "brazo ejecutor" y de la oposición para ir en contra de la campaña de Morena. Dijo que él decidió politizarse e incorporarse a la campaña de Sheinbaum.

Señaló que el exministro "tiene la piel muy sensible; que se aguante, porque ha sido un hombre extremadamente violento, majadero conmigo, y ahora que le toca, se tira a llorar. Les encanta victimizarse".



> **YO CREO** que más bien el ministro (Arturo) Zaldívar tiene que explicar a los mexicanos por qué está pasando lo que está pasando, y Claudia Sheinbaum, en vez de alcahuetearlo, le debería de exigir que se investigue (...)
>
> **Xóchitl Gálvez**
> Candidata presidencial del PAN, PRI y PRD

Sobre el llamado al boicot de las elecciones realizado por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, expresó su desacuerdo con esa medida y planteó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que cumpla su compromiso de recibirlos en Palacio Nacional.

"La verdad, el Presidente los engañó, les dijo que los iba a recibir y no los recibió. Yo creo que el Presidente los debería de recibir y cumplir su palabra", refirió, tras rechazar el boicot a los comicios. "No comparto el llamado, pero es muy sencillo: Que el Presidente los reciba", agregó.

Durante el encuentro con mujeres en la Expo Ganadera de Tlaquepaque, y al grito de "¡ay Jalisco, no te rajes!", la abanderada presidencial afirmó que en su gobierno aplicará la medida 3 de 3 contra la violencia, porque ningún agresor sexual, deudor alimentario o culpable de violencia contra una mujer participe en el servicio público.

"Justicia y verdad, cero impunidad a los agresores. Vamos a castigar a los agresores. Quien se meta con una mujer, se va a meter con la presidenta; se los advierto, ningún agresor al poder, que les quede claro", remarcó.

Manifestó que trabajará con la intención de que regresen las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana, las cuales durante la actual administración fueron cerradas.

Más tarde, Xóchitl Gálvez sostuvo un encuentro con la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara en Zapopan, donde se comprometió a cambiar el actual modelo educativo para quitarle los tintes ideológicos; mejorar el presupuesto de las universidades públicas; rescatar el Conahcyt, además de poner como prioridad a los jóvenes en sus programas de gobierno.

INE perfila a moderadores del 3er debate presidencial

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA COMISIÓN TEMPORAL de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a Luisa Cantú, Elena Arcila y Javier Solórzano, como los moderadores del tercer debate presidencial, que tendrá lugar el próximo 19 de mayo a las 20:00 horas.

Ayer se realizó una mesa de trabajo con los consejeros en la que se suscitaron diversas confrontaciones, entre ellas el que Arcila no era conocida a nivel nacional.

Se definió que el formato del debate tendrá cambios, pues los candidatos Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano, Claudia Sheinbaum de Sigamos Haciendo Historia y Xóchitl Gálvez, de Va por México, tendrán 30 segundos de presentación y un minuto en cada bloque para exponer sus propuestas.

En tanto, para el segundo debate que tendrá lugar en los Estudios Churubusco en la alcaldía Coyoacán, el 28 de abril y los moderadores serán Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo; para este encuentro no se acordaron cambios en el formato.

La consejera Clara Humphrey, también presidenta de la comisión, explicó que se seleccionarán ocho preguntas de 420 que se reunieron por la Coordinación Nacional de Comunicación social.

"Se elegirán por sorteo, primero 80 y de esas, la moderación va a elegir ocho; una pregunta tendrán que contestar las candidaturas y una para la bolsa de tiempo que será de cinco minutos", especificó y añadió que la presentación del tema no será decisión de los moderadores, sino de los candidatos.

El Consejo General del INE definirá mañana a los moderadores para el tercer encuentro entre los presidenciables.

Niega estar en contra de la IP

"Con nosotros le va a ir bien a Yucatán": Claudia

ELECCIÓN 2024 PRESIDENCIA 

LA CANDIDATA presidencial de SHH llama a líderes empresariales a pensar en inversiones para el estado; presenta el programa "Renacimiento Maya" para impulsar su desarrollo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En un segundo encuentro consecutivo con el sector empresarial, pero ahora del estado de Yucatán, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, llamó a los líderes en el sector a pensar en inversiones que generen prosperidad compartida.

De visita en el estado gobernado actualmente por el PAN, la abanderada de Morena, PT y PVEM aseguró que, de llegar el gobierno guinda, le irá "bien".

ANTE LA preocupación que genera a empresarios la dispersión de recursos públicos para programas sociales, Sheinbaum afirmó que éstos disminuyen la desigualdad y pobreza.

Eldato

"Esta idea de que Morena está en contra de la inversión, que está en contra de la iniciativa privada (IP) es falsa, nosotros queremos que haya inversión en el país, nada más hay que ordenarla y permitir que haya bienestar para el pueblo de México... Con nosotros le va a ir bien a Yucatán", exclamó en el encuentro.

Como lo ha hecho en encuentros anteriores, destacó que México atraviesa una oportunidad con el *nearshoring*, que permite la llegada de más inversiones en el territorio nacional y, a su vez, posibilita el acceso a derechos entre la población.

Señaló que, para facilitar esas inversiones se requiere certeza en términos energéticos y en infraestructura, pero también que dichas entradas de dinero tengan "dos apellidos": bienestar y sustentabilidad.

"No sólo se trata de la inversión *per se*, necesitamos una inversión con salarios justos, que vaya acompañada de vivienda, de escuelas, de infraestructura y que, al mismo tiempo, el impacto ambiental esté mitigando a través de distintos mecanismos", dijo.


Foto|Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, ayer en el aeropuerto internacional de Mérida, Yucatán.

Ante los asistentes expuso también su estrategia educativa, de salud, de vivienda en beneficio de la población.

En otro punto, la abanderada presidencial presentó, junto al candidato a la gubernatura de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, el programa "Renacimiento Maya", cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de toda la entidad.

Explicó que la meta es la modernización de Puerto Progreso, del Anillo Metropolitano y la zona metropolitana de Mérida, Yucatán.

"Estamos trabajando conjuntamente para que tengan por parte de la federación todo el apoyo necesario, tanto para el anillo metropolitano, como para potenciar el desarrollo industrial de Yucatán, sea en la agroindustria o en las distintas áreas de desarrollo", dijo

Hizo hincapié en que también se buscará el desarrollo equilibrado e igualitario que se requiere en Mérida, donde además se busca coordinar un proyecto junto al clavadista Rommel Pacheco, quien busca la alcaldía de dicha demarcación a nombre de Morena.

"En la perspectiva de que el sur, particularmente de Mérida, pueda tener todas las condiciones necesarias en términos de servicios públicos para que puedan gozar de las virtudes del desarrollo de Yucatán", señaló.

La candidata comentó que de esta forma se podrá consolidar la operación del Tren Maya como un proyecto que no solo beneficiará a pasajeros, sino también operará como transporte de carga, con rutas que lo conecten con Puerto Progreso y el Tren Interoceánico.

"El Presidente va a dejar el Tren Maya y nos va a tocar consolidarlo como tren de pasajeros para potenciar el turismo, pero también nos tocará desarrollarlo como un tren de carga", dijo.

Violencia electoral incide en elecciones


VIOLENCIA POLÍTICA
CRÍMENES EN EL PAÍS

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA VIOLENCIA ELECTORAL en México "constituye un acto visible de gobernanza criminal, a través de la cual el crimen organizado busca ser el gobernante de facto en las comunidades bajo su influencia", dijo a *La Razón* la coordinadora del Programa de Seguridad de México Evalúa, Sandra Ley.

La experta señaló que estos actos pretenden incidir en el equilibrio de una democracia, "este es un momento crucial para que el crimen organizado influya en quién va a estar en el poder, quién va a proporcionar protección, información, recursos".

Recordó que se calcula que 70,000 candidatos se han presentado para participar en las elecciones del 2 de junio, en las que los mexicanos votarán para cubrir más de 20,000 cargos, entre ellos la presidencia nacional y las gubernaturas de nueve estados, sin embargo, no ha sido garantizado que las elecciones se lleven a cabo en un clima de seguridad.

Ley dijo que la mayor parte de la violencia se centra en las elecciones locales, en las que elegirán a un presidente municipal, "una función similar a la de un alcalde con amplio control sobre sus comunidades, que gestiona la distribución de los ingresos fiscales y el acceso a los recursos naturales, y a menudo está al mando de las fuerzas policiales locales".

LA CIFRA de candidatos que han solicitado protección del Gobierno mexicano se elevó a 273, según reveló este martes Rosa Icela Rodríguez.

Eltip

México Evalúa ha detectado que, en los municipios situados en las zonas calientes de los cárteles, donde las bandas dirigen las rutas del narcotráfico y se infiltran en la producción de cultivos comerciales, "los escaños se han convertido en el principal punto de entrada de la influencia corrupta".

"Mientras en el sexenio de Felipe Calderón se registraron 400 ataques contra funcionarios de gobierno y candidatos, sólo en 2022, de acuerdo con información de Data Cívica, se contabilizaron 400 ataques a funcionarios y candidatos, principalmente homicidas. A lo que nos estamos enfrentando hoy es a un nivel de violencia que ya no tiene comparación", señaló la experta.

PULSO POLÍTICO



RESPALDO JUDICIAL A PIÑA POR AMENAZA DE JUICIO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Bastó que Arturo Zaldívar y Morena anunciaran que solicitarán juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, por presuntamente aliarse a Xóchitl Gálvez, para que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y la candidata presidencial de oposición cerraran filas y salieran en su defensa, y ésta rechazara vinculación alguna con ella.

Los integrantes de esa agrupación advirtieron que se pretende iniciar una campaña difamatoria contra la titular de la Corte, por cumplir su obligación de atacar la corrupción en el Poder Judicial por la investigación emprendida por el Consejo de la Judicatura Federal, contra el ministro en retiro, en tanto la contendiente presidencial le exigió a Zaldívar "que deje de mentir e inventar historias y rinda cuentas de su gestión, porque el que usó a la Corte fue él", en alusión, sin mencionarla, a la revelación del propio Presidente de que, a petición suya, Zaldívar intervino entre magistrados y jueces en "asuntos de interés".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Niega Claudia Sheinbaum, como lo hizo en el primer debate de candidatos presidenciales, que la violencia en el país se haya incrementado, que los gobiernos de Morena la propicien o que en caso de que su partido gane en las urnas, como en Yucatán, por donde anduvo de gira, vaya a originarla, como anticipan sus adversarios.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá alertó que la reforma a la Ley de Amparo, que promueve Morena, busca privilegiar el interés de la facción en el poder, por encima de posibles afectaciones a los derechos humanos de los ciudadanos y busca acoger las facultades de los jueces en esa materia para otorgar la suspensión con efectos generales.

Sanos y a salvo fueron encontrados el candidato del Partido Sinaloense a regidor de Culiacán, Luis Alonso García Corrales, y su compañero Juan Francisco Cerón Beltrán, quienes desaparecieron el fin de semana, al ser "levantados" por tripulantes de una patrulla estatal que días después los abandonaron en la misma capital sinaloense.

Los consejeros del INE acordaron proponer a tres moderadores para el tercer debate presidencial del 19 de mayo: Javier Solórzano, columnista de *La Razón*; Luisa Cantú y Elena Arcila, conductora de Yucatán, para el que será un encuentro "cara a cara", sin tantas preguntas.

Para el segundo debate, el domingo 28, los moderadores serán Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, ambos conductores de amplia y reconocida experiencia y profesionalismo, demostradas a lo largo de sus trayectorias.

De no haber sorpresa o cambio de última hora, diputados de Morena y sus aliados ratificarán hoy la aprobación del Fondo de Pensiones del Bienestar.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



ENTRE COLEGAS

CONFLICTO ECUADOR-MÉXICO: EL FONDO DEL ICEBERG

POR HORACIO VIVES SEGL
hvives@itam.mx @HVivesSegl

Como adelanté en este mismo espacio la semana pasada, es necesario realizar un análisis integral del conflicto diplomático entre Ecuador y nuestro país, que tuvo como su más gráfica y lamentable expresión el asalto por parte de fuerzas de seguridad ecuatorianas de la embajada mexicana en Quito; no sin volver a dejar claro que Ecuador cometió una gravísima violación al Derecho Internacional, que protege la inviolabilidad absoluta de las sedes diplomáticas.

Ahora bien, es interesante entender cómo se llegó a tan grave punto de no retorno. Para ello, hagamos una revisión tanto de la errática política exterior mexicana como de las peculiaridades del mandato del presidente ecuatoriano Daniel Noboa.

Al inicio de su mandato, el actual Presidente mexicano anunció que mantendría como postura el no inmiscuirse de ninguna forma en la política de otros países (tal vez, ingenuamente, pensando que, por reciprocidad, nadie se atrevería siquiera a opinar sobre el desempeño del gobierno mexicano), y repitió muchas veces que la mejor política externa era un buen trabajo interno.

Sin embargo, con el tiempo el Presidente fue sucumbiendo a la tentación de opinar cada vez más y actuar de diversas maneras con clara intencionalidad política, especialmente en la región latinoamericana. Así, entre otros episodios, se pueden contar las críticas al gobierno de Iván Duque y el llamado al voto por Gustavo Petro en Colombia; la defensa de los Fernández y el pleito con Milei en Argentina; la traída a México de Evo Morales, expresidente de Bolivia, y la recepción de la familia de Pedro Castillo, expresidente de Perú, ambos perseguidos judicialmente en sus países (considerando, por cierto, estos dos precedentes, ¿era desproporcionado que el gobierno ecuatoriano calculara que vendría un intento de extracción a México del exvicepresidente sentenciado por la justicia ecuatoriana?); las críticas a la presidenta peruana Dina Boluarte —incluido el capricho de no entregar a Perú la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico—; los constantes guiños a las dictaduras venezolana, nicaragüense y la muy romantizada cubana; y, por último, el más relevante, la crítica al proceso comicial ecuatoriano del cual salió legítimamente electo el presidente Daniel Noboa, incluyendo delicadísimas y tendenciosas declaraciones sobre las implicaciones del asesinato del candidato Fernando Villavicencio, a lo cual se sumó el inusualmente largo periodo (desde diciembre) que el gobierno mexicano mantuvo en categoría de "huésped" a Jorge Glas en la embajada en Quito.

A propósito, no puede ser una coincidencia bobalicona que un personaje tan cuestionado como Glas haya elegido precisamente a México para refugiarse en su embajada, dada la estrecha relación del correísmo, tan satanizado por Noboa, con el Gobierno mexicano. ¿Se imaginan a alguien con el prontuario criminal de Glas yendo a las sedes diplomáticas de Estados Unidos, Suecia o Japón a pedir asilo? Definitivamente no.

Por su parte, Noboa tiene un mandato y una agenda política: encontrar una solución a la escalada de violencia criminal y corrupción en su país, que llegó al extremo del asesinato del candidato Villavicencio en las últimas elecciones presidenciales, además de los peligrosos —y bochornosos— incidentes en los que organizaciones criminales, con fines de intimidación, irrumpieron en la transmisión en vivo de un noticiero y en la Universidad de Guayaquil. Además, Noboa tiene la mira puesta en un nuevo periodo presidencial, esta vez completo (y no sólo de año y medio, como el actual, donde fue electo para terminar el gobierno de Guillermo Lasso, que concluyó de forma anticipada) y, tan pronto como este domingo 21 de abril, un proceso de consulta popular donde estará en juego, entre otras cosas, el aval ciudadano para que las fuerzas armadas participen en tareas de combate al crimen organizado. No debe escapar a Noboa la influencia documentada de las organizaciones criminales mexicanas en el incremento de la violencia en Ecuador. México se equivocó al subestimar a Noboa.

No deja de ser interesante la reacción de Washington: una condena más bien desganada contra Ecuador y un llamado a las partes para resolver el diferendo. Pareciera que, ante una gravísima violación del Derecho Internacional, Estados Unidos decidió tratar el asunto como un simple sainete. Pequeño detalle: en los mismos días, uno de los aliados más importantes de EE. UU., Israel, cometió una violación semejante (nada menos que despachando misiles) en contra de otra sede diplomática, la embajada de Irán en Siria.

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA

Expresa su respaldo a Norma Piña

Máynez arremete contra exministro: "Es mezquino"

EL ABANDERADO presidencial por de MC acusa que Arturo Zaldívar quiere impunidad y preservar un régimen de privilegios; solicitud de juicio político busca golpear a una institución, señala

Por Jorge Butrón
Jorge.butron@razon.com.mx

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la solicitud del exministro, Arturo Zaldívar, de juicio político contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, es un acto vergonzoso que sólo busca agredir a una institución fundamental para México.

"Arturo Zaldívar se encuentra muy extraviado, no es procedente. La ministra Norma Piña tiene todo mi respaldo y vamos a defender a la Corte. Este no es un asunto de personas, sino de instituciones, y lo que está haciendo el ministro Zaldívar es vergonzoso; ensuciar, agredir y golpetear a una institución fundamental para México", destacó.



EN JALISCO, Álvarez Máynez prometió que, de llegar a la Presidencia, impulsará que el salario mínimo crezca de manera gradual hasta los 10,000 pesos mensuales.

Eldato

Álvarez Máynez aseguró que Zaldívar se encuentra en un interés "mezquino y electoral", ya que quiere ser fiscal o secretario de Gobernación, por ello, aseveró que quiere impunidad y preservar un régimen de privilegios al que se acostumbró.

"No es por ahí, y no va a pasar porque la ministra Piña va a tener una fuerza política congruente que la defienda, y como lo repito, no es un asunto de gusto o de personas, sino que es un asunto de instituciones", agregó.

Indicó que el exministro es una persona irrelevante en el proceso electoral y no ha politizado la Corte, sino que fue el PRI y PAN, aunque aclaró que sí tiene un problema estructural. "La candidata de la oposición quiere echar toda la culpa a este gobierno, pero el problema de seguridad tiene más años y se le olvidan los sexenios de Peña Nieto y Calderón".

> **ARTURO ZALDÍVAR** se encuentra muy extraviado, no es procedente. La ministra Norma Piña tiene todo mi respaldo y vamos a defender a la Corte.
> **Jorge Álvarez Máynez**
> Candidato presidencial por MC

Sostuvo que la gestión de Zaldívar fue indecorosa y lastimó a la misma institución, pues aseguró que en los primeros años fue un excelente ministro con grandes resoluciones, pero en una segunda etapa, tuvo una degradación, de perversión y corrupción.

"Se volvió un vulgar ambicioso y lo lamento mucho porque tenía todo para trascender a la historia como un gran ministro. Nos inspiró a muchos jóvenes en su momento, pero le ganó la ambición", añadió.

Más temprano en la Universidad Anáhuac, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Instituto Nacional Electoral (INE) ponerle un alto a la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, en su proselitismo a favor de Claudia Sheinbaum.

El aspirante señaló que ha denunciado a la gobernadora por el desvío de recursos hacia la campaña de Sheinbaum Pardo, incluso desde el periodo de precampañas; además, pidió a Indira Vizcaíno preocuparse y ponerse a trabajar por su estado, ya que es el más inseguro y violento en el país.



Foto|Cuartoscuro
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, ayer, con integrantes del WRI.

> **YO HE** denunciado a la gobernadora de Colima por desviar recursos públicos para la campaña de Sheinbaum desde la precampaña. Me parece muy preocupante lo que está haciendo
> **Jorge Álvarez Máynez**
> Candidato presidencial por MC

"Yo he denunciado a la gobernadora de Colima por desviar recursos públicos para la campaña de Sheinbaum desde la precampaña. Me parece muy preocupante lo que está haciendo ella, pues Colima es el estado más violento del país y es lamentable que la gobernadora no esté en Colima, no viva en Colima", explicó.

Por otra parte, comentó que las encuestas mienten, porque la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, le paga a la empresa Massive Callerpara que reduzca a la ventaja con Morena, pues en los estados del sur "se están cayendo".

"Sabemos que todos los políticos te ofrecen todas sus encuestas, pero si eso no se refleja en la realidad, queda una campaña de mentiras. En el sur el PRI y el PAN se están cayendo a pedazos y en otras partes también", agregó.

Asimismo, mencionó que es válida la protesta que alistan los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), debido a que, al no ser escuchados, tienen que manifestarse para ser visibles.

La quinta parte fue este año, revela Data Cívica

Contra políticos casi 1,800 plagios, homicidios, amenazas... desde 2018

LA ORGANIZACIÓN señala que, por cada candidato atacado, la participación ciudadana se reduce 1.3%; violencia socava el derecho de la gente a salir a las urnas, afirma investigadora

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Tras advertir que por cada candidato atacado por el crimen organizado la participación ciudadana en las elecciones se reduce 1.3 por ciento, la organización Data Cívica reveló que del 1 de enero del 2018 al 13 de abril del 2024 se han registrado en México mil 777 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros en contra de políticos.

Citó como ejemplos de cómo impacta la violencia política-criminal en el ánimo de los votantes hechos ocurridos en los procesos electorales del 2018 y el 2021 en Tlaquepaque, Jalisco, donde la participación electoral disminuyó de 54 a 21 por ciento entre una y otra elección, tras el ataque a un regidor hace seis años, que tres años después aumentó a tres agresiones en el mismo municipio.

EN CASO de que se considere que hay un riesgo máximo de seguridad para un candidato, se le asignan cuatro vehículos y 10 elementos del Ejército, GN o SSPC.

Eldato

En Apaseo el Grande, Guanajuato, se tuvo una caída de la participación de 50 a 39 por ciento tras el asesinato de un candidato a regidor en el 2018 y dos militantes de partidos en el 2021.

De acuerdo con el informe "Votar entre Balas: Entendiendo la violencia político-criminal en México", los municipios son las zonas del país donde se presenta la mayor cantidad de ataques, al contabilizar 77 por ciento, y un dato que revela el incremento de la violencia electoral es que una de cada cinco agresiones ocurrió entre enero y el 13 de abril de este 2024, puesto que del 2018 al 2023 se contabilizaron mil 400 víctimas, mientras que este año se reportan 377 (21 por ciento del total de mil 777).

Itzel Soto, investigadora del organismo, aseguró que la delincuencia se ha convertido en una herramienta por parte de grupos del crimen organizado para influir en la vida pública de los estados y municipios.

La organización subrayó que hubo un aumento en el número de víctimas tras el proceso electoral del 2018, misma situación que ocurrió en el 2022: "Esto puede ser un reacomodo en los grupos criminales para buscar protección por parte de las autoridades".

Detalló que, por ejemplo, desde el 7 de septiembre del 2023, en 581 municipios donde habita el 60 por ciento de la población, ha habido al menos una víctima de violencia extrema. Además, dijo que, a lo largo de casi dos décadas, el crimen organizado ha diversificado e intensificado sus estrategias para incidir en la política local mexicana.

Explicó que Morena representa el 26 por ciento de los políticos con algún tipo de ataque, mientras que la coalición PRI, PAN y PRD registra un 40 por ciento del total de víctimas: "No vemos un patrón de los partidos que han sido atacados, sino más bien es de todos los partidos".

La investigadora Sandra Ley señaló que entre 2006 y 2012 se registraron 311 ataques, mientras que en los últimos cinco años suman 835 ataques, "lo que significa que ya se triplicó el número de ataques; esto es más violencia que en el periodo calderonista".

Señaló que los grupos del crimen se han expandido en la mayor parte del territorio nacional, exceptuando estados como Baja California Sur, aunque acentuó que está rodeado con entidades violentas.

Dijo que el país debe estar preocupado de lo que pasa, ya que la violencia va en aumento a medida que pasan los años y se expanden los grupos criminales.

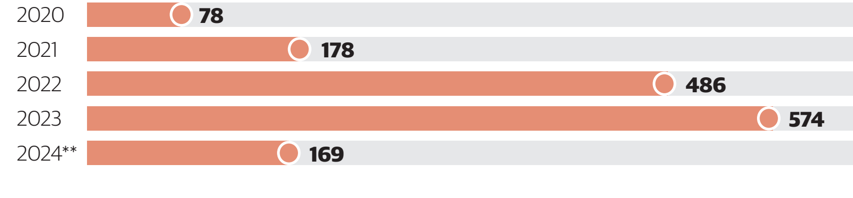
"Este tipo de ataques afecta en la percepción de la gente que vota, pues lo que quiere el crimen es precisamente mantener esa percepción de temor", explicó la experta.

Sandra Ley apuntó que los ataques "sí están dejando su huella en la democracia", lo que socava el derecho de la gente a salir a las urnas". Por ello, sostuvo que los ataques son sólo la herramienta más visible de los criminales, cuando en la realidad cuentan con más controles en los municipios.

> "**ESTE TIPO** de ataques afecta en la percepción de la gente que vota, pues lo que quiere el crimen es precisamente mantener esa percepción de temor"
>
> **Sandra Ley**
> Investigadora de Data Cívica

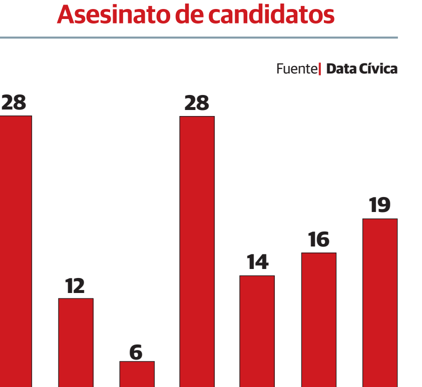
VIOLENCIA POLÍTICA

Delitos contra políticos en el contexto del proceso electoral.

*Involucra a candidatos, funcionarios, autoridades y familiares. Incluye ataque armado, secuestro, atentado, asesinatos y amenazas.

Asesinato de candidatos



**Datos al 13 de abril

Quitan burocracia para cuidar candidatos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR INSTRUCCIÓN del Presidente Andrés Manuel López Obrador, después del asesinato de 24 aspirantes a algún cargo de representación popular, se eliminó el análisis de riesgo en las solicitudes de protección a candidatos en el actual proceso electoral 2023-2024, por lo cual ,ahora brindar seguridad "es ágil, inmediato, sin pretextos y sin burocracia", afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria detalló que a la fecha se brinda protección a 250 aspirantes a un cargo de elección popular, desde la Presidencia, gubernaturas, senadores, diputados federales y locales, así como presidentes municipales.

Ante el Ejecutivo federal, explicó que no se ha rechazado ninguna de las solicitudes de esquema de protección a los candidatos.

"Con este mecanismo, hasta el 15 de abril hemos podido atender la totalidad de las solicitudes de protección que nos han llegado y que son 273, sin rechazar solicitud alguna. De parte de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano hay atención para todas y cada una de las solicitudes. De estas 273, en 250 se brinda la seguridad necesaria; en tanto que en 23 fueron declinadas por los propios peticionarios y al momento no tenemos ninguna en análisis de riesgo", expuso.

Refirió que además de los tres candidatos presidenciales con seguridad del Ejército y GN, 10 aspirantes a los nueve gobiernos estatales en disputa también cuentan con el resguardo militar.

De estos últimos, se trata de un perredista, dos de MC; uno de la coalición PAN, PRD, PRI y Redes Socialistas Progresistas; dos de Morena e igual número para los candidatos de la alianza Sigamos Haciendo Historia (SHH); uno de Fuerza y Corazón por México (FCXM) y otro de la unión Mejor Rumbo.

Rodríguez Velázquez detalló que 32 candidatos a senadores también tienen protección del Gobierno federal, la mayoría de FCXM (10) y MC (siete); en tanto que 99 aspirantes a presidentes municipales se sumaron a la seguridad del Estado, de los cuales, 45 son de SHH; 49 de Morena y dos del PT.

Reafirmó que a los gobiernos estatales les corresponde hacer lo mismo con quienes aspiran a puestos de elección popular de carácter local, aunque también las autoridades federales brindan seguridad a candidatos locales.

Respecto a los homicidios de candidatos reportados desde el 1 de octubre de 2023 a la fecha, la titular de la SSPC remarcó que tienen un saldo de 15 casos, entre ellos el de una abanderada y cinco con registro oficial ante sus partidos políticos.

Además, se presentaron nueve homicidios de personas aspirantes, quienes aún no contaban con registro oficial ante sus partidos o las instituciones electorales, pero habían sido mencionadas para un cargo de elección popular o en algún momento manifestaron su deseo de competir.

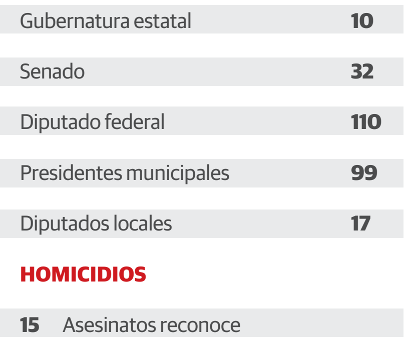
Los datos oficiales

Peticiones de protección de aspirantes a un cargo y homicidios reconocidos.

SOLICITUDES

273	Registros ante la SSPC
250	Se da seguridad
23	Fueron declinadas

POR CARGO



Presidencia de la República	3
Gubernatura estatal	10
Senado	32
Diputado federal	110
Presidentes municipales	99
Diputados locales	17

HOMICIDIOS

15	Asesinatos reconoce
1	candidata
5	con registro oficial ante sus partidos
9	aspirantes, quienes no contaban con registro ante sus partidos

Fuente| SSPC



CIVITAS



PAZ Y SEGURIDAD, DE QUIEN LAS TRABAJA

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Si *chairos* y *fifís* acuerdan postelectoralmente, los momios de avance contra la inseguridad crecen significativamente.

Hace veinte años, el 27 de junio, una enorme manifestación planteó el tema de la inseguridad. En la capital nacional los secuestros han disminuido 94 por ciento desde entonces y 84 por ciento sólo respecto del 2018. En otras entidades predomina la desafiante heterogeneidad con atmósferas, incluso propicias a los organismos delictivos de alta peligrosidad, dadas la ineficiencia e incapacidad de otros gobiernos.

Hoy sabemos, por ejemplo, para la CDMX, que el 92 por ciento de las remisiones son realizadas por personal de la FGJ o de la SSC, respectivamente liderados por Ulises Lara y Pablo Vázquez, lo cual desmantela méritos propagandísticos a programas como "blindar", los cuales, por otro lado, son activados también por integrantes de esas dependencias.

Una oportunidad adicional al conocimiento puede ser generada por convergencias y articulaciones de organismos sociales, en respaldo de políticas públicas supervisables.

"La sociedad civil también está polarizada", afirmó con certeza María Elena Morera, una persona respetable con independencia de sus sesgos partidistas, quien participó ayer como otros familiares de víctimas y ponentes —incluyéndome— en el foro Acciones por la Paz, organizado por Coparmex nacional, especialmente por Jorge Peñúñuri, responsable del área de seguridad de esa cúpula empresarial.

Tiene relevancia y pertinencia en el futuro post 2 de junio reconocer la realidad de resultados y de su ausencia. Permite destacar la oportunidad cercana de manera diáfana. Iglesias, empresas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades tenemos una magnífica y renovada opción.

La elección de este 2 de junio será ganada, de acuerdo al promedio de encuestas, por Claudia Sheinbaum Pardo y Clara Brugada Molina, ambas impulsoras de un modelo de seguridad en cuyo centro se encuentran valores colaborativos, entrega de resultados y fortalecimiento de capacidades policiales vinculadas a programas sociales para fracturar una de las variables de la criminalidad.

Es útil escuchar a todos. Santiago Taboada propone frente al Episcopado, entre mucha crítica, profundizar la capacitación policial y restaurar el tejido social. Salomón Chertorivski les sugirió una Conferencia Nacional para la Paz, programas de combate a la incidencia delictiva urbana o la mirada de Estado para la seguridad.

Brugada, quien sucederá a Martí Batres, presentó ayer el programa Visor 360, que proyecta la profundización de la estrategia de seguridad implementada por Sheinbaum, ampliar el combate a la extorsión y articulaciones sociales amplias para atender las causas; aquí se incluyen las iglesias, según le dijo a los líderes eclesiásticos reunidos el lunes en la UIC. Sus propuestas innovan hacia la promoción preventiva, denuncia y erradicación de impunidad.

La seguridad es de quienes la trabajan.

@guerrerochipres



Foto|Especial

EL PRESIDENTE López Obrador durante su participación en la Cumbre de la Celac, ayer.

> **AGRADECEMOS** la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los gobiernos de América Latina y del Caribe, y queremos también proponerles, si lo consideran viable, factible, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el tribunal de justicia internacional
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

Pide salvoconducto para Jorge Glas

Celac cierra filas contra Ecuador por embajada

CRISIS CON ECUADOR
Asalto a embajada

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con el respaldo firme de Venezuela y Honduras, que decidieron retirar a su personal diplomático en Ecuador en solidaridad con México, por la "violación grave" al derecho internacional en el asalto a su embajada en Quito, se realizó ayer la cumbre virtual de presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El organismo ratificó la condena a Ecuador por la irrupción violenta a la sede diplomática mexicana y se manifestó por el otorgamiento de un salvoconducto para que el exvicepresidente Jorge Glas salga de ese país, aunque sin hacer eco a la solicitud del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que suscribiera la denuncia de México contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

> **CON SUSTENTO** fotográfico, videos y una relatoría de hechos, México presentó el 13 de abril la denuncia ante la ONU en contra de Ecuador, por las violaciones a la embajada.
>
> **Eldato**

"Agradecemos la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los gobiernos de América Latina y del Caribe, y queremos también proponerles, si lo consideran viable, factible, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el tribunal de justicia internacional", propuso.

López Obrador resaltó que si no hay respeto al derecho internacional se volverá a la época del más fuerte. "Le decía yo al presidente Lula (Brasil) que sería el mundo de los gorilas, estaríamos viviendo en el mundo de los gorilas, con todo respeto a los gorilas; es lo que nosotros estamos planteando", añadió durante su exposición previa a la condena unánime por parte de los países miembros de Celac.

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, tras expresar su respaldo a López Obrador en su propuesta de expulsar a Ecuador de la ONU, anunció el cierre de sus sedes diplomáticas en ese país y pidió que el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas sea devuelto a la embajada mexicana en Quito.

"He ordenado cerrar nuestra embajada en Ecuador, el consulado en Quito, en Guayaquil, y que regrese el personal diplomático a Venezuela de inmediato (...) hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en el Ecuador", declaró.

A la vez, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, tomó también la decisión de llamar a consultas en Tegucigalpa a la encargada de negocios en Ecuador, Clarivel Vallecillo, en respuesta a la violación de las convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y de Caracas de Asilo de 1954.

El canciller hondureño Enrique Reina informó en sus redes sociales la decisión de Castro Zelaya, de respaldar las acciones emprendidas por México ante la ONU y la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para expulsar a Ecuador.

Durante la cumbre, el ecuatoriano Daniel Noboa no participó y en su representación estuvo la canciller Gabriela Sommerfeld, quien no pudo replicar los hechos expuestos por el Presidente López Obrador, que pidió se difundiera el video del asalto a la embajada para tener contexto sobre el caso, pero no permitió se le diera voz a la funcionaria.

Gustavo Petro, presidente de Colombia, y el mandatario boliviano, Luis Arce Catacora, anunciaron que acompañarán a México en cualquier acción legal que emprenda contra Ecuador, tanto en la Corte Internacional de Justicia como en las Naciones Unidas.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador llama a países de la región a suscribir la denuncia ante el tribunal de La Haya; Venezuela y Honduras cierran sedes diplomáticas en ese país

Mandatario insiste: Daniel Noboa debe disculparse

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador insistió en su exigencia de que el mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, se disculpe por haber tomado por asalto la embajada mexicana en Quito, para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

A la vez, cerró cualquier posibilidad de diálogo con su homólogo sudamericano para solucionar el conflicto diplomático entre ambos países, y desechó la invitación a "comer ceviche y tacos" que le hizo la víspera, ya que, dijo, no se trata "de una frivolidad este asunto" de violación al derecho internacional.

El mandatario mexicano dijo ser respetuoso de la denuncia que presentó el lunes el diputado Gerardo Fernández Noroña en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del mandatario ecuatoriano, para que sea detenido por violar el suelo mexicano en Quito, al irrumpir en la embajada.

> **33**
> Países de AL y el Caribe forman parte de la Celac

"Estamos acudiendo a la Corte Internacional porque nuestro planteamiento va orientado a que se expulse temporalmente, en tanto no haya una disculpa, ofrecimiento de no repetición de Ecuador. Si esto vuelve a presentarse en cualquier país del mundo, exista un procedimiento, es dejar un precedente, una tesis que México quiere hacer valer", explicó.

El mandatario federal fue cuestionado sobre las declaraciones de Noboa a una cadena de televisión australiana, de que cuando esté listo López Obrador lo invitará a comer ceviche y unos tacos para dialogar sobre el conflicto diplomático.

"No hay ningún comentario porque no es una frivolidad este asunto", respondió, luego de pedir a la ONU que actúe en consecuencia contra Ecuador y que no esté ahí como "florero", sólo de adorno.

"Nos importa el que no haya repetición en ningún caso y es el momento para que cualquier Estado que viole la soberanía de una embajada (...) se le expulse de la ONU", insistió.

4T exige a SCJN frenar intención de eliminar PPO

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a respetar la Constitución, la división de poderes y no excederse en sus facultades, al pretender eliminar la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), pues pondría en libertad a 68 mil presuntos delincuentes y, por el contrario, exigió que valore atacar la tardanza de las resoluciones judiciales.

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación (Segob), expresó la preocupación del gabinete de seguridad en la decisión que adopten los ministros sobre invalidar el artículo 19 constitucional y ordenar a todos los jueces del país no aplicarla.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo se excede en sus facultades, sino que pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y la seguridad nacional", dijo la funcionaria.

DE DICIEMBRE DE 2019 a noviembre de 2022, el número de personas que están en los centros de readaptación social federales y estatales aumentó de 200 mil 936 a 230 mil.

Eltip

Explicó que la decisión de eliminar la prisión preventiva, como lo proyecta el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, impactaría en la liberación de 11 mil 640 acusados de homicidio; siete mil 150 por secuestro; cinco mil 617 por violación; cuatro mil 013 por narcotráfico y narcomenudeo, además de tres mil 800 por la portación de armas de fuego; mil 405 por feminicidio; mil 273 acusados por abuso infantil y corrupción de menores, y 405 por delincuencia organizada.

La titular de Segob informó que en una carta de los miembros del gabinete de seguridad a los 11 ministros de la Corte se expone la preocupación de suprimir la prisión preventiva de la Constitución.

"La liberación de estas personas pondría en riesgo a testigos y víctimas, que son las que han acusado, como policías, personal de fiscalía, los propios juzgadores y la población en general, pues se daría la comisión de nuevos delitos porque se trata de individuos que están asociados a grupos del crimen organizado", manifestó.

Alcalde Luján recomendó a los integrantes del Poder Judicial que se atienda la carga excesiva que hay en la resolución de sentencias a los presos. "Si de por sí hoy tardan mucho tiempo en resolver, esta medida (eliminar prisión preventiva) va a aumentar esos tiempos cuando se trata de uno de los orígenes del problema", asentó.

> "**LA SUPREMA** Corte de Justicia de la Nación no sólo se excede en sus facultades, sino que pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y la seguridad nacional"
>
> **Luisa María Alcalde**, Secretaria de Gobernación

IMPACTO




Foto|Cuartoscuro

DIPUTADOS DE LA 4T reunidos con titulares del IMSS, ISSSTE, Infonavit y la ST, ayer.

Alista impugnación ante la Corte

Oposición va contra reforma a pensiones

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición ya se alista para promover una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma a pensiones que anteier aprobó Morena y sus aliados en la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados y cuya votación en el pleno se prevé este miércoles.

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, explicó que actuarán de inmediato en cuanto esta reforma se apruebe. "Ya estamos puestos de acuerdo para, lo más pronto posible ni siquiera agotar todo el plazo, irnos a la acción de inconstitucionalidad para evitar que el gobierno confisque o expropie, lo que van a hacer ellos", declaró en entrevista.

LA INICIATIVA busca homologar la Ley del IMSS y la del ISSSTE para que los trabajadores y beneficiarios puedan reclamar en cualquier momento sus fondos de ahorro.

Eldato

Argumentó que la reforma para lograr que el dinero de cuentas inactivas en las Afores se vaya a un fondo para pensiones, resulta inconstitucional porque toca dinero que no le pertenece al gobierno ni a un organismo, sino a las personas.

Además acusó que este tipo de iniciativas las presenta Morena porque ya no hay recursos en las arcas para el siguiente año y manifestó preocupación por ver en este proyecto "un primer paso a una estatización de todo".

"Lo que no alcanza es el dinero... El país va a estar en grandes dificultades el año que entra, el endeudamiento ha crecido en siete billones de pesos, el expresidente Peña lo dejó en 10 billones y ya va en 17 billones que es el doble de un presupuesto anual y en 2025 va a ser un billón más", declaró.

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, reprochó que su iniciativa de pensiones reciba críticas y acusaciones, mientras que cuando se hizo una reforma similar en el sexenio de Vicente Fox "nadie dijo nada".

LA BANCADA DEL PRI señala que el proyecto es inconstitucional porque toca dinero de los trabajadores; Morena reprocha que "nadie dijo nada" cuando Fox tomó ahorros en 2002

Presidente acusa guerra sucia de bancos y Afores

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL RECHAZAR que la reforma para conformar el Fondo de Pensiones del Bienestar sea "electorera", el Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que "hay resistencias" en bancos y Afores para entregar al menos 40 mil millones de pesos, quienes están financiando una campaña sucia contra estos cambios.

"Decirle (a la gente) que de eso se trata, lo planteamos hace como dos meses este asunto, el 5 de febrero, pero como ahora se va a votar, está el cuestionamiento sobre el tema y, como diría un conductor de un programa de radio, 'la estrategia es mentir' y otro intelectual, internacionalista: 'guerra sucia, pero sucia en serio'", expresó.

Luego de que el lunes se aprobó en comisiones del Congreso la reforma para crear dicho fondo, el mandatario aseguró que lo anterior reparará el daño que las reformas de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón causaron a los trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE, al recortar su pensión.

"Resulta que nos encontramos que las Afores tienen dinero, manejan dinero de quienes no han cobrado sus pensiones, y ellos administran esos fondos, aun cuando ya por ley deberían entregar esos fondos al Seguro Social, y no los entregan. Entonces, lo que se está ahora discutiendo y queremos que se apruebe es que las Afores entreguen esos fondos para compensar a los trabajadores que se van a jubilar y que deben recibir el 100 por ciento de su salario", denunció el mandatario.

Recordó que en el sexenio zedillista surgieron las Afores, que administran las pensiones de los trabajadores, pero comenzaron a cobrar comisiones elevadísimas. "El ahorro para los trabajadores va a llegar a 150 mil millones de pesos", comentó.

El poblano relató que en diciembre de 2002, el expresidente Fox presentó una iniciativa para pedir al Senado que se usaran más de 20 mil millones de pesos de cuentas inactivas, no para beneficio de trabajadores, sino para crear una institución, esto fue aprobado y para el 24 de diciembre el decreto ya se había publicado.

"Y ahí sí, nadie dijo nada, votaron a favor, PAN, todos; PRI, todos y del PRD sólo seis votaron en contra y ahí sí fue quitarle dinero a los trabajadores de sus fondos para destinarlo para mantener el equilibrio financiero del gobierno", declaró.

El morenista desestimó que vaya a prosperar la acción de inconstitucionalidad que la oposición presentará en cuanto la reforma se apruebe.

Previamente, los legisladores de Morena, PT y PVEM sostuvieron una reunión con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la titular del ISSSTE, Bertha Alcalde; el director del IMSS, Zoé Robledo, y el del Infonavit, Carlos Martínez, para analizar la reforma.

A los directivos expuso en qué consiste la iniciativa que será votada este miércoles y aseguró que beneficiará a los trabajadores. Ahí, la secretaria de Gobernación dijo que se avanzará en el andamiaje legal para que la jubilación sea del cien por ciento a los trabajadores.

En la sesión de ayer se dio declaratoria de publicidad al dictamen, con lo que ahora se abre la puerta a que sea discutido en la sesión de hoy.

Delitos federales bajan 28.2%, reporta SSPC

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA INCIDENCIA delictiva del fuero federal disminuyó 28.2 por ciento en marzo comparado con diciembre del 2018, cuando inició el actual Gobierno, destacó la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, al reconocer un alza en delitos fiscales y de delincuencia organizada.

"En primer lugar, tenemos la incidencia delictiva del fuero federal que tiene una reducción de 28.2 por ciento en comparación con diciembre de 2018. En casi todos los delitos tenemos reducciones importantes y, en donde hay alzas, en estos delitos, sobre todo en delitos fiscales y de delincuencia organizada", indicó.

LOS DELITOS del fuero federal son aquellos que afectan la salud, la economía, el patrimonio y la seguridad de la nación, es decir, el bienestar de todos los mexicanos.

Eltip

En la conferencia matutina, al presentar el informe de seguridad, la funcionaria dijo, sobre los homicidios dolosos, que en marzo hubo un incremento con respecto a febrero pasado; sin embargo, explicó, se trata del mes con menos delitos de este tipo en siete años.

"Es marzo de 2024 el más bajo desde hace siete años en homicidios dolosos", aseguró, al subrayar que en este delito los promedios diarios de víctimas disminuyeron 22 por ciento con respecto al 2018.

"En total, en los 50 municipios prioritarios, tenemos una disminución de 23 por ciento menos en relación con diciembre de 2018", resaltó.

Sobre los feminicidios, explicó que en marzo hubo una baja de 29 por ciento comparada con el inicio del Gobierno de López Obrador, sin embargo, "se siguen intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción a la violencia feminicida".

El secuestro registró una disminución de 82 por ciento en marzo, lo que significa el mes más bajo desde que se tiene registro. Han sido detenidos seis mil 106 secuestradores; 671 bandas desarticuladas y dos mil 996 víctimas liberadas.

Finalmente, Rosa Icela Rodríguez dio a conocer que en materia de robo de hidrocarburos hay una disminución de 94.2 por ciento desde diciembre de 2018 al 31 de marzo, con un ahorro estimado de 322 mil 464 millones de pesos.

6 Mil 106 secuestradores han sido detenidos entre 2019 y 2024

Incidencia delictiva del fuero federal

Enero-marzo 2024 respecto al mismo periodo del 2023





Foto|Cuartoscuro

SENADORES de oposición dan una rueda de prensa tras abandonar la sesión ordinaria del Senado, ayer.

> **VAMOS A** acudir a la Corte porque, si logran esta aprobación, van a dejar en indefensión a mucha gente que se protegía en sus derechos humanos. Viola la Constitución
>
> **Kenia López Rabadán**
> Senadora del PAN

Bloque opositor tira sesión

Frenan reforma a la Ley de Amparo en el Senado

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LEGISLADORES de PAN, PRD, MC y Grupo Plural se rehúsan a pasar lista, por lo que no se alcanzó el *quorum* necesario; advierten que presentarán una acción de constitucionalidad

El bloque de oposición en el Senado de la República reventó la sesión ordinaria de este martes, al conseguir que no se alcanzara el *quorum* necesario y con lo que se daría trámite para la aprobación de reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía, contra las cuales advirtió que presentará una acción de inconstitucionalidad.

Morena, PT y PVEM se mantuvieron en espera por más de tres horas para que se juntaran 65 legisladores en el salón, donde sí se encontraban senadores de PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, que se rehusaron a pasar lista.

Esto no sólo impidió que se diera la primera lectura a las reformas, sino que también impidió que el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, recibiera una condecoración. Ante esto, opositores se le acercaron para explicarle que deben seguir su estrategia como bloque de contención y él dijo que lo entendía.

La panista Kenia López Rabadán dijo que Morena está "obsesionado" con sacar a delincuentes de la cárcel y por ello quiere acelerar la aprobación de la reforma a la Ley de Amnistía que le daría facultades al Presidente de la República para dar amnistía a personas sentenciadas o en proceso, a cambio de información que permita el esclarecimiento de casos de interés nacional.

EL PAN argumenta que las reformas a la Ley de Amparo y Amnistía implican un grave proceso en materia de protección de derechos humanos, por lo que votará en contra.

Eldato

Luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, advirtió que les descontará un día de dieta a quienes estando en el recinto no pasaron lista, López Rabadán dijo que "no nos van a detener con sus amenazas" y llamó a los morenistas "desesperados".

"Vamos a acudir a la Corte porque, si logran esta aprobación, van a dejar en indefensión a mucha gente que se protegía en sus derechos humanos. Viola la Constitución, claramente presentaremos acciones ante la Suprema Corte... Necesitaban 65 morenistas, no llegaron a trabajar, pues claro que dicen que hace rato el coordinador de la bancada pegó de gritos para que vinieran a trabajar. No vienen", declaró.

De la misma bancada, Lilly Téllez, acusó a la 4T de buscar la liberación de mafiosos porque son "sus socios", a cambio de dinero. Al ser cuestionada sobre en qué parte del dictamen se indica que habrá intercambio de recursos para el otorgamiento de la amnistía, respondió que es "porque son corruptos, no brutos".

"Ahora quieren más dinero de los criminales. Porque los criminales que están sueltos, que son sus socios, pues ya les han dado mucho dinero. Ahora quieren el dinero de los que están en la cárcel Y también para sacar de la cárcel a todos los corruptos de su gobierno, que tarde o temprano van a terminar por las rejas.

"No tiene que venir eso..., si no son..., no son tontos. Además de corruptos, usted los insulta con que son brutos. No, señor. Son unos corruptazos. Ahí están las pruebas. Ahí está la sangre derramada en este país", agregó.

El líder morenista, Ricardo Monreal, calificó la acción como una táctica "dilatoria y mañosa" de la oposición. "No nos van a vencer, no quieren discutir las iniciativas, lo entendemos, pero ese es nuestro trabajo; si están en contra voten en contra, Morena va a cerrar filas junto con sus aliados para poder lograr la votación que se requiera en los procedimientos", declaró.

Ejecutivo recibe a delegación de EU

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR CASI DOS HORAS, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con funcionarios estadounidenses en materia de seguridad, infraestructura global y seguridad energética de ese país, quienes mostraron interés en los proyectos del Istmo de Tehuantepec y la producción de cobre y litio.

Sin declaraciones a la prensa a su salida de Palacio Nacional se retiraron Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad del presidente Joe Biden, y Amos Hochstein, coordinador de Infraestructura Global y Seguridad Energética de Estados Unidos.

Asimismo, salieron el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, quienes participaron también en el encuentro con López Obrador.

El 10 de abril pasado, el mandatario mexicano adelantó que recibiría a los funcionarios estadounidenses, quienes le expresaron su interés en conocer los proyectos que se llevan a cabo en la región del Istmo de Tehuantepec, y la producción de cobre y litio, principalmente en Sonora.

LA CANDIDATA presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, anunció el pasado sábado que el Instituto Mexicano del Petróleo se encargará de desarrollar tecnología para la extracción de litio.

Eltip

El jefe del Estado mexicano explicó que en el caso del cobre hay un interés importante de los vecinos del norte, ya que es un material clave para la producción de autos eléctricos.

"El otro tema que tiene que ver con Sonora, es el cobre(...) Un vehículo eléctrico requiere hasta 100 kilos, por la forma en que se transmite", expuso.

Ahora, Conagua convocará cada 15 días

En crísis hídrica acortan sesiones sobre presas

SEGÚN las últimas cifras del organismo, el Cutzamala se encuentra al 33.2% de su capacidad y se mantiene a la baja; en tanto, la Conafor reporta 78 incendios forestales activos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En plena crisis de sequía en el país, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sesionará cada 15 días y no semanalmente como comúnmente se hacía, dejando en vilo la información del almacenaje de las 210 principales presas.

De acuerdo con el reporte del monitoreo de presas de esa dependencia, el almacenaje del Cutzamala se encuentra hasta el momento en 33.2 por ciento; siendo el embalse de Valle de Bravo el que cuenta con 26.8 por ciento, Villa Victoria con 27.3 y El Bosque 51.1 por ciento.

MÉXICO necesita una inversión de 90 mil millones de pesos anuales para resolver la crisis del agua, estimó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Eldato

La tendencia del Cutzamala sigue a la baja ya que la semana anterior registró 34.8 por ciento, una baja de 1.6 por ciento.

Las sesiones semanales de la Conagua dan a conocer el estatus de las presas, los fenómenos hidrometeorológicos que afectan al país o que le pueden afectar, ya que se adelantan a posibles riesgos, además de detalles sobre las lluvias, sequía en el país y operativos de drenaje o apoyo de almacenaje o dotación de agua a estados que lo requieren.

Fue el subdirector general Técnico de la Conagua, Humberto Marengo, quien convocó la reunión para esta semana, sin embargo, fuentes de la dependencia aseguran que se informó que serán cada 15 días.

En la última información se dijo que el almacenaje total de las presas a nivel nacional era de 45 por ciento, pero con tendencia a la baja. Cabe recordar que entre abril y mayo es la etapa más fuerte de la sequía en el país, por ello, contar con un reporte semanal es vital para tener la información disponible en caso de cualquier riesgo o emergencia.


Foto|Cuartoscuro

UNA de las tres lagunas del Parque Sierra Morelos, en Toluca, se encuentra casi seca.

SISTEMA CUTZAMALA

Nivel actual de almacenamiento de las tres presas.

Presa	Nivel
Valle de Bravo	26.8%
Villa Victoria	27.38%
El Bosque	51.1%

Con este contexto, la Conagua informó que la onda de calor continuará en México, por lo que se pronostica un ambiente de caluroso a muy caluroso en la mayor parte del territorio, con temperaturas de hasta 45 grados celsius en estados como Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

En otros estados como Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, el suroeste del Estado de México, Guanajuato, norte y suroeste de Puebla, Querétaro, Quintana Roo, el sur de Sonora y Zacatecas, y de 30 a 35 grados en Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México y Tlaxcala habrá temperaturas de entre 35 a 40 grados.

50 MIL HECTÁREAS AFECTADAS. Con esta ola de calor, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) reportó 78 incendios forestales activos en el país, que han afectado 50 mil 329 hectáreas de bosque y vegetación.

En el más reciente reporte detalló que al menos 17 se encuentran en Áreas Naturales Protegidas (ANP), además que en las labores de sofocación de las llamas laboran 2 mil 611 brigadistas de Conafor, Ejército Mexicano y Guardia Nacional.

La Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) informó que en esa entidad hay incendios activos en los municipios de Texcoco, Nicolás Romero, Lerma, Naucalpan, Atlacomulco y Ocuilan.

Alertan daños a la piel por alta radiación

Por Claudia Arellano
clauida.arellano@razon.com.mx

DESDE DETERIORO prematuro de la piel, manchas, quemaduras solares, paño y alergias son algunas de las complicaciones que pueden presentarse ante la exposición a la intensidad de la radiación solar registrada en el país; sin embargo, "algunas afecciones a la piel pueden ser irreversibles y los mexicanos no son dados a cuidar la piel", advirtió la dermatóloga Mariana Castillo.

La especialista dijo que, aunque en los últimos años el tratamiento de los casos más graves en la piel ha mejorado notablemente, los retos en su investigación aún son muchos.

Su prevalencia a nivel mundial se estima en 2 por ciento de la población. En México, cerca de 2.5 millones de personas viven con psoriasis, de acuerdo con la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD).

También comentó que el 40% de los mexicanos no tiene acceso a un dermatólogo, lo que dificulta un diagnóstico oportuno de padecimientos de la piel.

De acuerdo con la FMD, el número total de dermatólogos en el 2018 fue de 2062. Todos localizados en zonas urbanas, y donde el 50% ejerce en zonas metropolitanas. Los estados con mayor y menor densidad de dermatólogos fueron Jalisco y Chiapas, respectivamente.

Las zonas metropolitanas con mayor y menor densidad de dermatólogos fueron la Ciudad de México y Tecomán, en Colima, respectivamente. El estudio concluyó que existen diferencias en la densidad entre los estados del norte, centro y sur del país. Las zonas rurales están notoriamente descubiertas.

La médico comentó que la psoriasis es una de las enfermedades que agravan con el aumento de temperatura y se recomienda utilizar bloqueadores solares, sombreros, gorras o lentes oscuros para protegerse y no exponerse al sol, sobre todo de 10:00 a 16:00 horas.

"Si no se toman los cuidados adecuados, pueden presentarse complicaciones en la salud, sobre todo daños en la piel que podrían ser irreversibles", informó.


Foto|Especial

PERSONAL de la Secretaría del Agua del Estado de México, durante la supervisión de plantas tratadoras de agua, ayer.

Gobierno del Edomex atiende escasez de agua

Redacción

EL GOBIERNO del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez Álvarez, modernizará dos macroplantas de tratamiento de aguas residuales que operarán con nueva tecnología para garantizar la disponibilidad y suministro del líquido a la población mexiquense, luego de años de abandono.

Las macroplantas tratadoras de aguas residuales en Toluca Norte y Oriente benefician principalmente a los municipios de Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y la capital mexiquense.

De esta manera se toman acciones para enfrentar la sequía que padece el territorio a nivel nacional, derivado de factores como el cambio climático.

DE ACUERDO con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Inegi 2018 y 2022, el 57.8% de la población mexiquense tenía disponibilidad diaria al agua.

Eltip

Con la operación de estas obras de infraestructura hidráulica, a cargo de la Secretaría del Agua del Estado de México desde el pasado 10 de abril, inicia una era de aguas regeneradas que dará paso a un nuevo modelo de gestión de agua en pleno siglo XXI, ya que anteriormente utilizaban el sistema de lodos activados, que consiste en un proceso aeróbico en el que se utilizan bacterias, algas y hongos para depurar la materia orgánica.

En la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, las aguas residuales serán tratadas, saneadas y regeneradas usando nuevas tecnologías como: hibridación de métodos aerobios y anaerobios; aplicación de nanoburbujas que duplican la efectividad para remover contaminantes como las grasas y aceites.

Las macroplantas, con las que cuenta la cuenca del río Lerma, también emplearán humedales de tratamiento y pulimento para remoción de metales pesados y microplásticos, reproduciendo métodos naturales de saneamiento, así como sistemas de bombeo más eficientes energicamente y equipos de desinfección más seguros.

Con los gobiernos anteriores y la opacidad en el manejo de millonarios recursos, se descuidó la infraestructura de estas plantas de tratamiento que funcionan a menos de un 80 por ciento de su capacidad.

2
Plantas tratadoras de agua se modernizarán



BAJO SOSPECHA

AHORA VAN TRAS TUS AHORROS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Si usted tiene más de 70 años y todavía no retira el ahorro que ha hecho a lo largo de toda su vida laboral, tenga cuidado, porque Morena dio un primer paso en su propuesta para quedarse con esos recursos y aseguran, serán trasladados a un llamado Fondo del Bienestar.

Es verdad, hay algunas cuentas inactivas, porque los trabajadores aún quieren mantener ese ahorro y no lo quieren gastar, tal vez sigan trabajando o incluso algunos de los dueños de esos ahorros podrían haber fallecido, pero probablemente tengan algún familiar a quien dejarles su dinero. Nadie en su sano juicio quiere regalarle sus recursos, hechos con el fruto de su trabajo, al Gobierno.

Todo esto se da en el marco anterior a las elecciones, en donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere ofrecer que la gente se retire con el 100 por ciento de su último salario.

Está muy bien la propuesta, si esas pensiones se pagan con el presupuesto público, no con los ahorros de los trabajadores, pero, además, hay que leer bien el texto en donde se especifica en la letra chiquita, que esas pensiones, según la nueva ley, se pagarán, siempre y cuando haya recursos para poderlo hacer.

La realidad es que el Gobierno federal ya ha dispuesto de casi todo el dinero que han podido. Además de la recaudación fiscal, desaparecieron los fideicomisos y muchos de los recursos de los distintos fondos de ahorro.

El mismo Presidente López Obrador lo reconoció ayer, en su conferencia matutina.

"¿De dónde sacar el dinero para ese fondo? Resulta que nos encontramos que las Afores manejan dinero de quienes no han cobrado sus pensiones, y ellos administran esos fondos, aún y cuando ya por ley deberían entregar los fondos al Seguro Social, y no entregan los fondos.

"Entonces lo que se está discutiendo, y queremos que se apruebe, es que las Afores entreguen esos fondos para compensar a los trabajadores que se van a jubilar y que deben de recibir el 100% de su salario.

"Pero como hablamos de cerca de 40 mil millones de pesos, pues se resisten, y ahí están todos los medios y los columnistas que reciben moches de los grandes bancos y de los que manejan las Afores, diciendo que nosotros queremos quitarles las Afore".

El mismo Presidente reconoce que desde el Gobierno federal van a rescatar los ahorros de los trabajadores. Y la ley dice que se darán las pensiones al 100 por ciento siempre y cuando alcance el dinero.

La iniciativa presentada por los diputados Ignacio Mier y Angélica Ivonne Cisneros plantea que el dinero que no ha sido reclamado por los trabajadores que tenga 70 años y más, sea llevado a esa bolsa que los diputados de Morena y aliados quieren, aunque no han explicado con certeza cuál es el motivo de mover ese dinero de las Afores a un solo fondo, que incluso será controlado por el Gobierno federal y en el que no tendrá necesidad de rendir cuentas o seguramente los datos de cómo se usa serán reservados, con el argumento de seguridad nacional.

DAN EL PRIMER PASO



Foto|Especial

LA REFORMA se aprobó en comisiones de San Lázaro el pasado lunes 15 de abril.

Según los diputados, este nuevo fondo será constituido por la Secretaría de Hacienda como un fideicomiso público, es decir, se podrá utilizar para distribuirlo entre otros beneficiarios.

El pasado 5 de febrero, el Presidente López Obrador presentó, entre sus iniciativas de reformas, una propuesta para crear el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, sólo que no explicó cómo obtendría los recursos y hoy nos queda claro de dónde quiere sacarlos.

Esta iniciativa ya pasó el primer filtro, se aprobó en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados con 19 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones el pasado lunes 15 de abril. Ahora, el dictamen pasará al pleno de la Cámara baja para su análisis y posible aprobación.

En ocasiones pasadas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha decretado que los fondos de las Afores no tienen fecha de caducidad, y el Gobierno no puede tocarlas. Son fondos privados.

Ante el escándalo y el terror de muchos de perder sus ahorros, Morena trató de corregir y aclaró que no serán usadas las cuentas individuales de los trabajadores de 70 años o más que sigan cotizando en el IMSS o el ISSSTE, y tampoco se tocará su cuenta de vivienda, como se proponía de manera inicial.

La verdad es que no se sabe. Porque el mismo Presidente López Obrador dijo que de esos Afores se obtendría el dinero para aumentar las pensiones. ¿A quién le creemos?

Los legisladores de oposición aseguran que esta reforma es un robo para los ahorros de cientos de trabajadores, además, propusieron crear un parlamento abierto para abordar más a detalle la norma y, en caso de no ser escuchados, el asunto será tratado ante la Suprema Corte.

Por su parte, el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez, dijo que, si se da luz verde a este plan del Gobierno federal, se generará una falsa expectativa a los trabajadores en el largo plazo y se tomará dinero de la población más desinformada y vulnerable sobre su ahorro para el retiro.

Mientras que especialistas señalan que lo indicado no es llevarse el dinero, sino hacer una campaña para avisarle al trabajador o a sus familiares sobre ese dinero que está dormido y no tomarlo sin su autorización.

Ya en 2017, el entonces Presidente Enrique Peña Nieto lanzó el "programa de recuperación de tu ahorro para el retiro", en el cual, la Secretaría de Hacienda y el IMSS estimaron que al menos 3.2 millones de trabajadores mayores de 65 años tenían un saldo a favor en su Afore, estimando una bolsa mayor a 54 mil millones de pesos.

En ese momento Antonio Meade, quien era secretario de Hacienda, indicó que era "un guardadito que el adulto mayor no sabía que tenía" y, por lo tanto, tuvieron que ir a buscarlo para explicarle a los trabajadores y sus familias "dónde estaba y cómo podía recogerlo".

Ahora, en vez de ayudar a los adultos mayores a recuperar su ahorro, lo que buscan desde el partido en el poder es disponer de esos recursos.

Recordemos que desde el 2020 se estableció en la Ley del Seguro Social que las Afores debían transferir al IMSS los recursos de cuentas para el retiro que no hayan sido reclamados a los 10 años de su exigibilidad, sólo que la legislación vigente solicita que se mantenga una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución en el año calendario en el que sea exigible.

Según el informe anual de Labores de la Consar del 2022, en ese año las Afores enviaron al IMSS 809 millones de pesos de 221 mil 292 cuentas sin reclamar.

Con esta nueva ley no se gana nada, y los trabajadores sí están expuestos a perder sus ahorros.



Foto|Cuartoscuro

MIGRANTES esperan, junto a las vías, el paso del tren en Irapuato, Guanajuato.

Caravana suma a más migrantes



Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LAS TRES CARAVANAS migrantes que salieron de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, llegaron al municipio de Juchitán, Oaxaca, y se espera que todos reunidos reanuden su traslado este miércoles a Tehuantepec.

Luis García Villagrán, coordinador del Centro de Dignificación Humana y del éxodo, señaló que los migrantes comenzaron a llegar desde el lunes al municipio oaxaqueño y al momento suman tres mil 500 personas, pero este miércoles podrían salir cinco mil.

"Ya llegaron desde ayer (lunes) a Juchitán y esperamos que mañana (hoy) salgan al menos cinco mil personas, porque siguen llegando desde varias localidades de paso. Han estado adhiriéndose más a la caravana y pensamos que en lo que llegamos a la Ciudad de México puedan ser aún más", explicó.

Señaló que las autoridades no les han comentado anda acerca de los permisos de tránsito u otra forma de regularización, pero aclaró que los migrantes ya no los desean, pues quieren seguir avanzando por su cuenta.

Dijo que el objetivo es llegar a la capital del país para comenzar el proceso de asilo a Estados Unidos, debido a que desde la zona centro comienza a servir la aplicación CBP One.

Mientras que, en el norte del país, migrantes que se encuentran acampando en diversas zonas de Chihuahua han manifestado su molestia por las constantes redadas por parte del Instituto Nacional de Migración (INM).

Con este contexto, en Samalayuca, Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron localizados cuatro extranjeros irregulares que se encontraban perdidos en la zona del desierto, quienes fueron trasladados vía aérea a un hospital.

La Razón DE MÉXICO

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Enrique Martínez
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztli Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayhely Hernández
Víctor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO David García
• NEGOCIOS Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS Jonathan Castro
• DEPORTES Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE Adriana Góchez
• MUNDO Stephanie Reyes
• DISEÑO Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES Federico García
• OPERACIONES DIGITALES Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4623
Réplicas: replicas@razon.com.mx



Aparece candidato del PAS y su acompañante

EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó que el candidato a regidor de Culiacán, Luis García Corrales, y su compañero Francisco Cerón fueron hallados con vida, aunque no precisó cómo fue el rescate o su liberación. Los dos políticos desaparecieron el pasado 13 de abril.



Foto|Especial

VETERINARIOS del Zoológico de Morelia, al brindar atención a la jaguar intoxicada por agua contaminada.

Muere una jaguar por agua tóxica en Michoacán

Por Cristina Ceja
cristina.ceja @razon.com.mx

EL DIRECTOR del Zoológico de Morelia, Julio César Medina, informó que la jaguar melánica, que se encontraba en este lugar, murió por problemas de salud causados por agua contaminada de un desfogue por parte del Organismo Operado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS).

En conferencia, el funcionario confirmó la pérdida de este ejemplar que elementos de la Fiscalía local rescataron en noviembre pasado en la localidad de Tinaja de Vargas, en el municipio de Tanhuato.

EL FONDO MUNDIAL para la Naturaleza en México (WWF, por sus siglas en inglés) detalla que el jaguar melánico es común en Sudamérica y no en México.

Eltip

El animal estaba bajo resguardo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, pues su condición no era óptima, toda vez que aún se encontraba en recuperación tras ser rescatada, por lo que la inundación con aguas contaminadas afectó más su salud.

"El día de ayer, el planeta, el mundo, perdió un ejemplar de jaguar melánico, una hembra, una cría, una bebé de jaguar melánico, ya no resistió", compartió el director en una conferencia.

El 1 de abril el albergue donde estaba la cría de jaguar se inundó por el desfogue de aguas sanitarias de la planta potabilizadora de Santa María, por lo que el líquido cubrió sus extremidades varias horas e incluso bebió de ella.

"La pérdida de esta jaguar es muy sensible e importante, era una hembra con una calidad genética muy buena, es una especie que está muy amenazada", expuso el directivo.

En días pasados, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, pidió el cese de agresiones contra el zoológico por parte del OOAPAS y dijo que se habían interpuesto varias demandas para defender al zoológico de Morelia.

5
Meses tenía en resguardo la jaguar tras ser rescatada

Cruce de demandas en proceso electoral

Lucía Meza: Yo no me voy a dejar intimidar



LA ASPIRANTE a la gubernatura de Morelos denuncia a José Ortiz por presuntos delitos electorales y peculado; llama a institutos electorales nacional y local a tomar cartas en el asunto

Por Cristina Ceja
cristina.ceja @razon.com.mx

La candidata de oposición a la gubernatura del estado de Morelos, Lucía Meza Guzmán, afirmó que no se dejará intimidar por el comisionado Estatal de Seguridad, José Ortiz Guarneros, por lo que lo denunció por presuntos delitos electorales y peculado.

El pasado lunes, la aspirante acudió a la Fiscalía General de Morelos para denunciar supuestas prácticas de intimidación, acoso y mal uso de los recursos públicos del gobierno local, en específico del funcionario morelense, quien le exige un pago de 10 millones de pesos por "daño moral".

LUCÍA MEZA renunció a Morena debido a su inconformidad en el proceso de selección de la candidatura para la gubernatura, por lo que se sumó al PRI.

Eldato

"Estoy muy firme y no me voy a dejar intimidar, no me van a silenciar. El señor Guarneros me demanda, quiere que yo le pague 10 millones de pesos, porque él dice que alude un daño moral, porque yo hablo de la seguridad, de lo mal que estamos con su estrategia", dijo la candidata en entrevista con *La Razón*.

Meza Guzmán recordó que el comisionado encabezó el 9 de abril una conferencia de carácter personal y para la cual presuntamente usó recursos públicos. Comentó que incluso la invitación a los medios de información se hizo con el logotipo y emblemas de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

En la conferencia, el funcionario morelense informó sobre la denuncia en contra de la candidata de la coalición PRI, PAN, PRD y RSP por presunto daño moral y pidió a la senadora con licencia a presentar pruebas de los supuestos vínculos que tiene con la delincuencia organizada o de lo contrario atenerse a las consecuencias.

Al ser cuestionada sobre si la denuncia que interpuso Ortiz Guarneros en su contra afectaría su campaña, consideró que sí y calificó la medida como una intimidación en medio del proceso electoral.

"Lo que quieren es intimidarnos, lo que quieren decir es: 'pues ahí te va la policía (...) bájale tres rayitas porque yo tengo el uso de la fuerza'.

"Como tienen el uso de la fuerza, las instituciones y demás, pues lo que quieren es eso, como saben que van perdiendo", acusó.



Foto|Especial

LUCÍA Meza, al presentar la denuncia contra José Ortiz, el pasado lunes.

> **EN MORELOS** estamos en una elección de Estado donde están utilizando todas las instituciones para una persecución política. Les decimos claro: no nos vamos a dejar intimidar, no nos van a silenciar"
>
> **Lucía Meza**
> Candidata a gobernadora de Morelos

La legisladora con licencia reiteró su señalamiento de que en la entidad hay una elección de Estado y la administración que dejó Cuauhtémoc Blanco Bravo, para buscar una diputación federal por Morena, lleva a cabo una campaña contra la oposición.

"Yo lo he dicho en reiteradas ocasiones que en Morelos estamos en una elección de Estado donde están utilizando todas las instituciones para una persecución política y pues eso no se vale, nosotros les decimos claro: no nos vamos a dejar intimidar, no nos van a silenciar.

"Nosotros vamos a seguir denunciando todas las omisiones por parte de la Comisión Estatal", comentó Meza Guzmán.

La candidata mencionó que, en lugar de demandarla, el comisionado debería preocuparse por darle seguridad a los morelenses, pues en la entidad se registran más de cinco mil 500 asesinatos, más de 150 feminicidios y un alza en el cobro de piso.

El pasado 6 de marzo este diario informó que la desaparición de personas en la entidad se disparó 82.6 por ciento al pasar de 52 a 95 casos, entre 2020 y 2023, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Según los datos de las autoridades, en promedio, en los 65 días que habían trascurrido hasta ese informe, desaparecieron tres personas cada dos días.

El pasado 12 de enero esta rotativa también detalló que Morelos cerró 2023 con un incremento de 23.3 en la incidencia de delito de homicidio doloso, pues los casos pasaron de 985 de enero a noviembre del 2022 a mil 215 en el mismo periodo del 2023.

Meza Guzmán enfatizó que la entidad está lista para el cambio. Dijo tener esperanza en que la Fiscalía local actúe en consecuencia a lo ocurrido, ya que presentaron evidencias de lo sucedido.

"Que también la Fiscalía, pues se pongan las pilas, que investigue estos desvíos de recursos públicos por parte de la CES", señaló.

Respecto a si el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana se pronunció al respecto, la candidata dijo que no y lo deberían llevar a cabo.

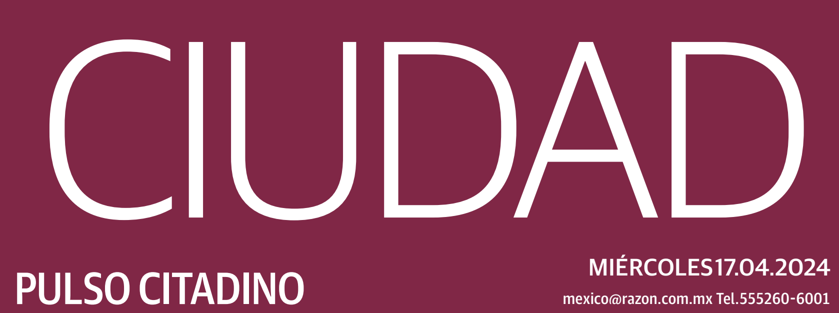
"Son delitos electorales, porque están interfiriendo en la elección, o sea, se configura el desvío de recursos.

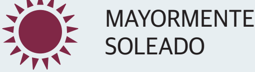
"Las instituciones encargadas de la procuración de justicia tendrán que tomar sus medidas y tendrán que investigarlo que es lo que nosotros pedimos", mencionó.

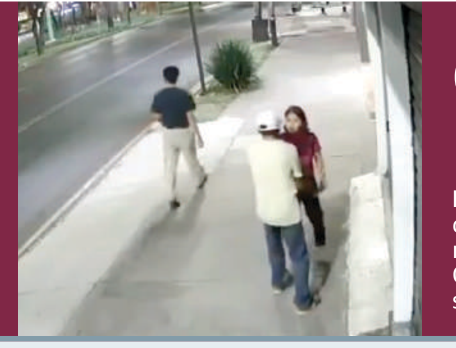
10
Millones de pesos exige el comisionado a Meza Guzmán

23.3
Por ciento subió el homicidio doloso en Morelos en 2023









Capturan a asaltantes de una mujer en Miramontes

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre la detención de los dos presuntos asaltes de una mujer en la avenida Canal de Miramontes, de la colonia Avante, en la alcaldía Coyoacán, el 10 abril, y cuyo video circuló en redes sociales. Los sospechosos traían la misma ropa del día del asalto.

CLIMA PARA HOY MAX. 32° | MIN. 16° MAYORMENTE SOLEADO

SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Explosión en vivienda de Tlalpan

“Se sintió duro el *guamazo*; casas quedaron como en el terremoto”

AUTORIDADES capitalinas reportan ocho personas lesionadas por el siniestro ocurrido por la acumulación de gas en un inmueble; la alcaldía levantará un censo de casas dañadas

Por Eduardo Cabrera y Eunice Cruz

La explosión por acumulación de gas en una casa en la alcaldía Tlalpan cimbró a la colonia Miguel Hidalgo, lo que sorprendió a vecinos, quienes contaron que se sintió “duro el guamazo” y que “tembló bien feo”.

Poco antes de las 08:00 horas del martes se registró una explosión en una vivienda ubicada entre las calles Jesús Lecuona y Francisco I. Madero. El inmueble colapsó y la onda explosiva causó daños a otros hogares de la zona.

LA ALCALDÍA Tlalpan instaló un módulo de atención para ayudar a los vecinos afectados por la explosión; además, brinda servicios de salud y asesoría psicológica.

Eldato

Una trabajadora en una tienda localizada a cuatro calles del accidente narró a *La Razón* que la explosión provocó un fuerte temblor y al observar la casa siniestrada pensó en los edificios derrumbados por el terremoto de 1985, pues la casa se convirtió en una gran montaña de escombro.

“Yo trabajo aquí, pero vivo como a cuatro calles para arriba, en la calle Constitución y se escuchó bien feo hasta allá arriba tembló, como que todo tronó y no sabíamos por qué, pensamos que algo se había caído, pero aquí ni edificios”, comentó.

Un hombre que recogía botella de plástico también contó que el sonido de la explosión fue muy fuerte y luego hubo un zumbido largo. Él, quien también se encontraba varias cuadras alejadas del lugar siniestrado, igual que los otros vecinos sintió un temblor.

Un vecino, quien prefirió omitir su nombre, coincidió con otros en que la explosión provocó un temblor, lo que, junto al sonido, alertó y asustó a las personas. Su hogar tuvo daños por la onda expansiva.

“Yo estaba dos calles para allá arriba cuando se escuchó todo, mi hermana me habló por teléfono y yo, todo espantado, me vine para acá.

“Se escuchó bien duro el *guamazo*, pensé que algún familiar estaba herido o peor, afortunadamente sólo fueron los vidrios y algunos daños materiales, ahora a esperar a que vengan a limpiar todo”, comentó.

Al cierre de esta edición, las autoridades reportaron ocho personas heridas, de las cuales, una mujer de 65 años tuvo que ser trasladada en una ambulancia aérea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a un hospital, pues en 65 por ciento de su cuerpo tenía quemaduras.

Humberto Cruz Hernández, quien vive atrás de la casa en la que ocurrió el accidente, detalló su esposa, Feliciana Reséndiz estaba dormida cuando ocurrió el hecho. Mencionó que un bombero y un policía lo ayudaron a rescatar de entre los escombros a su pareja, quien fue llevada por paramédicos a la Clínica 32.

Además, equipo del ERUM atendió y trasladó a diferentes nosocomios a tres mujeres de 16, 58 y 66 años de edad, por traumatismo craneoencefálico y policontundidos; así como a dos hombres de 26 años, policontundido, y uno de 55 años de edad, por trauma en cadera.

Protección Civil de Tlalpan informó que revisó 43 viviendas, de las cuales una presentó daño directo y 42 tuvieron afectaciones menores como vidrios rotos, cancelería, acabados y daños no estructurales. Adelantó que llevará a cabo 43 censos más.

La Dirección General de Participación Ciudadana atendió a 32 vecinas que solicitaron el apoyo para recuperar un poco de su patrimonio.

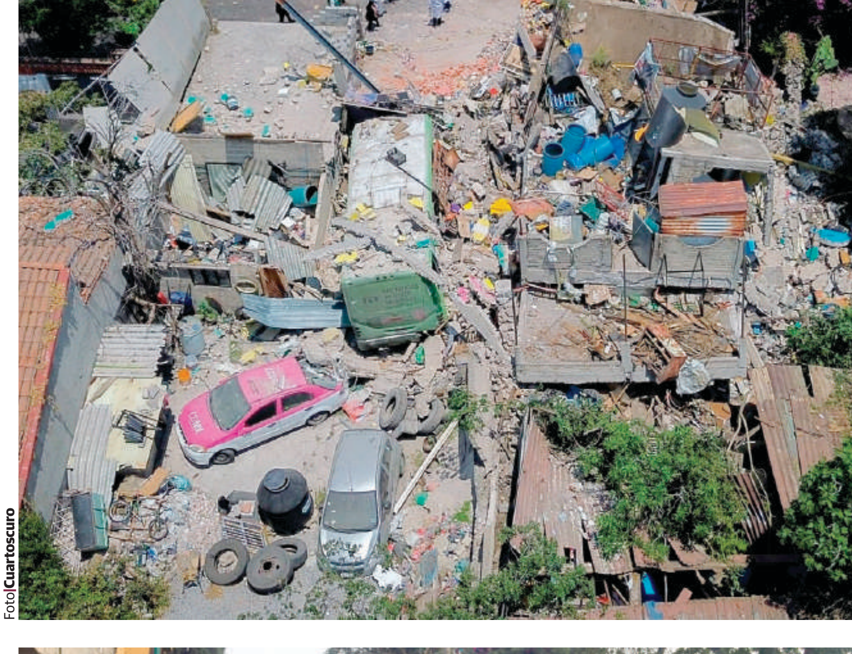
Al corte de las 20:00 horas, personal de la dirección general de Servicios Urbanos retiró al menos 10 toneladas de escombro y la alcaldía informó que en las diligencias participaron alrededor de 164 elementos de distintas áreas.

El encargado de despacho de Tlalpan, Alfredo Aurelio Reyes dijo que se activará el programa “Tlalpan Contigo” para beneficiar a los afectados por el accidente a través de apoyo económico para que puedan reparar los daños.

En el sitio, las autoridades locales instalaron un módulo de atención al que algunos vecinos acudieron a dejar víveres y a recibir atención médica. Otros llegaron al sitio sólo para ver, a lo lejos, el lugar siniestrado.

8 **Perros** resultaron lesionados por la explosión

43 **Inmuebles** dañados dejó el accidente de ayer en Tlalpan


Foto|Cuartoscuro


Foto|Eduardo Cabrera|La Razón


Fotos|Especial



Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

EQUIPOS de emergencia trabajan en el lugar de la explosión, en Tlalpan, ayer, para rescatar a personas y animales de entre los escombros.

> **SE ESCUCHÓ** bien duro el *guamazo*, pensé que algún familiar estaba herido o peor, afortunadamente solo fueron los vidrios y algunos daños materiales, ahora a esperar a que vengan a limpiar todo
>
> **Vecino de la colonia Miguel Hidalgo**

ANIMALES RESCATADOS. Tras el incidente, elementos de la SSC, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos, trabajaron entre los escombros de la vivienda desplomada para rescatar a personas y animales.

Las autoridades capitalinas publicaron en redes sociales videos en los que se aprecia cómo rescataron a perros que sobrevivieron a la explosión y estaban atrapados entre el cascajo.

De acuerdo con la Brigada de Vigilancia Animal, de la SSC, los uniformados rescataron y atendieron a ocho perros que tuvieron algunas lesiones.

En un primero momento, los elementos ubicaron a un can asustado y desconcertado, pero al adentrarse hallaron a siete más que presentaban quemaduras en los ojos y pelaje.

DeRápido

BRUGADA QUIERE UN VISOR 360. La candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, presentó estrategia para la seguridad y la construcción de paz y destacó la implementación del sistema digital Visor 360, para conocer la evolución de los datos de los delitos a nivel ciudad, por alcaldía y por colonia. La aspirante indicó que esta medida permitirá también hacer un análisis geográfico de los ilícitos.



Foto|Especial

VA TABOADA POR LA REACTIVACIÓN. El candidato de Va X la CDMX a la Jefatura de gobierno, Santiago Taboada, reclamó que los mercados están abandonados, dijo que la economía en la Ciudad de México se puede reactivar a través de estos lugares siempre y cuando estén en óptimas condiciones. El aspirante ejemplificó que no se ha invertido en el mantenimiento del mercado de Jamaica en la alcaldía Venustiano Carranza.



Foto|Especial

SALOMÓN, LISTO PARA EL DEBATE. El candidato de MC a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, aseguró que está listo para el segundo Debate Chilango y adelantó que dará a conocer la propuesta para terminar con la corrupción. El emecista consideró que el primer debate fue un éxito, pues la ciudadanía lo conoció y supo de sus propuestas para mejorar la capital, lo cual calificó como prioritario para atender las problemáticas.



Foto|Especial

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil **93/2023,** el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Eduardo Hernández Sánchez, ordenó por auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, emplazar por medio de edictos a **Yulin Guadalupe Yin Soto,** para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para que se **apersone al presente juicio** promovido por **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable, a deducir sus derechos,** quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la Secretaría de este juzgado.
Asimismo, se hace saber que las partes son: **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable,** como parte actora y **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable y Yulin Guadalupe Yin Soto,** como parte demandada en este asunto, y que en el presente juicio se reclama en síntesis lo siguiente:

a. El pago de $69´153,902.99 (sesenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos dos pesos 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal.
b. El pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 2% (dos por ciento), mensual sobre la cantidad principal adeudada, los cuales deberán calcularse a partir del 1° de abril de 2020 y hasta la total liquidación del adeudo.
c. El pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado sobre los intereses moratorios reclamados.
d) El pago de los gastos y costas que se generen.

Ciudad de México, a 02 de abril de 2024.

LIC. LUISA VEGA LEE.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTOS PARA EMPLAZAR A JUICIO A

JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR **WHIRLPOOL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.,** EN CONTRA DE **JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO EXPEDIENTE NUMERO 1343/2019,** LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: - - - - - - - - - - - - - -

"…CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JANET EUNICE PRIETO GONZÁLEZ, apoderada legal de la parte actora; Visto su contenido como lo solicita y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que se ha intentado identificar domicilio a fin de EMPLAZAR a juicio a JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO, sin que se haya llevado a cabo el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada, por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZON", contando la parte demandada con un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de traslado exhibidas. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. - - - - - - - - - - - - - - - "

"…Ciudad de México, a catorce de diciembre del año dos mil dieciocho. - A sus autos el escrito de cuenta y copias simples que se acompañan, se tiene al promovente desahogando en tiempo y forma la prevención ordenada en autos en sus términos, en consecuencia, se admite a trámite la presente demanda dictándose auto de exequendo en los siguientes términos: - - Se tiene por presentada a la parte actora WHIRPOOL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., por conducto de su apoderado legal licenciado VICTORIANO DE LAS FUENTES GÓMEZ quien acredita su personalidad en términos del instrumento notarial número ocho mil catorce de fecha veintiséis de agosto de dos mil diez que en copia certificada se exhibió y se encuentra agregado en autos. - Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica y por autorizados los profesionistas y personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y para imponerse de autos. Demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO el pago de la cantidad de $2'788,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Suerte Principal y demás prestaciones que indica. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 7, 10, 13, 15, 16, 17, 23, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 150, 151, 160 al 163, 175 al 179, 180 al 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, teniendo este auto efectos de mandamiento en forma, por conducto del C. Ejecutor que corresponda, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado y, no haciéndolo en ese momento, embarguense bienes de su propiedad que basten a garantizar las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora.- Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada en el domicilio señalado por la parte actora, para que dentro del termino de OCHO DÍAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución.- Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos que se exhiben como base de la acción, y proceda la Secretaria a realizar la confrontación y autorización de los documentos presentados en copia simple, para que corran agregados en autos. - Por ofrecidas las pruebas que indica, reservándose el suscrito su admisión para el momento procesal oportuno. - - - Requiérase a los demandados para que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1061, fracción V, y 1380 del Código de Comercio exhiban Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), o manifiesten bajo protesta de decir verdad que no se encuentran obligados a inscribirse en los padrones correspondientes. - - Asimismo en cumplimiento a la circular número 56/2011 emitida en sesión de veintisiete de septiembre del año dos mil once, y circular 06/2012 emitida en sesión de diecisiete de enero del año dos mil doce por el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal hoy Ciudad de México con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafo primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México: Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de dialogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362.- Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediación.familiar@tsjdf.gob.mx.- - - Se hace del conocimiento de los interesados en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se determinó lo siguiente: "Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales pueden procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirvan dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el término de NOVENTA DÍAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente a destruir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez interino Vigésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México quien actúa ante la Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GABRIELA PADILLA RAMÍREZ que autoriza y da fe. - - - -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

____

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

PUBLIQUE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZON", contando la parte demandada con un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 902/2023-II, promovido por Emilio Arriaga Villa, contra la sentencia de nueve de junio de dos mil veintitrés, y aclaración de sentencia de doce de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 158/2023, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado Iván Israel Ramírez Cedillo, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuente notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado.Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

JUZGADO 13° CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CABRERA FLORES RODOLFO MIGUEL en contra DE LA CRUZ ESCALANTE WELLMAN NOE, expediente número 834/2016.**

Ciudad de México, a veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

"... Como lo solicita se actualiza la ampliación de embargo ordenada en auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve.." "...de bienes de la parte demandada a fin de garantizar las prestaciones reclamadas …" "...en consecuencia…" "... se ordena requerir al demandado WELLMAN NOE DE LA CRUZ ESCALANTE que haga pago a la actora de la cantidad de $645,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal; la cantidad de $599,850.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N), por concepto de Intereses Moratorios devengados del veinticuatro de julio de dos mil dieciséis al treinta y uno de marzo de dos mil diecinueve; y la cantidad de $967,500.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Intereses Moratorios devengados del primero de abril del dos mil diecinueve al treinta y uno de mayo del dos mil veintitrés, "...mediante edictos que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de cobertura Nacional, señalándose para tal efecto el periódico UNO MAS UNO y en un periódico local, señalándose para tal efecto el periódico LA RAZÓN, haciéndole saber que deberá presentarse al local de éste juzgado, el DÉCIMO DÍA HÁBIL siguiente a la última publicación de tales edictos, A LAS TRECE HORAS, para que haga pago o señale bienes de su propiedad para embargo,diligencia que se celebrará ante la presencia del C. Secretario Adscrito a este juzgado y de la parte actora, y en caso de que no comparezca el demandado, el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora…"; "...Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe.-DOY FE…"

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 2 DE ABRIL DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA.
TRES VECES CONSECUTIVAS

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA

CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DOMICILIO: EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SAN LÁZARO, EDUARDO MOLINA NO. 2, ACCESO 11, NIVEL PLAZA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 15960.

E D I C T O

DEMANDADO: ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL CODEMANDADO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS NAVA FUENTES O BIEN A ALGÚN CAUSAHABIENTE O REPRESENTANTE DE SU SUCESIÓN.

En **trece de agosto de dos mil veintiuno**, se admitió a trámite la demanda presentada por **Mitsui De México, Sociedad De Responsabilidad** Limitada De Capital Variable, en la vía y forma propuestas, quedando registrado como juicio **ejecutivo mercantil número 90/2021-B**, contra **Distribuidora Metálica, Sociedad Anónima de Capital Variable y Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes.**

Una vez que se hizo del conocimiento de este órgano jurisdiccional del fallecimiento del codemandado **Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes**, se intentaron los medios legales ante diversas dependencias gubernamentales para acreditar la existencia del albacea de la sucesión a bienes del referido codemandado sin que se haya obtenido resultado favorable; por ello, en proveído de **dieciocho de enero de dos mil veinticuatro**, y a petición de la parte actora, se ordenó **citar al albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión POR MEDIO DE EDICTOS a su costa** los cuales deberán publicarse en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno local en la Ciudad de México, debiéndose publicar un extracto del auto admisorio, por **tres veces consecutivas**, haciendo del conocimiento del representante de la sucesión, que deberá presentarse en este Juzgado **dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación**, a manifestar lo que a su representación competa,; para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones **en esta ciudad** y oponga la excepciones que tengan a su favor. Asimismo, se ordenó fijar en la puerta del Juzgado copia de este proveído, por todo el tiempo para que se apersone a juicio; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles; **con el apercibimiento para el albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión**, que si pasado el aludido plazo, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, **el juicio se seguirá en la etapa en la que se encuentra y las notificaciones se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado.**

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES LEGALES CONDUCENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE ENERO DE 2024
A T E N T A M E N T E

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ VILLEGAS
SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



Foto|Cuartoscuro

HABITANTE de la Ciudad de México con un frasco con agua amarilla, el pasado 9 de abril, en el plantón de Insurgentes.

Denuncia el PAN “agua amarillenta” ahora en Tláhuac

Redacción

EL DIRIGENTE del PAN en la capital, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que vecinos de Tláhuac han denunciado que reciben agua con un tono amarillo, por lo que llamó al Gobierno capitalino a atender esta denuncia.

Por medio de un comunicado, el líder del blanquiazul acusó a la administración encabezada por Martí Batres Guadarrama de una falta de atención a la problemática del agua en la ciudad.

“Es innegable que en la CDMX ¡estamos peor que nunca! Ayer estuvimos en recorrido en Tláhuac y 8 de cada 10 vecinos reclaman tener agua ‘amarillenta’ en sus domicilios, mientras que el Gobierno CDMX continúa haciendo cálculos electorales”, dijo.

EL POZO Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, no da servicio, porque fue cerrado por las autoridades capitalinas para llevar cabo su limpieza, pues hallaron agua contaminada.

Eltip

La denuncia del dirigente panista se da luego de que el coordinador para la atención de la emergencia por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, José Luis Luege Tamargo, indicara que hay un tipo de diésel en el recurso contaminado en esa demarcación.

Al momento, Batres Guadarrama sólo ha indicado que el líquido contaminado en Benito Juárez tiene una sustancia de la familia de los aceites y lubricantes, pero sin precisar cuál; además, tampoco se ha precisado el origen de la problemática.

Atayde Rubiolo recordó que desde hace más de dos semanas, los vecinos afectados en Benito Juárez han denunciado un extraño olor en el líquido que reciben en sus hogares, el cual, de acuerdo con las autoridades locales, ha diminuido.

“Llevamos ya 2 semanas y seguimos sin tener respuestas. Las personas afectadas exigen transparencia y soluciones. A diario, el Gobierno CDMX sale a decir algo. Pero se queda en eso: en hablar, nada de hechos. El problema de fondo sigue ahí y no se define la ruta para solucionarlo”, dijo el panista.

El dirigente del PAN exigió al Gobierno organizar una mesa de trabajo entre los distintos órdenes de gobierno y vecinos para resolver el problema de fondo y aclarar por qué el agua está contaminada con hidrocarburos.

10 **Colonias** de la BJ son afectadas por el agua contaminada

Reforma al Código Penal de la CDMX

Desde hoy, cárcel por la corrupción inmobiliaria

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LOS SERVIDORES que que permitan o toleren las construcciones irregulares podrán ser sancionados hasta con 20 años de prisión; van 60 inmuebles asegurados, afirma la Fiscalía

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró la publicación de Reforma al Código Penal en materia de combate a la corrupción inmobiliaria, la cual establece una pena de prisión de 10 a 20 años, con independencia de las penas que se impongan en otros delitos.

Durante una conferencia, el mandatario comentó que el Congreso de la Ciudad de México decretó la creación del capítulo 15 y el artículo 276 quarter del título décimo octavo del libro segundo del Código Penal para el Distrito Federal.

ENTRE LAS FORMAS de operar del Cártel Inmobiliario están la autorización de pisos de más a cambio de dinero o apartamentos o la creación de empresas ligadas a funcionarios.

Eldato

De esta manera, se establece que comete corrupción inmobiliaria aquel servidor que, por acción u omisión, permita o tolere la construcción de inmuebles con pisos ilegales a los autorizados.

“Cuando las obras se permiten sin ton ni son, sin orden, sin cumplir requisitos, sin cumplir con cada paso, ocurren situaciones como la de edificios nuevos que se derrumban con un temblor o, para referirme a un caso gravísimo reciente, la perforación de instalaciones estratégicas, como un túnel del Sistema Colectivo Metro, a eso nos lleva ese desorden, dijo Batres Guadarrama.

Añadió que las penas de prisión incrementarán en una mitad cuando se produzcan beneficios económicos ya sean efectivo o en especie al propio servidor público o hasta cuartas personas.

El mandatario negó que este delito se trate de un efecto mediático, como señala la oposición, pues, expuso, por medio de las denuncias recibidas por Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y el Gobierno encontraron aproximadamente en un año y medio 130 obras irregulares con pisos de más.

“Algunos ejemplos son Adolfo Prieto 1224, que tenía permiso para cuatro niveles y se permitieron ocho, en la misma calle pero en el número 1743 tenía permiso para seis y se hicieron nueve, en Avenida Coyoacán 1524 se construyó un piso de más, en Mercaderes 68, había permiso para cuatro y se hicieron seis”, destacó Batres Guadarrama.

El jefe capitalino acusó a la alcaldía Benito Juárez de acudir al Poder Judicial de la Federación para reivindicar las atribuciones en materia de otorgar permisos de construcción. Aclaró que la Seduvi únicamente tiene la tarea de zonificar y sólo otorga permisos a megaproyectos.

En 2022, la Fiscalía General de Justicia local habilitó un portal web para informar sobre los desarrollos inmobiliarios en la alcaldía Benito Juárez, relacionados con lo que llama el Cártel Inmobiliario.

Los datos muestran que de 2012 a 2022, las autoridades detectaron 130 obras que rebasan los niveles permitidos según el uso de suelo. En total son 264 niveles excedentes.

El coordinador territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, dijo que le corresponderá a los fiscales, Ministerios Públicos, peritos y policías de investigación, poner en el centro a las víctimas y hacer las investigaciones correspondientes por este tipo de ilícito que entre hoy en vigor.

“Nuestros ministerios públicos tendrán mejores herramientas para llevar a cabo si labor y encuadrar este tipo de conductas en las carpetas de investigación y pondremos ante jueces los resultados de las indagatorias para prevenir la creación de redes de corrupción y de sobornos en las 16 alcaldías”, comentó.

El funcionario dijo que al menos han asegurado al menos 60 inmuebles irregulares, principalmente en las alcaldías Benito Juárez, Álvaro Oregon y Coyoacán.

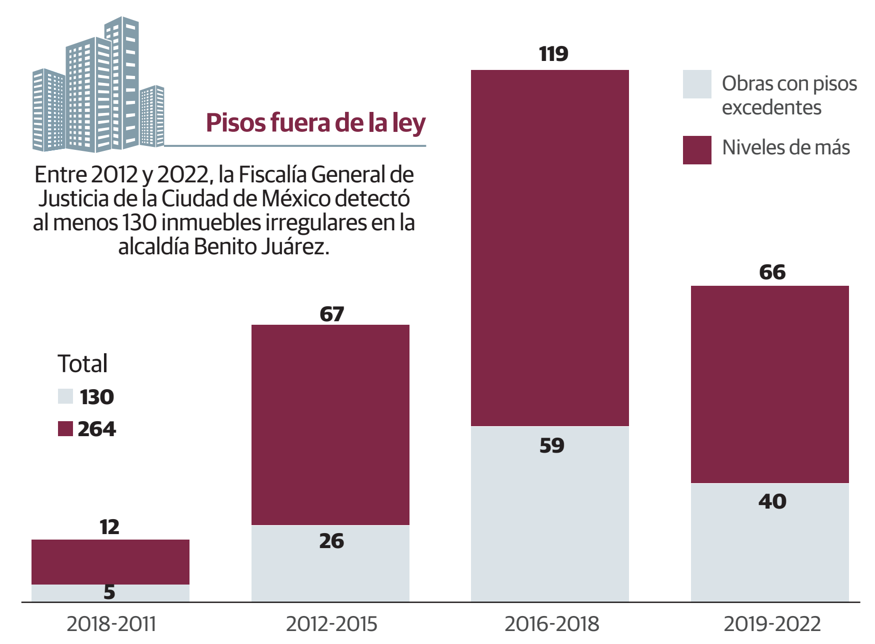
Lara López prometió que se pondrá freno a los permisos de construcción a cambio de obtener ilícitamente beneficios económicos o de propiedades; además, mencionó que se emitirán omisiones en materia de normatividad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

El encargado de la Fiscalía mencionó que recientemente este órgano comprobó una red de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez que toleró la construcción de pisos excedentes y derivo en ganancias adicionales a desarrollados inmobiliarios, quienes devolvieron “los favores” a cambio de departamentos o el remate de ellos a través de transacciones a presta nombres o familiares de servidores públicos de dicha demarcación.

“Hasta el momento hemos obtenido más de una docena de órdenes de aprehensión en contra de servidores públicos y particulares, llegamos a la conclusión de dos juicios donde se acepta la culpabilidad de las personas procesadas y su reparación del daño, seguimos en la integración de otras carpetas de investigación que en su momento daremos detalles”, expuso.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, advirtió que los proyectos de corrupción inmobiliaria afectan directamente el abasto de agua, ya que sobrepasan lo que la capital puede abastecer.

Mencionó que este delito afecta a la ciudadanía en varios aspectos, pues tampoco hay certeza jurídica, por ello celebró la reforma y compartió que se pondrá un alto al daño al tejido urbano..





Foto|Cuartoscuro

MARTÍ Batres al entregar un edificio recuperado al *Cártel Inmobiliario*, en 2023.

> **CUANDO** se permite la construcción masiva de niveles extraordinarios no autorizados por la ley, se reduce la factibilidad y disponibilidad del agua, aumenta el costo del suelo, el costo de la vivienda.
>
> **Martí Batres Guadarrama**
> Cargo cargo cargo cargo

26 **Personas** están ligadas al Cártel Inmobiliarios en BJ

30 **Años** en prisión podría pasar una persona por este delito







NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 17.04.2024

negocios@razon.com.mx Tel.5260-6001

Cumple 10 años ruta Ontario-Guadalajara

VOLARIS celebró el décimo aniversario de operaciones de la ruta Ontario-Guadalajara, siendo la única con este destino directo. Sólo en 2023, la aerolínea ofreció servicio a 153 mil 012 clientes.

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
55,797.25 ↓ -0.33%	1,142.96 ↓ -0.39%	$17.47	$18.1413	11.2445%	8.129437	$43,700	78.92 dpb

Perspectivas económicas

País	2024	2025
Estados Unidos	2.7	1.9
Alemania	0.2	1.3
Francia	0.7	1.4
Italia	0.7	0.7
España	1.9	2.1
Japón	0.9	1.0
Reino Unido	0.5	1.5
Canadá	1.2	2.3
China	4.6	4.1
India	6.8	6.5
Rusia	3.2	1.8
Brasil	2.2	2.1
México	2.4	1.4
Arabia Saudita	2.6	6.0
Nigeria	3.3	3.0
Sudáfrica	0.9	1.2

Cifras en porcentaje

Fuente| **World Economic Outlook**

Hacienda mantiene pronóstico positivo

FMI baja a 2.4% expectiva de crecimiento en México

EL ORGANISMO INTERNACIONAL recomienda al Banco de México seguir siendo cauteloso en el recorte de la tasa de interés para contener la inflación; prevé que en 2025, la economía se contraerá a 1.4 por ciento

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) disminuyó la perspectiva de crecimiento económico de México para éste y el próximo año, derivado de resultados más débiles de los que se esperaban para finales de 2023 y principios de 2024, específicamente por una desaceleración en el sector manufacturero.

En el reporte "Perspectivas y Políticas Mundiales", el organismo internacional detalló que para este año su expectativa de crecimiento económico de 2024 bajó de 2.7 por ciento a 2.4 por ciento, mientras que para el próximo año lo redujo de 1.5 a 1.4 por ciento.

"La previsión para México se revisa a la baja debido a resultados más débiles de lo esperado para finales de 2023 y principios de 2024, con una contracción en la manufactura", destacó.

DE ACUERDO con Banco BASE, las previsiones del FMI implican que el fortalecimiento económico de México se está desligando del crecimiento de Estados Unidos.

Eldato

Pese a la reducción de 0.3 puntos porcentuales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sostiene que la economía mexicana continuará con una tendencia al alza en su crecimiento para este año y aumentará entre un rango de 2.5 a 3.5 por ciento. Esto debido al dinamismo de su mercado laboral, la fortaleza de su mercado interno y los cambios en el comercio global, así como por el impulso de la relocalización de las empresas.

Así lo afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, durante una sesión del Consejo de las Américas en el marco de las reuniones de primavera del Banco Mundial y del FMI, donde precisó que la economía del país tiene "sólidos fundamentos para promover la tendencia positiva del *nearshoring* y hay un dinamismo que no sólo está beneficiando a sectores consolidados sino a nuevas industrias que están comenzando a crecer".

Aunque el Fondo Monetario Internacional revisó a la baja la estimación de crecimiento de México, en su reporte señaló que éste se encuentra entre los 10 mercados emergentes del Grupo de los Veinte (G20 EMs) que se han fortalecido en los últimos años al grado que cada vez se asemejan más a "las economías avanzadas y ya no son simplemente receptores de choques globales".

Al respecto, la subdirectora de Investigación Económica del Fondo Monetario, Petya Koaeva, explicó que al incorporar el impacto que tiene la mayor inversión pública y privada en el país, la demanda doméstica, así como el hecho de que se ha convertido en el principal proveedor de autopartes de Estados Unidos, "la expectativa que tiene el FMI sobre México es de un crecimiento robusto y consistente" a largo plazo.

RECORTE DE TASAS CAUTELOSO. Por otra parte, reconoció que en la región la política monetaria del banco central ha sido prudente ya que logró "llevar la inflación de una variación máxima de casi 8.5 por ciento en septiembre del 2022 hasta 4.4 por ciento en marzo de este año". No obstante, recomendó al Banco de México (Banxico) seguir siendo cauteloso a la hora de recortar las tasas de interés para bajar la inflación.

"El Banco de México fue junto con el Banco de Brasil de los primeros en incrementar la tasa al identificar presiones en la inflación. Confiamos que seguirán con pasos cautelosos en el proceso de normalización y sobre todo sujetos a los datos que vayan presentándose", mencionó Petya Koaeva.

En general, el FMI prevé que la economía mundial siga con una tendencia de crecimiento a un ritmo de 3.2 por ciento durante 2024 y 2025, con una leve aceleración en las economías avanzadas, que crecerán a 1.7 por ciento este año y 1.8 por ciento el próximo año. Esto se verá compensado por una "modesta desaceleración" en las economías de mercados emergentes y en desarrollo de 4.2 por ciento tanto en 2024 y 2025.

"La economía mundial sigue mostrando una considerable resiliencia, con un crecimiento que se mantiene estable y una inflación a la baja, pero aún quedan muchos retos por delante", dijo el economista jefe del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas.

Explicó que pese a las altas tasas y una inflación que varía de un país a otro, la economía mundial "no flaquea" en parte por la solidez del empleo y el consumo.

En cuanto al crecimiento de Estados Unidos, la mayor economía del mundo, el Fondo detalló que éste crecerá 2.7 por ciento este año, en comparación con el 2.1 por ciento previsto en la revisión de las perspectivas de crecimiento de enero.

"Los muy sólidos resultados de Estados Unidos son fruto del crecimiento de la productividad y de la oferta de mano de obra, pero también de una demanda que sigue siendo fuerte y podría hacer subir la inflación. Esto debería incitar a la Reserva Federal (Fed) a adoptar un enfoque prudente y gradual de relajación", agregó Gourinchas.

INDIA, que se considera una economía emergente, será el país que mayor crecimiento económico tendrá en 2024, con 6.8 por ciento, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Eltip

Mejoran relación contra lavado

Redacción

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, Gabriel Yorio, y el subsecretario del Departamento del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera de Estados Unidos, Brian Nelson, acordaron mejorar la cooperación bilateral en materia de combate al lavado de dinero.

Durante su encuentro concordaron fortalecer el intercambio de información entre ambos gobiernos y el sector financiero privado para desmantelar las redes de intermediarios y lavadores de dinero, que mediante la prestación de sus servicios contribuyen al financiamiento del terrorismo.

14
Denuncias por lavado de dinero en primer bimestre del año

En un comunicado, ambos funcionarios señalaron que la estrategia se centrará en mejorar el intercambio de información sobre el tráfico de drogas, incluido el tráfico de fentanilo; corrupción; tráfico de armas; trata y tráfico de personas, y fraude.

El subsecretario Gabriel Yorio destacó el apoyo que México ha dado a los mecanismos de intercambio de información entre bancos mexicanos y extranjeros, que son una pieza clave en la lucha contra los flujos financieros ilícitos.

Agregó que se construirá una relación sólida para fomentar la coordinación y la implementación de estrategias transversales".

PESOS Y CONTRAPESOS



PROPIETARISMO (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El ejercicio de la libertad individual implica el uso de la propiedad privada, por lo que, en la medida en la que amenazas, limitas o eliminas la propiedad, amenazas, limitas o eliminas la libertad.

El liberalismo, para que realmente lo sea (respeto al ejercicio de la libertad individual, siempre y cuando no se violen derechos de terceros), debe ser propietarismo: reconocimiento pleno, definición puntual y garantía jurídica del derecho de propiedad privada (de los ingresos y patrimonio), algo que ni remotamente sucede, como demostré, con relación al ingreso y a los medios de producción, en los dos anteriores *Pesos y Contrapesos*.

Algo pasó, entre el siglo XVIII y el XX, con la concepción de la propiedad privada y del derecho de propiedad privada, misma que puede ser individual (por ejemplo: la casa de una familia dentro de una privada), y también colectiva (por ejemplo: las áreas comunes de una privada).

Leemos, en el segundo artículo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, reconocida y declarada por la Asamblea Francesa el 26 de agosto de 1789, que "la finalidad de todas las asociaciones políticas es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; y esos derechos son libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión". Es en el segundo artículo cuando ya se hace mención, inmediatamente después de la libertad, de la propiedad, reconociéndola como un derecho natural que le corresponde al ser humano por el hecho de ser persona (tema que da para varias tesis doctorales de filosofía, derecho, ciencia política y economía).

En el artículo 17 leemos que "siendo inviolable y sagrado el derecho de propiedad (ojo: no solo la *propiedad*, sino el *derecho* de propiedad), nadie deberá ser privado de él, excepto en los casos de necesidad pública evidente, legalmente comprobada, y en condiciones de una indemnización previa y justa (ojo: *previa y justa*)".

El 10 de diciembre de 1948, 159 años después de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la cual se menciona a la propiedad hasta el artículo 17 y en los siguientes términos: 1.- "Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente". 2.- "Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad".

En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, se menciona a la propiedad en el artículo 2, se la reconoce como un derecho natural, y se señala que las expropiaciones deberán realizarse previa y justa indemnización. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, la propiedad es mencionada hasta el artículo 17, y, si bien se la reconoce como un *derecho*, no se la reconoce como un derecho natural, lo cual no es trivial, señalándose que "nadie será privado arbitrariamente de su propiedad", sin apuntarse que ello se justifica "previa y justa indemnización".

Algo pasó, en detrimento del Estado de derecho, que es Estado de Justicia, de respeto a los derechos, comenzando por el de la propiedad privada, entre la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Declaración Universal de Derechos Humanos, con la concepción de la propiedad privada y del derecho de propiedad privada. Algo similar pasó en México entre 1857 y 1917.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal





Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

Director de BanCoppel destaca fortaleza

"Termina sexenio con estabilidad macroeconómica"

CARLOS LÓPEZ-MOCTEZUMA comparte a *La Razón* que México quedó muy bien posicionado; dice que la institución no se encuentra preocupada por el cambio de administración

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador terminó con una estabilidad macroeconómica bastante buena, "a nivel comparativo con otros países de economías emergentes, México queda muy bien posicionado y se ve en las variables", aseguró Carlos López-Moctezuma, director de BanCoppel.

A pocos días de que se lleve a cabo la 87 Convención Bancaria en Acapulco, Guerrero, afirmó en entrevista con *La Razón* que Coppel no se encuentra preocupado por el cambio de Gobierno.

"La transición de una nueva administración es independiente del partido que llegue; si tu revisas los planes de campaña de los candidatos, pues son planes que hablan de crecimiento, de inversión en nuevas tecnologías, nueva energía, y de muchas otras cosas. Y esto se ve más o menos coherente con el posicionamiento político de cada uno de ellos", destacó.

¿Cuáles son los retos del sector financiero para la próxima administración? Uno de los primeros retos es incrementar el crédito a Pymes, esto se tiene que hacer y la banca necesita incrementar el monto prestado a las pequeñas empresas, pero también debe de haber un apoyo del Gobierno federal a través de la banca de desarrollo; en segundo lugar, en esta responsabilidad compartida también está el luchar contra los fraudes y todo el tema de la ciberseguridad, donde la banca tiene un compromiso inquebrantable con los clientes para ayudarles a que entiendan los riesgos de compartir información.

También estamos comprometidos en invertir en tecnología clara que ayude a los clientes y a los propios bancos a prevenir que se lleven a cabo fraudes, y por último del lado del Gobierno, trabajar en la coordinación junto con el Poder Judicial de la Federación en la persecución de todos los delitos de fraude financiero.

¿Cómo llega Coppel a la 87 Convención Bancaria? BanCoppel llega con muy buenos resultados de 2022 y 2023, con un crecimiento en la mayoría de sus carteras y con un crecimiento en la parte de banca empresarial donde logramos cerrar el año pasado con 30 mil millones de cartera a empresas.

Lo anterior, debido a los nuevos productos que lanzamos el año pasado, por ejemplo, el crédito de auto y este año con productos nuevos, como son el hipotecario y el producto de nómina, que es diferente al que generalmente ofrece la banca, este es más adecuado para los segmentos que atendemos.

Además, contamos con una transformación digital, que desde hace más de un año estamos trabajando en una modernización de la arquitectura tecnológica de los sistemas y de los procesos. Estamos en una plena transformación para estar a la altura de lo que se requiere para competir en el mercado mexicano.

¿Cómo vieron el tema de morosidad en su cartera? La morosidad durante 2023 aumentó un poco y ese aumento se debió principalmente a la cartera originada en 2021 y 2022, donde después de la pandemia de Covid-19 se abrió la llave, y a lo mejor eso hizo que la morosidad creciera un poco. Pero estamos muy confiados de que ésta va a bajar otra vez, porque las cosechas originadas el año pasado ya fueron mucho más conservadoras en materia de riesgos y eso va a hacer que la morosidad baje, porque tiene mucho mejor comportamiento. No hay ninguna preocupación al respecto.

50% **De créditos** se entregan a trabajadores de sector informal

¿Ven algún reto en el mercado masivo? En la inflación. Ha sido un tema que generalmente pega al segmento mucho más que a los socioeconómicos más altos. En el mercado masivo, el mayor porcentaje de sus ingresos son porque se dedican al transporte, a la vivienda, a la alimentación, donde la inflación ha sido alta y eso tarde o temprano, tiene un efecto en las personas; sin embargo, el país sigue creciendo. Creció bien durante 2023, y la expectativa de 2024 es menor. tenemos que va a seguir creciendo por lo menos dos y medio por ciento. Y esto puede ayudar en general a la economía como en el aspecto del *nearshoring*, que se concreta más inversión extranjera y tarde o temprano va a permear en el segmento masivo.

Peso pierde y vuelve a 17.07 por dólar

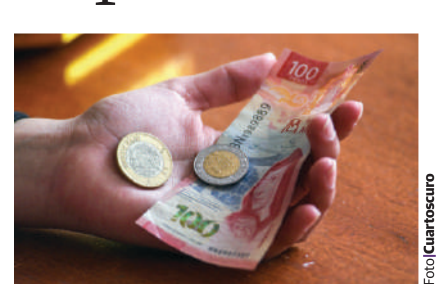
Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

EL PESO cerró la sesión con una depreciación de 2.13 por ciento, cotizando alrededor de 17.07 unidades por dólar, con el tipo de cambio tocando un mínimo de 16.7042 y un máximo de 17.0856, siendo la divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces.

La directora de análisis económico de Banco BASE, Gabriela Siller, señaló que esta es la mayor depreciación diaria del peso desde el 3 de octubre del 2023, cuando brevemente el mercado especuló con la posibilidad de otro incremento de la tasa de interés en diciembre de ese año.

"El tipo de cambio suma seis sesiones consecutivas de tendencia al alza, acumulando una depreciación para el peso de 4.62 por ciento en ese periodo. Debido a la reacción del tipo de cambio en sesiones recientes, el peso borró su apreciación en el año y acumula una caída de 0.59 por ciento o 10.1 centavos", aseguró.

La depreciación del peso durante la sesión fue consecuencia del fortalecimiento del dólar frente a la mayoría de sus principales cruces, pues el mercado sigue ajustando sus expectativas sobre el futuro de las tasas de interés en EU.


Foto|Cuartoscuro

PHILIP JEFFERSON, vicepresidente de la Reserva Federal (Fed), aseguró que podría ser apropiado mantener una postura monetaria restrictiva por más tiempo.

Eltip

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

Se mantiene solvencia sólida, dice

Banca nacional tiene buen desempeño: HR Ratings

LA CALIFICADORA destaca que el sector bancario en el país se vio favorecida a raíz del fin de la pandemia; los activos totales del sector bancario presentan una Tasa de Crecimiento Anual Compuesta de 6.8 por ciento

La calificadora HR Ratings destacó que al cierre de diciembre del 2023, el sector de la Banca Múltiple en México presentó un adecuado desempeño financiero, el cual mostró utilidades y niveles de rentabilidad en máximos históricos, con un incremento en el resultado neto de 14.7 por ciento, respecto al ejercicio anterior, con lo que acumuló un monto de 273. 3 mil millones de pesos contra los 238.2 mil mdp al cierre de diciembre de 2022.

EL SECTOR presenta un bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos, donde 80.8% de las instituciones cuentan con una calificación igual o por arriba de la escala.

Eldato

Este comportamiento se vio impulsado a raíz de la normalización de las actividades después del fin de las medidas de confinamiento, lo que ocasionó una mayor actividad crediticia, un alza en el empleo y en el consumo de la población, así como un entorno de altas tasas de interés por la política monetaria restrictiva aplicable en México.

Por su parte, el sector mantiene niveles de solvencia en niveles sólidos, con un índice de capitalización de 18.8 por ciento en diciembre de 2023 contra el 19.0 por ciento en diciembre de 2022, lo cual es superior al mínimo requerido de 10.5 por ciento, lo que refleja la capacidad del sector para enfrentar escenarios de pérdidas no esperadas.

4.7
Por ciento fue la inflación general el año pasado

170
Puntos base es el crecimiento de la cartera de crédito

DE MANERA HISTÓRICA, el crecimiento real de la cartera de crédito ha presentado una relación proporcional a la evolución del PIB, pero con un retraso de dos a tres trimestres.

Eltip


Foto|Especial

Además, el sector mantiene adecuados niveles en la calidad de su cartera debido a los buenos procesos de originación de ésta, lo cual se refleja en un índice de morosidad y morosidad ajustada en 2.1 por ciento y 4.1 por ciento en diciembre de 2023 contra 2.1 por ciento y 4.3 por ciento en el mismo mes de 2022.

Asimismo, el área mantiene una evolución favorable en el desarrollo de políticas de inversión sostenible (ASG), adhiriéndose al Protocolo de Sustentabilidad de la Banca de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En tanto, el sector bancario continúa con una tendencia hacia la digitalización e innovación tecnológica, lo cual transforma el panorama financiero y propicia la inclusión financiera; con ello, en los últimos años, el sector aumentó la inversión en plataformas digitales y la modalidad de bancos digitales; sin embargo, está expuesto a nuevos riesgos y retos, como el riesgo cibernético y la regulación adecuada en este ámbito.

"En los próximos periodos esperamos que el sector mantenga fortaleza en su posición financiera, haciendo frente a los retos que se esperan acorde al panorama en la postura de la política monetaria y el impacto que esto resultaría en el sector", señalan los analistas de HR Ratings.

ANÁLISIS HISTÓRICO. Los analistas de la calificadora destacan que los activos totales del sector bancario en el país presentaron una Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC) en los últimos seis años de 6.8 por ciento, los cuales presentaron un saldo de 13 mil 293.7 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2023 contra los nueve mil 567.2 mil millones de pesos en 2018.



SPLIT FINANCIERO

ETIQUETADO ASUNTO PENDIENTE

POR JULIO PILOTZI
juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

Sobre el etiquetado frontal para alimentos y bebidas, está aún pendiente de resolverse el amparo en revisión 465/2022, a cargo de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, el cual será discutido el próximo lunes 22 de abril en el Pleno de la SCJN.

La Corte determinará si el nuevo sistema de etiquetado frontal de advertencia, implementado con motivo de las reformas a la Ley General de Salud, así como de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1 2010, resulta o no constitucional. En casos similares resueltos por los ministros en días pasados, se ha negado el amparo a empresas, al quedar demostrado que el etiquetado hace efectivo el derecho a la salud de la población, en términos del artículo 4° Constitucional, en tanto que permite la toma de decisiones alimenticias más adecuadas. Así que, a estar atentos.

Hace unos días la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) reconoció y respaldó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de validar el etiquetado frontal para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. Esta medida tiene como objetivo informar al consumidor sobre los productos que exceden los límites máximos de contenido energético, azúcares añadidos, grasas saturadas, sodio y otros nutrimentos críticos e ingredientes. La SCJN determinó que el etiquetado frontal cumple un fin constitucionalmente válido al desincentivar el consumo de ciertos alimentos para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y proteger el derecho a la alimentación nutritiva y a la salud de la población. Además, aseguró que esta medida no viola los principios de igualdad, no discriminación y equidad.

La normativa establece que los productos deben incluir cinco sellos de advertencia en forma de octágono que indican cuando un producto contiene exceso de nutrimentos e ingredientes críticos, así como dos leyendas precautorias sobre contenido de cafeína y edulcorantes. Los productos pequeños presentan "minisellos" que indican el número de ingredientes críticos que contienen. El consumo excesivo de sodio, azúcares y grasas saturadas o trans, común en productos ultraprocesados, está vinculado con enfermedades como sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Cofepris respalda estas medidas que permiten a la población tomar decisiones más informadas y mantiene acciones de vigilancia para garantizar el cumplimiento de la normativa. Interesante asunto se viene en el máximo tribunal del país.

Transporte turismo. El transporte de personal juega un papel crucial en el éxito del turismo en México, especialmente cuando se trata de conectar a los trabajadores desde los centros urbanos con las zonas hoteleras, que cada vez se ubican más alejados y en lugares remotos. En este contexto, LiPU, de Traxión, se presenta como un actor clave, al asegurar movilidad eficiente y segura de personas esenciales para mantener el turismo mexicano a flote. Con miras al futuro, es imperativo que tanto el Gobierno como la iniciativa privada continúen las labores conjuntas para potenciar el turismo como un motor de desarrollo económico y social. La edición 48 del Tianguis Turístico es un recordatorio vibrante de la riqueza cultural y natural de México, y de la capacidad del país para hospedar eventos de talla internacional, al marcar un camino prometedor para el turismo mexicano en el escenario mundial.

Regulación a Megacable. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha establecido una regulación especial para Megacable Holdings, considerándola un agente económico con poder sustancial de mercado en el sector de las telecomunicaciones. A partir de esta semana, Megacable está obligada a conformar una oferta de referencia para que otras empresas puedan acceder a su red y revender servicios de video, voz y datos en nueve localidades de cinco estados de la República. Esta medida no es otra más que buscar fomentar la competencia en el sector, ya que el IFT considera que Megacable tiene la capacidad de desplegar tácticas comerciales que dificultan las oportunidades de crecimiento de sus competidores en estas localidades.

Voz en *off*. La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres, quiere impulsar el reciclaje de residuos plásticos y convertirlos en nuevos productos. Al respecto, hace unos días organizó con apoyo de Nestlé, DART, Distribuidora Don Ramis, Carvajal Empaques, ALPLA, Huhtamaki, Recicla Unicel y Chinet Crystal, la segunda edición del "Eco Cambalache" donde se concientizó sobre el valor e importancia que tienen los plásticos en la vida diaria y es que este material está presente en más del 80% de los sectores productivos…

Apremian atención inmediata

Pide CMIC 90 mil mdp en infraestructura hídrica

Por Cuahutli R. Badillo
negocios@razon.com.mx

APUESTA POR DECÁLOGO que incluye elevar la Comisión Nacional del Agua a Secretaría de Estado; de cada 10 mil litros de agua en la tierra, sólo uno es apto para uso humano

6 Millones de personas carecen de acceso al agua potable

157 Mantos acuíferos están sobreexplotados en México

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) destacó que es necesario que se tomen medidas puntuales para atender el problema de escasez de agua que enfrenta México, por ello, propuso elevar a Secretaría de Estado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para darle mayor autonomía, así como duplicar la inversión en infraestructura, para enfrentar la emergencia hídrica que vive el país.

La CMIC mencionó que en 2024 se aprobaron 45 mil millones de pesos para infraestructura de este tipo; sin embargo, la cifra se debe duplicar a 90 mil millones de pesos por año, al menos, durante la siguiente década para atender las necesidades básicas e incrementar del 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) que se invierte actualmente al 5.0 por ciento del PIB, ideal para el desarrollo del país.

Ambas propuestas, que buscan darle solución a la emergencia de escasez de agua, se encuentran dentro de un decálogo que la cámara presentará a los tres niveles de gobierno, el Presidente de la república, a quien resulte ganador de la elección, así como a gobernadores, alcaldes, diputados y senadores.

"Las vamos a llevar a todos lados, necesitamos estar en todas estas mesas donde se toman las decisiones como un órgano de consulta y cada vez estar más preparados como un órgano técnico también", indicó Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en conferencia de prensa.

Tan sólo en el Valle de México se presenta un estrés hídrico importante del 140 por ciento, pues se extrae mucha más agua de la que se recarga y esto provoca que se reduzcan las reservas para el futuro, sostuvo el dirigente del organismo empresarial.

Asimismo, el estrés hídrico afecta a 10 estados del país. Las causas principales de este problema son el crecimiento de la población, la urbanización, la sobre explotación de los recursos hídricos, así como la contaminación de cuencas y mantos acuíferos; y los efectos del cambio climático: las sequías que cada vez son más severas o las tormentas e inundaciones que ha sufrido el país en los últimos años.

"El problema de acceso al agua es un reto serio para México porque se debe asegurar la disponibilidad, abasto suficiente, oportuno y de calidad del agua, pues al no haber suficiente líquido vital, se tendrán problemas de salud en la población, seguridad alimentaria, seguridad energética pues el 22 por ciento de la energía se genera de forma hídrica y también el crecimiento económico se estancaría. Ante estos escenarios, el tema es importante en la conversación nacional", señaló Méndez Jalad.

NUEVO GOBIERNO. En caso de que se dé una continuidad de gobierno, el presidente Méndez Jaled, señaló que la institución a la cual representa será cercana al nuevo gobierno. "Nos vamos a convertir en un gran aliado del gobierno", ya que aseguró tienen en común la vocación de generar empleos, que haya una mejora en la calidad de vida y se disminuya la pobreza.

Asimismo, consideró que han tenido un diálogo más cercano con los tres candidatos a la Presidencia de la república y que ya se les entregó el documento con las propuestas de la CMIC, "hablamos de hacer alianzas con quien llegue, con cualquiera de los partidos políticos, ya sea él o las candidatas, estaremos muy de cerca".

Aseguró que buscarán estar en mesas de diálogo donde se puedan convertir en un referente del desarrollo económico y sean considerados un órgano de consulta.

SÓLO 58 POR CIENTO de la población tiene agua diariamente en su domicilio y más del 40 por ciento del agua se pierde en fugas en los sistemas municipales de distribución.

Eldato

EL 58 POR CIENTO de las presas del país registra un nivel de almacenamiento inferior al 50 por ciento de agua. El sector primario, en el que persiste la mayor pérdida de agua.

Eltip

Porcentaje de consumo de agua por uso en México

Uso	Porcentaje
Agropecuario	76%
Abastecimiento Público	14%
Termoeléctricas	5%
Industria autoabastecida	5%

Cifras en porcentaje. Fuente|CMIC

EFE



El canciller alemán, Olaf Scholz, y el presidente chino, Xi Jinping, ayer en la Casa de Huéspedes de Pekín

Scholz pide a Xi que ejerza su influencia sobre Putin

▶El presidente chino propone una conferencia de paz en la que participen Rusia y Ucrania

M.Sanchez-Cascado. HONG KONG

El canciller alemán, Olaf Scholz, concluyó ayer su periplo de tres días por China con una importante reunión en Pekín con el presidente chino, Xi Jinping. El encuentro tuvo lugar en la Casa de Huéspedes Estatales Diaoyutai de Pekín, marcado por un discurso conciliador, y en un momento en que ambos países navegan por unas relaciones enrarecidas por la invasión rusa de Ucrania y la rivalidad de China con EE UU, el mayor aliado de Alemania.

En la apertura de su audiencia con el ministro alemán, Xi abogó por una estrecha cooperación entre ambos países. «Juntos podemos insuflar más estabilidad y seguridad al mundo», proclamó, y añadió que «mientras nos adherimos a los principios del respeto mutuo, buscando puntos en común a pesar de las diferencias y aprendiendo unos de otros, las relaciones bilaterales podrán seguir desarrollándose».

Xi Jinping se dispone a recibir de nuevo a su amigo Vladimir Putin en las próximas semanas, y nunca ha condenado explícitamente la guerra en Ucrania. Durante la última visita hace una semana del ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, incluso mencionó la necesidad de reforzar la cooperación con el Kremlin.

Al parecer, el objetivo del canciller era instar al líder chino a que reduzca el apoyo económico que presta a Rusia y a que presione a Moscú para que participe en las conversaciones de paz sobre Ucrania, con el objetivo de resolver el conflicto en términos aceptables para Kyiv, según informaron fuentes oficiales alemanas. Para Scholz, pudo ser una forma de cumplir sus compromisos con los socios europeos de Alemania, pero también de decir que no llegó sólo para vender coches o defender a sus empresas. Pudo ser la manera de responder a quienes le critican por mantener a Ucrania en secreto, por debilitar la influencia colectiva de Europa o por ir en contra de la estrategia alemana de reducción de riesgos, según expertos.

Con todo, ambos mandatarios mantuvieron un detallado intercambio de puntos de vista sobre la crisis ucraniana y expusieron que ambos países se han comprometido a acatar los principios y postulados de la Carta de la ONU, a rechazar el uso de armas nucleares o los ataques contra instalaciones nucleares pacíficas, a resolver adecuadamente los problemas internacionales de seguridad alimentaria y a cumplir el derecho internacional humanitario.

Xi contrastó el concepto de «paz justa» de Scholz con las directrices que pueden utilizarse para romper la espiral de violencia en la que también se encuentra Alemania. En este contexto, pidió a todas las partes que se esfuercen por restablecer la paz y evitar que la situación se agrave o se descontrole.

El mandatario chino prosiguió recordando que su país no es parte ni partícipe en la crisis ucraniana, pero que, a su manera, siempre ha promovido las conversaciones de paz. De hecho, China exhorta y apoya todos los esfuerzos que conduzcan a la resolución pacífica de la crisis. Además, apoya la convocatoria, en su momento, de una conferencia internacional de paz en la que participarán todas las partes y en la que se debatirán con equidad el conjunto de los planes de pacificación. A este respecto, Pekín está dispuesto a mantener un estrecho contacto con todas las partes. Unas palabras tan aceptables como genéricas, pues no entraron en el fondo de las reivindicaciones de los dos beligerantes.

El Notre Dame danés: el fuego devora la Bolsa de Copenhague

▶El histórico edificio de 400 años estaba cubierto con andamios por restauración

Pedro G. Poyatos. MADRID

Conmoción en Copenhague tras sufrir su particular Notre Dame. Un incendio masivo envolvió ayer el edificio de la Bolsa de Valores («Børsen), de 400 años de antigüedad, en el centro de la capital de Dinamarca, provocando que su icónica aguja central se derrumbara.

El incendio comenzó hacia las 8 de la mañana y la aguja pronto quedó completamente rodeada de humo y llamas, tras lo cual se derrumbó alrededor de las 8:30. A las 10:30, el fuego se había extendido a aproximadamente la mitad del edificio y varias partes del tejado se habían derrumbado. «El incendio es muy violento y está en todos los pisos», contó a la cadena pública DR Jakob Vedsted Andersen, director de gestión de emergencias de los servicios de Bomberos. Aún no se sabe qué causó el incendio y se espera que tarde al menos 24 horas en extinguirse.

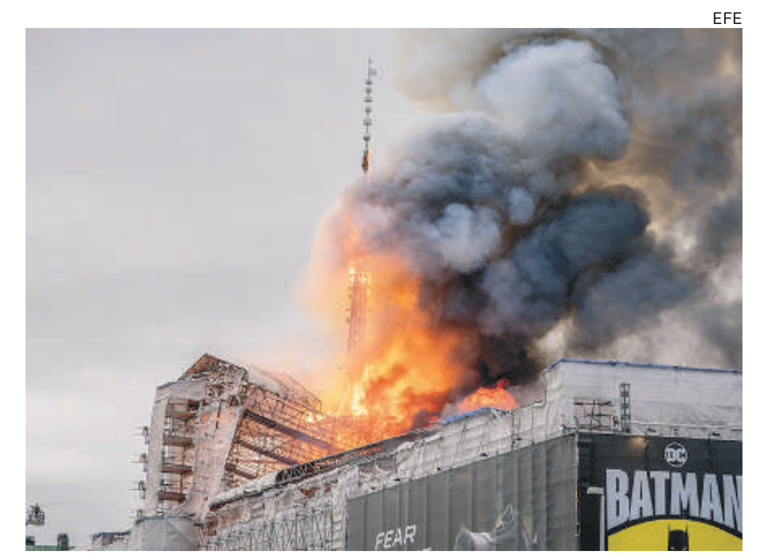
El ala Provianthus en Christiansborg, la cercana sede del Parlamento danés, fue completamente evacuada por temor a que pudiera verse afectada por las llamas y el humo. Se cancelaron todas las reuniones y audiencias en la Cámara y se pidió a los empleados que se quedaran en casa.

El diario «Berlingske» publicó un vídeo en X que muestra el momento en que se derrumbó la aguja. «Es horrible. Era uno de los edificios más bellos de la ciudad. Paso por aquí todos los días. Es Notre Dame otra vez», lamentó un transeúnte a DR. «No puedes asimilarlo».

La Bolsa de Valores era famosa por su aguja, formada por cuatro colas de dragón retorcidas, y por las tres coronas que la rematan, que simbolizan los tres reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia. El edificio está ubicado en el corazón de Copenhague y la aguja se completó en 1625, lo que lo convierte en uno de los edificios más antiguos de Copenhague. Fue construido por el rey Cristián IV, al igual que otros lugares emblemáticos de la capital, como la Torre Redonda de Rundetårn y el Castillo de Rosenborg.

El edificio está cubierto de andamios para una restauración financiada por la Fundación AP Møller, cuyo objetivo era recuperar la fachada original tras una renovación del siglo XIX. Los Bomberos informaron que el techo de cobre del edificio hacía que combatir el incendio fuera especialmente difícil. «El techo de cobre es como una tapa en la parte superior del edificio. Es muy agradable de ver, pero desde el punto de vista del fuego, retiene mucho calor, por lo que tenemos que pasar por debajo del techo y asegurarnos de que el fuego no atraviese el edificio», explicó Andersen a DR.

EFE



La emblemática aguja con colas de dragón retorcidas es de 1625







Chavismo eleva represión por intento de magnicidio

EL PERIODISTA Carlos Julio Rojas se unió a la lista de críticos arrestados por una supuesta red que planeó matar al presidente Nicolás Maduro. Detractores del poder rechazaron la acción al acusar que fue por su lucha social, el mismo día que Caracas recibió a una misión extranjera por las elecciones.

REGIÓN GOLPEADA por vía aérea busca devolver el daño, pero en lo económico; régimen rival insiste que cualquier movimiento lo responderá en "segundos"; las FDI matan a mando de Hezbolá

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



EU y países de Europa lo respaldan

Israel impulsa sanciones a Irán por ataque con misiles

Redacción

Israel exhortó a la comunidad mundial a imponer sanciones a Irán en un cambio diplomático, aunque no descarta una reacción militar al recalcar que ese régimen no se librará de su responsabilidad.

El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, se adelantó a la postura del gabinete de guerra, creado tras la masacre de Hamas, al promover ante más de 30 gobiernos la urgencia de parar la amenaza de la Guardia Revolucionaria de Ebrahim Raisi "antes de que sea demasiado tarde", según carta que envió a sus homólogos y conversaciones que mantuvo con algunos de ellos.

Aprovechó el temor global de una escalada en Medio Oriente para forzar a aliados y a quienes siguen indecisos en tomar parte en este choque para contener a las fuerzas de Teherán.

PARA ALGUNOS sectores el plan de restricciones económicas es sólo una demora para responder militarmente más tarde a las acciones del régimen enemigo.

Eldato

Pues el ultraderechista apuntó específicamente a bloquear el programa de misiles iraní y hasta declarar a su cuerpo de seguridad como "organización terrorista" con miras a limitar las operaciones del rival, sector que presuntamente financia a milicias rebeldes con tal de extender su poder en esa región.

Postura a la que respondieron al menos dos aliados, mismos que reconocieron que ya evalúan posibles medidas económicas a sólo unos días de condenar la ofensiva del pasado 13 de abril.

Estados Unidos se declaró listo, pues la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, comentó que la decisión estará en cuestión de días ante los intentos desestabilizadores del régimen de Teherán.

"Todas las opciones para interrumpir el financiamiento terrorista de Irán siguen sobre la mesa", puntualizó al ser cuestionada previo a la reunión del Fondo Monetario Internacional (FMI) en torno a la situación en Medio Oriente, tema en el que Reuters abundó que el Gobierno de Joe Biden busca respaldo de varias naciones, incluidas las del G-7, para golpear de mayor manera la capacidad económica de Irán.

Ello evidencia la intención de limitar sus fondos. Y es que pretenden reducir las exportaciones petroleras iraníes y el intercambio de piezas para fabricar aviones no tripulados, un plan de aislamiento que asemeja a las restricciones contra Rusia por invadir Ucrania.

10
Mil de los más de 33 mil muertos en Gaza son mujeres, según organizaciones



Foto|AP

HERZI HALEVI, titular del Estado Mayor del ejército, muestra, ayer, fragmentos de los misiles lanzados por Irán.

DEBILITA A RIVALES
Las tropas israelíes redoblan ataques contra blancos específicos para anular al enemigo.



ISMAIL YUSEF BAZ
- **Comandante** de Hezbolá en Líbano
- **Operaba** en la zona costera de ese territorio
- **Se le atribuye** la planeación de ataques con misiles y cohetes



MUHAMMAD SHAHOURI
- **Comandante** de la unidad de cohetes de Radian
- **Lideraba** la ejecución de ataques desde el centro de Líbano

Por separado, la Unión Europea comentó que ya analiza cómo actuar.

Según el alto representante de Política Exterior, Josep Borrell, su plan es impedir que Irán suministre drones a rebeldes, pues ello le permite expandir sus operaciones y hasta aumentar la ofensiva desde varios frentes contra el supuesto enemigo "sionista", pero las sanciones podrían anunciarse hasta la próxima semana tras la reunión de ministros de Exteriores y Defensa en Luxemburgo.

Pese a esos planes, Irán mantiene el nivel de confrontación al recalcar que, aunque todavía no hay decisiones firmes, responderá a la nación "desesperada" y a sus cómplices, al alardear de su poderío militar, pues según el líder Ebrahim Raisi la reacción sería "feroz" a la más mínima represalia y en cuestión de segundos, según un comunicado presidencial.

Hecho que reforzó el comandante de la Fuerza Terrestre, el general Kiomars Heidan, al declarar, según una publicación de la agencia Tasnim, que cuentan con suficiente equipo avanzado de largo alcance y precisión milimétrica, mismo que fue mejorado gracias a la Inteligencia Artificial para actuar contra presuntos enemigos, como Tel Aviv, al que culpa de la espiral de violencia en Gaza, donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ve cada día un mayor riesgo de hambruna, pese a envíos humanitarios.

Pero Israel no se achica y el jefe del Estado Mayor israelí, Herzi Halevi, sostuvo que, a pesar de las recomendaciones mundiales, siguen decididos a reaccionar en el momento oportuno.

Aseveró que tal como piden aliados tratarán de evitar una escalada, pero Irán pagará; mientras que el ministro de Defensa, Yoav Gallant, insistió que Teherán no los disuadirá tras más de 500 amenazas, en referencia a la cantidad de lanzamientos en su contra. No obstante, aliados no descartan que sólo sea una táctica del ejército para no alertar al enemigo o que éste baje la guardia.

En tanto, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) muestran su músculo bélico con nuevos ataques en varias regiones de Gaza y de Líbano.

Las tropas de Netanyahu eliminaron ayer a otro mando de Hezbolá al responder a otros ataques desde territorio libanés, pues ayer decomisaron más armas, tras recuperar restos de decenas de proyectiles.

Según fuentes oficiales asesinaron en un bombardeo contra la nación del norte al comandante yihadista Ismail Yusef Baz, quien presuntamente lideraba los lanzamientos de misiles y cohetes contra su territorio. Además, se confirmó la muerte de dos de sus cómplices, entre ellos Muhammad Shahouri, bajas que corroboró la organización yihadista enemiga sin revelar el cargo o funciones que éstos tenían para minimizar el daño.

Y ante este panorama, medios locales como el diario *Times of Israel* destacaron que con éstos ya suman seis líderes de Hezbolá eliminados desde que dicha agrupación rebelde se sumó a las tensiones por la guerra en supuesta defensa de la comunidad palestina, confirmando que las tropas siguen debilitando no sólo a Hamas sino a las otras organizaciones que han emprendido alguna acción en su contra en rechazo a la guerra que desató el enemigo con su masacre.

ENEMIGOS de Israel reportaron que en las recientes ofensivas de los "sionistas", dicha región atacó de nuevo Rafah, al poner en riesgo a miles de refugiados y desplazados en la zona.

Eltip

Proceso desata intensos interrogatorios

Eligen a 7 de 18 jurados en juicio contra Trump

CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024

ABOGADOS DEL MAGNATE presionan a posibles panelistas para determinar su imparcialidad; exlíder podría reducir lista de cargos en caso electoral tras la apelación de un aliado

Redacción

Luego de intensos interrogatorios y choques entre fiscales y abogados del exmandatario estadounidense Donald Trump éstos eligieron a los primeros jurados que definirán el futuro del magnate acusado de más de 30 cargos por alterar registros comerciales.

Aunque había nueve preseleccionados, después de mediodía se confirmó que siete, más de la tercera parte del total incluyendo suplentes, ya juraron para participar en el caso, entre los que destacan dos abogados, una enfermera y una docente. Y prevén completar el grupo en una semana para escuchar las declaraciones de apertura el próximo 22 de marzo.



EL MAGNATE saluda a simpatizantes con el puño en alto en un acto político tras el segundo día de su juicio en Manhattan, ayer.

Foto|Reuters

AUNQUE el exmandatario intentó evadirlo, se prevé que sean llamados a testificar uno de sus exabogados y la mujer a la que presuntamente pagó el soborno millonario.

El dato

Se detalló que el equipo del republicano confrontó con rudeza a varios, hecho que atestiguó el aspirante presidencial.

Y es que el abogado Todd Blanche fue enfático al cuestionarlos sobre sus opiniones acerca de su cliente, ya que es altamente probable que conozcan el caso por los medios, afectando su imparcialidad.

Algunos fueron abiertamente francos lo que provocó críticas y risas, pues posibles panelistas admitieron no estar de acuerdo con él, mientras que un participante recalcó que su madre le recomendó ser amable. Puja en la que uno de los elegidos admitió que consulta Fox News, la cadena de noticias favorita de Trump.

En tanto, los fiscales reiteraron que el juicio no es ni un referéndum ni una evaluación de sus sentimientos por quien compite por la Casa Blanca, al tiempo que se reduce la lista para los otros 11 posibles jurados, pues ayer también rechazaron a algunos con causas justas por publicaciones que hicieron en el pasado contra el entonces Ejecutivo.

Y al concluir el día dos del juicio, pues el juez Juan Merchan lo suspendió para continuar mañana, Trump criticó la celeridad, pues contrasta con sus intentos de retrasar el caso el mayor tiempo posible.

Además, resaltó que coincidentemente el mismo día el magnate recibió buenas noticias en torno a otro caso penal.

Medios informaron que la apelación de uno de cientos de acusados por el asalto al Capitolio podría cambiar la acusación en uno de los procesos por interferencia electoral contra el magnate, pues se recriminó el cargo de obstrucción, caso que ya analiza la Corte Suprema sobre su alcance en torno a la certificación electoral del 2021, en la que Joe Biden fue declarado el presidente número 46 de la nación.

SUPERAN LOS FILTROS

- Vendedor originario de Irlanda
- Enfermera de Nueva York
- Abogado corporativo
- Ingeniero nacido en Puerto Rico
- Maestra de lengua de raza negra
- Empleada que trabajó en Disney
- Abogado de casos civiles

El caso fue presentado por la defensa del expolicía Joseph Fischer y la mayoría conservadora del tribunal parece inclinarse a su favor, lo que podría beneficiar no sólo a éste sino al empresario, quien de inmediato argumentaría que tal delito no aplica para él.

Sin embargo, no todo está decidido, pues otros jueces pidieron evaluar la magnitud de sus acciones en el Capitolio.

Dubái, bajo el agua por históricas lluvias

Redacción

FUERTES LLUVIAS en una de las peores tormentas en Emiratos Árabes Unidos inundaron gran parte de la capital Dubái como carreteras, transporte y viviendas, y hasta paralizaron el aeropuerto.

En videos compartidos por cadenas de televisión y redes sociales se observan los estragos por condiciones climáticas inusuales, pues este fenómeno sorprendió a la población al alcanzar en tan sólo 12 horas las precipitaciones de todo un año, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Además se observó una importante acumulación de agua que obligó a cancelar decenas de vuelos, pues autoridades informaron que por momentos no pudieron recibir aviones, aunque sí continuaban las salidas tras desviar vuelos.



VEHÍCULOS varados en calles de Dubái exponen los estragos climáticos, ayer.

Foto|Reuters

Mientras que recorridos de pobladores mostraron a la gente caminando pese a que el agua les llegaba a las rodillas, y el Gobierno exhortó a trabajar desde casa y cerró las escuelas.

También se vieron autos varados, luego de ser arrastrados, evidenciando que la infraestructura carece de sistemas de drenado ante fenómenos extremos, pues Dubái se caracteriza por ser cálido y seco.

Este evento es sólo una muestra más de los efectos del cambio climático impulsado por la humanidad, pues a medida que la atmósfera se calienta retiene más humedad y la libera en forma de precipitaciones más intensas, mismas que posiblemente persistan por otro día más.

Y resalta que la lluvia que inundó Dubái se asoció con un sistema de tormentas que atraviesa la península arábiga y se mueve por el golfo de Omán, donde hay un clima húmedo, lo que extendió los daños a naciones como Arabia Saudita, Qatar y Yemen.

ACORDES INTERNACIONALES



TRUMP: UN INDIGNADO EN EL BANQUILLO

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Cuando la verdad se encierra bajo tierra, se amontona allí, adquiere tal fuerza explosiva que, el día que estalla hace explotar todo con ella.Veremos si ello no nos llevará al más estrepitoso de los desastres
Emile Zolá

El juicio por malversación de fondos de la campaña para comprar el silencio de Stormy Daniels, en contra del expresidente Donald Trump, se ha iniciado. Y, como todo lo que se relaciona con él, ha estado lleno de extravagancias judiciales, declaraciones insensatas y un desconocimiento total por la decencia y por la ley.

Sobre esto, no hay mucho más que yo pueda escribir, pues desde su nominación a las primarias republicanas, en 2015, he reportado, regularmente, cada una de ellas. He de reconocer que, al inicio, sus declaraciones me causaban sorpresa e incredulidad; después, indignación. Ahora, aburrimiento y tedio político.

Si la mayoría de los ciudadanos estadounidenses no es capaz de reconocer la irresponsabilidad de tener un presidente que no respeta la ley, tal vez un jurado de doce miembros sensatos, pueda restablecer el orden del derecho.

Y, precisamente por eso, ha sido complicado convocar a doce personas que quieran y puedan participar de forma imparcial y responsable en el juicio en contra de tan polémico ser humano quien, durante las audiencias, finge indignación, se victimiza y es incapaz de reconocer un gramo de responsabilidad por sus acciones.

Trump, aun en el banquillo, se vende como un ganador: todo lo ha hecho bien, insiste en que las denuncias son una campaña en contra de la democracia americana —que él encarna—, que está ofendido con el juez, con el posible jurado, pero… que nadie se vaya a confundir, ¡ya ganó!

Sin juicio y sin sentencia, Trump se conduce como el cretino que es: uno que usa a las autoridades y desafía a las instituciones al capricho de sus fechorías. Un narciso millonario, repelente a la verdad, misógino cuyo adjetivo favorito es impunidad.

Desafortunadamente, la personalidad de Donald Trump atrae a los morbosos, a los que quieren sentirse importantes a la sombra de su peluquín, a los que confunden desplantes con argumentos; a los pigmeos intelectuales y morales, pues.

La selección de jurados será larga pero relevante. De su estatura moral, de su imparcialidad, de sus convicciones democráticas, depende que llegue a buen término este juicio. No se trata de un voto de mayoría que complazca al poderoso en turno, sino de la deliberación que ofrezca razones sobre la decisión. Lo primero es de macacos; lo segundo, de animales racionales.

Ojalá recuerden las cuatro características de un buen juez que Sócrates, en su propio juicio, propuso: "Escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente". Ojalá que las doce personas seleccionadas, logren hacer eco de esta máxima de la ética clásica y accionar, decentemente, la resolución jurídica. Veremos.

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 17.04.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Esculturas olmecas fascinan en Canadá

CASI 300 PIEZAS arqueológicas y etnográficas llegarán mañana al Museo Pointe-à-Callière, en Montreal, como parte de la muestra *Los Olmecas y las esculturas del Golfo de México*. Se ofrece una mirada a la zona olmeca, el centro de Veracruz y la huasteca.

Publicará *De la mano, la luz*

LA ESCRITURA, EL MOTOR DE VIDA DE BÁRBARA JACOBS

LA AUTORA COMPARTE a *La Razón* que en mayo se lanzará este libro de ensayos, después dará a conocer otro, que describe como "loquito, pero muy atractivo"; algunas de sus obras ingresan a la Biblioteca Casul

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Después de la muerte del artista plástico Vicente Rojo en 2022, la poeta y ensayista Bárbara Jacobs (1947) ha tenido como motor de vida a la escritura. Recientemente, publicó *De un reencuentro insospechado en adelante*, en mayo saldrá a la luz el libro de ensayos *De la mano, la luz*, luego espera dar a conocer otro de sus escritos, el cual define como "loquito, pero muy atractivo" y está en el proceso creativo de otro texto, contó en entrevista con *La Razón*.

"Vicente y yo estuvimos 18 años juntos hasta que murió en mis brazos, lo quería alcanzar, pero tendría que haberle ayudado al destino con mi propia mano y no me atreví; me he podido aguantar", confesó en su casa donde recibió a este diario ayer, un día antes de que sus obras, desde *Vida con mi amigo* (1994) hasta *De un reencuentro insospechado en adelante* (2023), ingresen a la Biblioteca Casul de Escritoras de la UNAM.

TAMBIÉN participará hoy en la Casa Universitaria del Libro en un diálogo con Guadalupe Alonso Coratella, directora del recinto, y el escritor Alberto Ruy Sánchez.

Eldato

¿Cuál es ese motor que le ha permitido aguantar?, se le preguntó y sin pensarlo respondió: "Escribir". Tras una pausa compartió detalles de los libros que ha escrito y uno que está en curso.

"Además del libro que acaba de salir (*De un reencuentro insospechado en adelante*), tengo otros dos listos, ya entregué a Era el segundo de éstos, se llama *De la mano, la luz*, son ensayos míos, son mis pobres ideas puestas en pequeños comentarios, escribo de literatura, de todo.

"Después hay otro que no he entregado, pero que ya está listo, no voy a decir ni su nombre, pero sí comentar que es diferente, es un libro loquito, pero muy atractivo, recuerdo que cuando lo escribí pensé: 'Date cuenta de que a lo mejor va a ser el último, así que lúcete'. Estoy escribiendo otro, no sé si lo terminaré, ahí va", comentó Bárbara Jacobs, quien confesó que en su proceso creativo prefiere siempre escribir a mano.



LA TAMBIÉN poeta y ensayista, posa para *La Razón* en su casa, ayer.

Foto Cortesía|Pascual Borzelli Iglesias

"Sigo escribiendo a mano, el primerísimo borrador no podría escribirlo a máquina jamás, tiene que ser en mis cuadernillos, a mis horarios raros, a solas totales", dijo.

Bárbara Jacobs hoy estará a las 18:30 horas en la Casa Universitaria del Libro para el ingreso de su obra al acervo de la Biblioteca Casul de Escritoras, sumándose a autoras como, Elena Poniatowska, Margo Glantz, Cristina Pacheco, Laura Esquivel, Ángeles Mastretta, Rosa Montero e Ida Vitale. El proyecto tiene como objetivo ofrecer a la comunidad estudiantil, investigadores y lectores en general, un espacio para consultar los trabajos de destacadas autoras mexicanas y de países hispanohablantes.

LA MUJER MÁS FELIZ. Bárbara Jacobs, al charlar sobre sus inicios en la literatura, primero como gran lectora, al igual que su abuela paterna y su padre, y luego al escribir, rememoró el momento que la llenó de gran satisfacción: leer en el suplemento del diario *Novedades* su primer cuento.

"Apareció un domingo mi cuento, mi primer texto, fui la mujer más histéricamente feliz, daba vueltas corriendo, ese relato posteriormente cuando publiqué mi primer libro de cuentos lo incluí, pero transformado. Esa primera salida no sé ni cómo me la publicaron, era de verdadero principiante, tendría 15, 16 años, fue una maravilla, eso no lo olvido", rememoró.

Como si su destino estuviera ya ligado al escritor Augusto Monterroso, su primer esposo, ese cuento también fue el motivo de la primera conversación que tuvieron fuera del taller literario que él impartía y del que ella era alumna.

"Cuando conocí a Augusto Monterroso en su taller, estaba nerviosísima, peor que ahorita, tuvo lugar la primera sesión, pero era un taller ya formado, llegaba como nueva, ya los demás tenían tiempo; pero al bajar, se me acercó, yo buscaba mi coche en el estacionamiento de Humanidades y me dijo: 'La leí a usted'; y le comenté, 'qué barbaridad, qué vergüenza'; pero me respondió, '¿por qué?, está muy bien', fue muy lindo", recordó sonriente Bárbara Jacobs, quien sigue encontrando en la escritura un bálsamo.

COMPARTE SU LABOR CREATIVA

Algunos libros que se suman al acervo de la Biblioteca Casul de escritoras.

- *Juego limpio*, 1999
- *Carol dice y otros textos*, 2000
- *Adiós humanidad*, 2000
- *Atormentados*, 2002
- *Un amor de Simone*, 2012
- *Leer, escribir*, 2016
- *Las hojas muertas*, 2018
- *Días de tu vida*, 2021

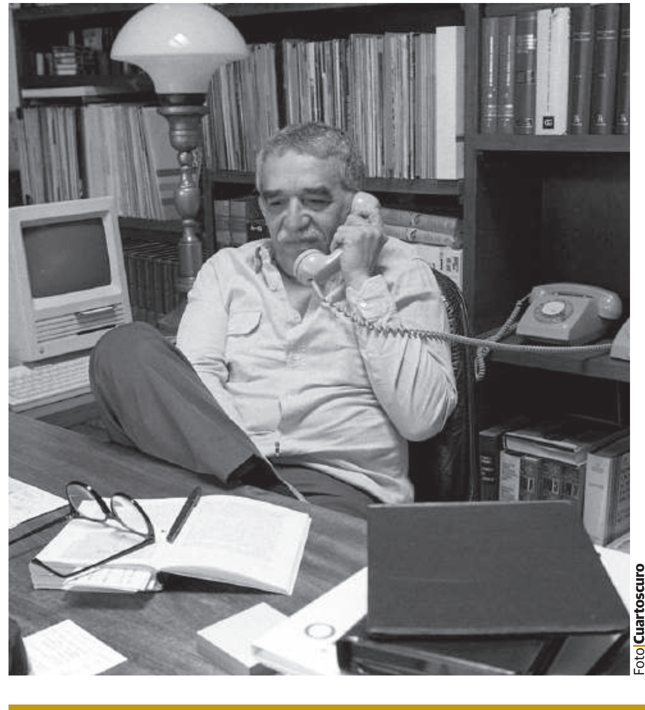


INCENDIO DAÑA LA "NOTRE DAME" DE COPENHAGUE

EL EDIFICIO HISTÓRICO tiene afectaciones tras el incidente de ayer. La aguja se partió y cayó sobre la calle, se resguardaron obras de arte y se derrumbaron partes del techo. "Aterradoras imágenes de Boersen esta mañana, 400 años de patrimonio cultural danés ardiendo en llamas", escribió el ministro de Cultura, Jakob Engel-Schmidt, en X. El incidente ocurrió por la mañana y al lugar se trasladaron ambulancias, miembros del ejército para asegurar la zona y los objetos de valor y bomberos que trataban de mitigar el fuego.



Fotos|Reuters



EL ESCRITOR, en su estudio ubicado en su casa al sur de la ciudad, en 1989.

Foto|Cuartoscuro

DIEZ AÑOS SIN EL ESCRITOR MÁS QUERIDO DEL MUNDO

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ quería que se le recordara como reportero; en *Los funerales de la Mamá Grande* ya se advierte el delirio de *Cien años de soledad*

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

GABRIEL JOSÉ García Márquez (Aracataca, Colombia 6 de marzo de 1927 - Ciudad de México, 17 de abril de 2014) —el escritor colombiano más querido del mundo, hijo de Aracataca, dómine de Macondo, Premio Nobel de Literatura (1982)— hace 10 años que no está físicamente entre nosotros. Se fue un Jueves Santo a las 14:50 horas luchando contra un cáncer que se le había expandido a los pulmones, hígado y ganglios. ¿Qué hacer en este amanecer de un miércoles caluroso?

Corroboro una vez más que el autor de *La hojarasca* es un artesano, carpintero que sabe colocar cada travesaño en el esquinero correspondiente. Si en *Ojos de perro azul* se asoman algunos gestos de Felisberto Hernández, Faulkner y Borges, en *Los funerales de la Mamá Grande* ya se advierte el delirio de *Cien años de soledad* (1968). Desandar en los relámpagos de una prosa de seductores dibujos verbales: "Pasaba la noche con calenturas delirantes en trabalenguas de noruego viejo"; "No llevaba ningún perfume: su piel exhalaba un hálito tenue que no podía ser otro que el olor natural de su belleza". Convite lingüístico de sabores entrañables.

Me envuelvo en el halo del cuento más triste del mundo: "La viuda de Montiel", encuentro un subrayado mío con tinta roja: "Después del entierro, lo único que a todos pareció increíble, menos a su viuda, fue que José Montiel hubiera muerto de muerte natural". Repaso "La prodigiosa tarde de Baltazar" y "La siesta del martes". Releo de un tirón "El ahogado más hermoso del mundo" (Lo vieron condenado en vida a pasar de medio lado por las puertas, a descalabrarse con los travesaños, a permanecer de pie en las visitas sin saber qué hacer con sus tiernas y rosadas manos de buey de mar).

TRAS *MEMORIAS* *de mis putas tristes* en 2004, Gabriel García Márquez escribió *En agosto nos vemos*, texto que pidió destruir pero sus hijos lo conservaron y recientemente se publicó.

Eltip

"No quiero que se me recuerde por *Cien años de soledad*, ni por el Premio Nobel, sino por el periódico. Nací periodista y hoy me siento más reportero que nunca", decía con frecuencia el autor de *El general en su laberinto*. Releo *Cien años de soledad:* Melquiades siempre llega en abril con sus imanes porque no soporta "la soledad de la muerte". Aurelio Babilonia descifra los códices del gitano y nos avisa que "las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra". Ingreso a un convite custodiado de insaciables consonancias. Una década de la muerte de Gabo: ¿qué otro gesto nos queda?: recular a Macondo y ver al general Aureliano Buendía frente a un pelotón de fusilamiento y a Remedio la Bella entre las acroteras de nubes eternas volando sobre el espinazo del mundo.

Gabriel García Márquez
NACIÓ: 6 de marzo de 1927
MURIÓ: 17 de abril de 2014
OTRAS OBRAS: *La mala hora* (1962), *El otoño del patriarca* (1975), *El amor en los tiempos del cólera* (1985), *El general en su laberinto* (1989)...

> **NO QUIERO** que se me recuerde por *Cien años de soledad*, ni por el Premio Nobel, sino por el periódico. Nací periodista y hoy me siento más reportero que nunca"
>
> **Gabriel García Márquez,** Escritor

Muestra en el Palacio de Iturbide

JAN HENDRIX REFLEJA LA FRAGILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS EN *ATLAS*

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

EXPONE 55 obras, entre tapices, serigrafías y una escultura; "aparentemente el mundo nunca se iba a acabar, la mala noticia es que ya se acabó", lamenta

Con una selección de 55 obras, la mitad de ellas expuestas por primera vez, el artista neerlandés Jan Hendrix presenta la muestra *Atlas* en el Palacio de Cultura Citibanamex, donde a través de tapices, serigrafías y una escultura transitable, crea un diálogo con las nuevas formas de ver el paisaje y la botánica.

La exhibición, curada por el mismo Hendrix y Cándida Fernández, directora general de Fomento Cultural Banamex, no sigue una línea cronológica, sino que más bien es el resultado de la mente del mismo artista, buscando una relación fluida entre las obras.

"Lo que me está gustando de esta exposición es esta relación entre obras, por ejemplo, el tapiz grande (*Sylva VI*) es una mirada hacia uno de estos paisajes australianos muy dañados de la costa y está al lado de una gráfica (*The Remains / Sylva /Botany Bay*) que curiosamente está, en realidad, a cinco metros en el lugar mismo, pero nunca fue planeada la relación geográfica de un lugar y otro".

La muestra, que tuvo un recorrido ya en otras ciudades como Mérida y San Miguel de Allende, incluye ahora una veintena de obras que no se habían expuesto antes, donde el artista despliega elementos que buscan resignificar el paisaje y cuestionar nuestra relación con el entorno natural.

EL ARTISTA creó la pieza *Willow oak (Quercus phellos)*, especialmente para el patio del Palacio de Cultura Citibanamex-Palacio de Iturbide.

Eldato

"La manera en que se apreciaba el paisaje en el siglo XVII y XIX es muy diferente a la de hoy en día, con la fragilidad de los ecosistemas que hay, en el siglo XVII aparentemente el mundo nunca se iba a acabar, la cantidad de riqueza nunca se iba a acabar, pues la mala noticia hoy en día es que ya se acabó. Ésta es como la ética, la esencia de nuestra observación del paisaje, y hoy tenemos una época en la cual tenemos una observación mucho más compleja", comentó el artista en un recorrido por la exhibición.

Asimismo, la muestra *Atlas* reúne una colección de libros, ilustraciones y hasta dibujos del Museo de Historia Natural de Londres que sirvieron de inspiración a Jan Hendrix.

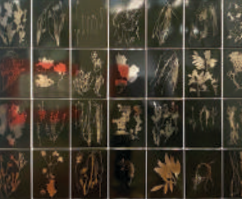


EL CREADOR, posando junto a una de sus obras, ayer.

Foto Cortesía|Pascual Borzelli Iglesias



SYLVA VI (Sticks), 2019. Serigrafía sobre hoja de plata fina.



CAPÍTULO V: Primera recolecta de plantas australianas…, 1877, 2012.

SINCRETISMO TEXTIL. Expuesta en el mismo recinto, pero en el primer piso, se encuentra *Día y noche. La magia textil en Oaxaca*, una recopilación de 32 piezas de huipiles en donde se muestran elementos identitarios de las ocho regiones oaxaqueñas.

Remigio Mestas, maestro del arte popular y promotor cultural, compartió en conferencia de prensa el carácter plural de la exhibición, al conjugar en las prendas símbolos tanto mesoamericanos como de otras culturas.

"En esta colección no es raro que vean iconos que nos remitan a otras latitudes del globo terráqueo, y que nos han ayudado a ver éstos; esta interacción con los pueblos originarios de México (hace que) nos sintamos orgullosos de nuestra identidad, con los iconos que tenemos, con las fibras y con los colorantes que tenemos y que compartimos. La cultura es dinámica y no tiene fronteras".

Ambas exposiciones se inauguran en el marco de los 140 años del Banco Nacional de México y podrán ser visitadas por el público en el Palacio de Cultura Citibanamex-Palacio de Iturbide, en la Ciudad de México, a partir de mañana y hasta el 29 de septiembre de este año.





EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ
carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Chilco

DANIELA CATRILEO (San Bernardo, Santiago de Chile, 1987), escritora chilena feminista de origen mapuche quien ha incursionado en la poesía, narrativa y ensayo. Autora de los poemarios: *Río Herido* (2016), *Guerra Florida* (2018), *Las Aguas Dejaron de Unirse a Otras Aguas* (2021), *El Territorio del Viaje* (2022) y *Todas Quisimos Ser el Sol* (2023). Asimismo, del libro de relato *Piñen* (2019) y del ensayo *Sutura de las aguas. Un viaje especulativo sobre la impureza* (2024). Integra el Colectivo Mapuche Rangiñtulewfü y la Revista *Yene*. Cultiva el video-poesía y poesía sonora-visual.



Foto | Especial

CHILCO
AUTORA: Daniela Catrileo
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Seix Barral, 2024

Chilco (Seix Barral, Planeta México, 2024), novela de Daniela Catrileo en que un sumario de voces, sabidurías, tradiciones y matices se sumerge en los laberintos de las circunstancias actuales de Chile y de muchas comunidades sudamericanas. Chilco, proviene de la palabra mapuche *chillko* que significa 'acuoso, colmado de agua'. / Chilco, una isla al sur de Chile habitada por niños y ancianos. Los adolescentes mapuches se van a estudiar o a trabajar en las ciudades aledañas: nunca retornan.

Presentación de Marina, nieta de una migrante peruana, pareja de Pascale, perteneciente a la tradicional familia lafkenche de Chilco; y de Leila, migrante haitiana. Tres personajes que subsisten en el centro de la ciudad capital sin ningún arraigo. El caos acecha y se organizan en un empeño de lograr una manera de vida más decorosa. Trama dilucidada a través de Marina, secretaria en el museo de historia natural, a quien no le interesa la historia del pueblo mapuche, mucho menos la de Chilco, hasta que se enamora de Pascale.

Estamos en presencia de una fábula que explora el "fenómeno del retorno". Marina decide acompañar a Pascale: Chilco adquiere la dimensión alegórica de lo diligente y lo viable, ante el desmoronamiento de la ciudad capital. Relato directo que aborda las desigualdades, los abusos de poder, la identidad, las fragilidades de los afectos e indaga sobre el papel de los pueblos originarios en un mundo globalizado.

Historia de amor de una pareja de jóvenes indígenas arropada por el arrebato y el orgullo de sus orígenes. El dolor brota en los intersticios de una prosa radiante y barroca en que *la humedad lo colma todo y los protagonistas son devorados por su aroma*.

CENA DE CENIZAS

LA COLECCIÓN Vindictas pone al alcance de los lectores una novela clave de la literatura mexicana del siglo XX. Asunción Izquierdo Albiñana (1910 – 1978) publicó *Cena de cenizas* en 1975; prácticamente, era un texto olvidado y no suscrito en el 'canon oficial' de la literatura mexicana. "La narrativa de *Cena de cenizas* es un universo complejo con ideas tan disonantes que ofrece la oportunidad a los lectores de observar perspectivas diversas en tensión y aun así todavía llevarse algo a la boca", escribe en el prólogo de esta edición, Francesca Dennstedt. Entramos a estos folios y una 'geometría textual' conformados por cifras inusitadas que nos acecha: una trama laberíntica nos abraza y nos lleva al desconcierto. Certera mirada femenina a los entornos políticos del México de los años 60/70.



Cena de cenizas
Autora: Asunción Izquierdo Albiñana
Género: Novela
Editorial: UNAM, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LOS LENGUAJES DE LA VERDAD

COLECCIÓN de ensayos del autor de *Hijos de la medianoche* "impregnada de su compromiso con la libertad artística y su firme oposición a la censura en cualquier forma" (*Kirkus Reviews*). Muestrario de reflexiones inmersas en los significativos cambios de los ámbitos culturales, políticos y sociales de nuestro tiempo. Textos escritos durante 17 años, los cuales aparecen por primera vez en español (traducción de Javier Clavo y Aurora Echevarría). Heráclito, Philip Roth, Samuel Beckett, Cervantes y Shakespeare, dilucidados desde una perspectiva sagaz. Imperdibles: "Gabo y yo", "Relatos maravillosos", "El dios mitad mujer" y "Autobiografía y novela". La migración, el multiculturalismo, la libertad de expresión y la censura: asuntos glosados por el autor de *Vergüenza* con ironía y perspicacia.



Los lenguajes de la verdad
Autor: Salman Rushdie
Género: Ensayo
Editorial: Seix Barral, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE



EL DISCO DE LA SEMANA



Jazz at the College...

THE DAVE BRUBECK QUARTET fue un grupo de jazz, fundado en 1951 por Dave Brubeck e integrado originalmente por Paul Desmond (sax alto) y Brubeck (piano). Inician con un extenso programa de conciertos en el *pub* Blackhawk de San Francisco con repercusiones y demandas en espacios universitarios donde alcanzaron notoriedad. La serie de fonogramas conformada por *Jazz at Oberlin*, *Jazz Goes to College* y *Jazz Goes to Junior College* se convirtieron en ineludibles referencias jazzísticas entre los universitarios estadounidenses.



Foto | Especial

JAZZ AT THE COLLEGE OF THE PACIFIC
ARTISTA: Dave Brubeck Quartet
GÉNERO: Jazz
DISQUERA: Fantasy Records

Jazz at the College of the Pacific, grabado en vivo en el College of the Pacific, California, el 14 de diciembre de 1953. Fantasy Records lo remasteriza en 1987 y lo lanza en formato de C.D. Aparece ahora en hechura de vinilo por Universal Music (2023). Dave Brubeck, piano; Paul Desmond, saxofón alto; Ron Crotty, contrabajo, y Joe Dodge, batería. Side One: "All The Things You Are" (Kern), "Laura" (Raskin/Mercer), "Lullaby In Rhythm" (Young/Petgers). Side Two: "I'll Never Smile Again" (Lowe), "I Remember You" (Mercer/Schertzinger), "For All We Know" (Lewis/Coots). Seis piezas enmarcadas en *Third Stream* (*Tercera Corriente*) —puente entre las formas europeas y el hálito del jazz— y evidentes influjos del estilo de Darius Milhaud.

Brubeck, pionero en el rompimiento de muros por las mutaciones generadas de los esquemas del *Cool* y el *West Coast Jazz*, lo cual propicia que muchos músicos se ubiquen en las lindes de ambos modelos: Gordon, Mulligan, Hamilton, Art Pepper o Stan Getz. Determinante la presencia del saxofonista y compositor Paul Desmond en el cuarteto. "Take Five", la pieza que le da popularidad a Brubeck, es concebida por Desmond. Indiscutible, la pureza admirable de la sonoridad del saxo en un divergente diálogo con el piano, contrabajo y batería. No cabe dudas: el pálpito del ensamble estaba en los fraseos ocurrentes de Desmond.

Jazz at the College of the Pacific fue calificado por el crítico Nat Hentoff de la revista *Down Beat* como "después del suceso extraordinario de Oberlin, este registro en vivo es lo mejor que Brubeck ha ejecutado hasta la fecha" (1953). / Portada diseñada por Ed Colker en la configuración de un dibujo de Arnold Roth, que muchos melómanos atesoran.

CONCIERTO EN RE / RAVEL

OBRA ENCARGADA a Ravel por el pianista austriaco Paul Wittgenstein (mutilado del brazo derecho): se conoce como *Concierto en re para la mano izquierda*. Un solo movimiento articulado en dos secciones alternadas (*lento/allegro*) de sonoridades delineadas en una 'atmósfera trágica'. Exordio orquestal en ribetes aventurados a través de una prosodia grave. Tema melódico expresado por el contrafagot y seguido por la expansión de los metales en el alcance de un singular *crescendo* sinfónico que tiene respuesta en el piano con la estructuración de un elegante diálogo entre el concertino y la orquesta. Segunda parte inducida por latidos rítmicos de una procelosa marcha de índices jazzísticos entretejidos en sutiles y animadas líneas melódicas en que parecería que se han utilizado las dos manos.

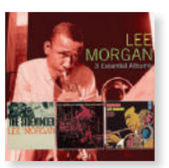


Concierto en re / Ravel
Artista: Louis Lortie
Género: Orquestal
Sello: Chandos

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

3 ESSENTIAL ALBUMS

LEE MORGAN (Filadelfia, Pensilvania, 1938 - Nueva York, 1972): trompetista estadounidense de jazz, representante del *hard bop*. Heredero de la sonoridad de Clifford Brown, a quien reconoció como su principal influencia musical. Empieza a trabajar como líder en 1956 para Blue Note, sello con el que grabó 25 discos. En 1957 registra junto con John Coltrane el legendario y axiomático álbum: *Blue Train*, y asimismo, dos de sus mejores fonogramas: *Candy* y *City Lights*. Integrante de Jazz Messengers, banda en que colabora en algunos de los discos más representativos de Art Blakey. Estuche que contiene tres placas fundamentales del trompetista de Filadelfia: ***City Lights*** (1957), ***The Sidewinder*** (1963) y *Charisma* (1966). Tres momentos cardinales para introducirse en el universo del *hard bop*.



3 Essential Albums
Artista: Lee Morgan
Género: Jazz
Sello: Universal

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE





CIENCIA

ENFERMEDAD RENAL SERÁ LA QUINTA CAUSA PRINCIPAL DE MUERTE EN EL MUNDO PARA EL 2040. Un estudio apoyado por el laboratorio anglosueco AstraZeneca y la University College London, resalta la creciente crisis de salud global por la enfermedad e indica que la prevalencia crecerá del 11.7% al 16.5% para la próxima década.

EXTRUSIÓN, FENÓMENO QUE LO PROVOCA

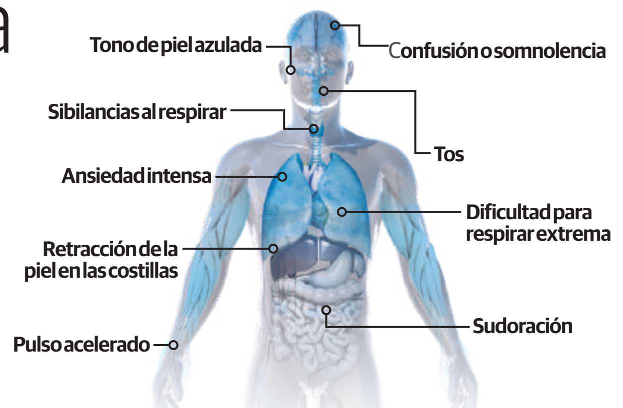
Nocaut técnico contra el asma; nuevo tratamiento promete erradicarla

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

UN NUEVO ESTUDIO, liderado por investigadores del Reino Unido y Estados Unidos ha sido publicado en la revista *Science*, abordando una enfermedad ancestral: el asma. Este nuevo trabajo investiga la súbita contracción de las vías respiratorias, especialmente sus efectos en los pulmones y bronquios. Al comprender mejor el mecanismo subyacente de esta enfermedad, los expertos identificaron un fenómeno clave llamado extrusión, que parece ser responsable de los efectos posteriores del asma en las vías respiratorias. Sin embargo, lo más destacado es que este estudio allana el camino para un tratamiento experimental innovador que no sólo alivia los síntomas del asma, sino que también ataca sus causas fundamentales. El tratamiento experimental se basa en un compuesto llamado gadolinio, comúnmente utilizado como agente de contraste en resonancias magnéticas. Aplicado a este problema específico, el gadolinio evita la extrusión de células epiteliales después de una contracción de las vías respiratorias, lo que a su vez previene la respuesta inflamatoria, la producción de moco y otros síntomas asociados a los ataques de asma.

SÍNTOMAS

Esta enfermedad puede causar dificultad para respirar, dolor de pecho, tos o sibilancia. En algunos casos, los síntomas pueden exacerbarse.



Los tratamientos actuales están dirigidos a abrir las vías respiratorias inflamadas con inhaladores que dilatan los bronquios, pero no atacan la causa subyacente de la patología.

CÓMO FUNCIONA

El trabajo se llevo a cabo a nivel celular en los pulmones de ratones que sufren asma y en tejido respiratorio de pacientes.

Bronquios

Pulmones

1 Lo que sucede
En un ataque de asma las paredes de las vías respiratorias se inflaman, lo cual hace que éstas se vuelvan más estrechas. Menos aire entra y sale de los pulmones, produciendo así la patología.

2 El descubrimiento
Durante la investigación los expertos describen un fenómeno conocido como extrusión, el cual ocurre en las ramificaciones dentro de los pulmones, los bronquios.

Bronquiolo terminal

Vena pulmonar

Arteria pulmonar

3 A nivel celular
Tras la extrusión en los bronquios, las vías respiratorias se vuelven muy pequeñas, lo que afecta a las células epiteliales que recubren el interior de estas vías. Este tipo de células no son tan flexibles como las musculares y al experimentar esto se quedan sin espacio y acaban muriendo y desapareciendo.

4 Línea de defensa rota
Tras el ataque se lleva a cabo una destrucción generalizada de la barrera de las vías respiratorias y, sin ella, los pacientes tienen muchas más probabilidades de sufrir inflamación a largo plazo u otros síntomas.

Alveolos

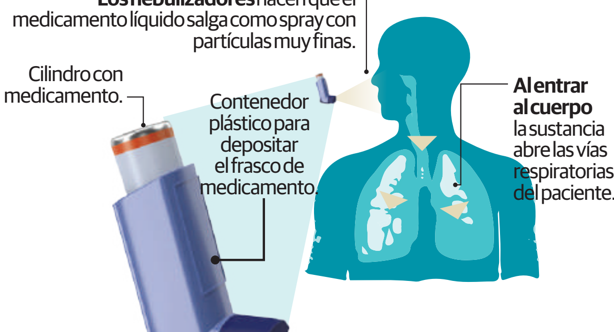
Saco alveolar

5 La solución
El gadolinio evita la extrusión de las células epiteliales tras un evento de contracción de las vías respiratorias, lo que a su vez impide la respuesta inflamatoria, el moco y el resto de síntomas, pero el uso con frecuencia de éste puede ser tóxico, así que los expertos siguen trabajando en este nuevo tratamiento.

235
Millones de personas padecen asma a nivel mundial

INHALADORES

Son aparatos que se usan para administrar sustancias médicas para abrir las vías respiratorias.



DETONANTES

Algunas de las sustancias, aromas, actividades o cosas de la vida diaria pueden provocar episodios de asma.



Contaminación aérea
Se hace referencia al polvo, polen, moho, CO2, etcétera.



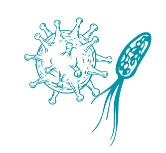
Irritantes
Humo de cigarro, aromas, perfumes, tiza, etcétera.



Hiperpnea
El ejercicio puede desencadenar este tipo de patología.



Psicológicos
Ansiedad, estrés, miedo y algunos otros síndromes mentales.



Virus
Bacterias, hongos y algunos otros micro organismos.



Reacciones
Alimentos en general que hagan detonar la enfermedad.

LA RAZON +



CONTRA ELLOS. Elon Musk reafirma que planea implementar el pago de "una pequeña tarifa" a todos los usuarios de X con el fin de combatir "los ejércitos de bots".

Supera los 34 grados

Tecnologías para evitar derretirse por el calor en la Ciudad de México

ANTE LAS ALTAS temperaturas en la capital, es necesario pensar en alternativas para superarlas; de acuerdo con Conagua, se seguirá registrando un clima que podría sofocar a cualquiera

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

La Ciudad de México, históricamente, no se caracteriza por tener temperaturas tan extremas. Cuando hacía calor, no era tan sofocante ni tan alto. Cuando hacía frío, no era que los capitalinos esperaran nevadas. Las cosas han cambiado con el paso de los años y, sobre todo, con el paso del cambio climático. Si el lunes pasado te sentiste más acalorado que de costumbre, no fue algo casual: la capital registró un nuevo récord histórico por temperaturas máximas de hasta 34.2 grados.

FUE LA MERCED el lugar donde se registró la más alta temperatura en el entonces Distrito Federal. El termómetro marcó 33.9 grados aquel 9 de mayo de 1998.

Eldato

Para tener una idea mucho más precisa de la importancia de este acontecimiento y lo atentos que debemos estar a las recomendaciones de las autoridades correspondientes, desde el 9 de mayo de 1998 no se registraban temperaturas tan altas en la CDMX. En ese entonces, el otrora Distrito Federal alcanzó los 33.9 grados en el termómetro y, recientemente, la población estaba preocupada por alcanzar esos números históricos. La realidad nos alcanzó.

Si bien las autoridades de la Ciudad de México emitieron recomendaciones para que la población hiciera frente a las olas de calor que ya comenzaron de manera oficial, es necesario que también te apoyes de la tecnología para que sientas lo menos posible las consecuencias del cambio climático, a través de las altas temperaturas.

UNA ALIADA. Vámonos con lo más básico primero. Actualmente, existen los ventiladores de mano, que no tienen un costo mayor a los 50 pesos, en caso de que los pidas a domicilio en plataformas digitales como Temu o Amazon. Hay otros más que también son portátiles, aunque tienen una tecnología más desarrollada: puedes cargar la batería a través de USB y por medio de energía eléctrica, además de tener tres velocidades diferentes.

Si para tu trabajo es necesario que uses la computadora, puedes también adquirir un ventilador de USB, que no sólo sirve para evitar que tu ordenador se sobrecaliente por el uso, sino también te será de mucha ayuda en épocas de calor, sobre todo en sitios en donde no hay habilitados ventiladores o aires acondicionados.

Otra opción puede ser la cobija refrescante que fue la sensación el verano pasado y que no rebasaba los 500 pesos de costo. Esta manta cuenta con una tecnología de enfriamiento de mica, fresca al tacto que también es reversible en caso de que la quieras usar en temporada invernal.

26 Años tuvieron que pasar para que la CDMX registrara el récord de temperatura

Foto|Especial

PSICÓLOGOS de la UNAM dicen que el aumento de las temperaturas hace que la gente sea más violenta, y el Yale Journal of Biology and Medicine asegura que se eleva 1.4%.

Eltip

¿ROPA NEGRA? Arturo Quirantes, profesor de la Universidad de Granada, en España, explicó en algún momento a la BBC que aunque la gente tiene la idea de que la ropa negra absorbe la luz solar y la transforma en calor, la realidad es otra pues no toma en cuenta un factor importante: nuestro cuerpo también genera calor.

"Nosotros emitimos energía térmica. Si llevamos ropa blanca, el calor que emitimos rebota contra la tela y no puede salir. En cambio, si la tela es negra, lo absorbe, y si corre brisa, ésta se lleva el calor por convección, que es un mecanismo eficiente para mantenernos frescos", explicó.

Falso ha sido ese mito que refiere que al ponernos ropa negra absorbemos todo el calor generado por el solo, provocando que puedas presentar sofocamiento al estar en la calle sin protección alguna contra las altas temperaturas. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en abril habría tres olas de calor, una en mayo y la quinta en el mes de junio. Es importante que más allá del uso de la tecnología, te mantengas hidratado, bien alimentado y que uses lentes, gorra y bloqueador solar, para evitar las consecuencias de estas calurosas épocas.

Xiaomi tiene el *smartphone* que busca coronarse como el mejor de gama media

SUS CÁMARAS

CUENTA con una cámara trasera triple de 64 MP, 8MP y 2MP

LA CÁMARA frontal es de 16 MP para que tomes espectaculares *selfies*

LOS SISTEMAS de estabilización de *hardware* y *software* permiten grabar videos nítidos y estables, incluso en 4K.

COMBINA potencia informática de *hardware* y cerebro de imágenes basado en IA para facilitar la captura de fotografías excelentes.

CON UN ZOOM óptico sin pérdida de 2x, disfruta de imágenes nítidas incluso de cerca, perfecto para capturar detalles vivos a distancia.



Foto|Especial

Por Diana Mabel González
diana.gonzalez@razon.com.mx

EL MUNDO de los *smartphones* es realmente vasto, si bien muchas personas sueñan tener el del logo de fruta, pero su elevado costo no permite que sea fácil adquirirlo, afortunadamente muchas son las marcas que fabrican estos dispositivos tan necesarios hoy en día. Su variedad no sólo se limita a modelos y funcionamientos, también a la economía de quienes buscan un nuevo teléfono celular, siendo Xiaomi una de las empresas que se ha posicionado ofreciendo un abanico de posibilidades para todos los gustos y bolsillos.

POCO X6 5G es, sin duda, una excelente opción para quien busca un teléfono celular con buen desempeño, batería duradera, pantalla nítida, grandes cámaras y resistencia a las caídas; sin invertir fuertes cantidades de dinero. La apuesta de la compañía por este modelo ha sido grande, tanto que sitios especializados catalogan a este móvil como el que puede reinar la gama media durante este 2024, pues además su diseño es bonito. Todo lo anterior lo puedes tener por un costo de menos de 5,000 pesos.

Su procesador es un Qualcomm Snapdragon 7s Gen 2, el cual se complementa con una memoria RAM de 8 GB y un almacenamiento de 256 GB, todo ello funciona gracias al nuevo sistema operativo. Además, el teléfono incorpora una batería de 5.100 mAh que soporta carga rápida de 67 W. Para evitar que se caliente cuenta con una gran área de disipación de calor con grafito y grafeno, asegurando una disipación de calor eficiente y estabilidad duradera.

SU PANTALLA de 6.67 pulgadas está protegida con Corning Gorilla Glass, lo que lo hace notablemente resistente a caídas y rayones.

Eldato

También apuesta a quienes les gusta jugar, gracias a un control de pantalla 16 veces más preciso, experimenta un juego más rápido y estable. Su pantalla se ajusta automáticamente a los colores de las aplicaciones que se usan y a la hora del día. El sensor de desbloqueo está incluido por lo que es más fácil acceder al móvil.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

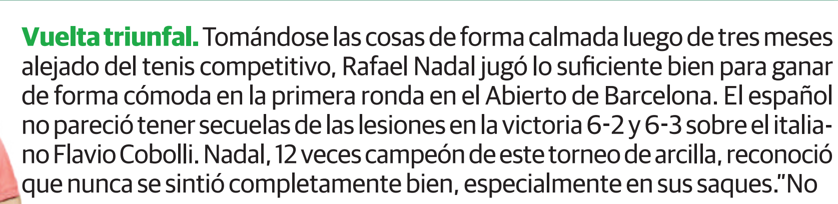
MIÉRCOLES17.04.2024

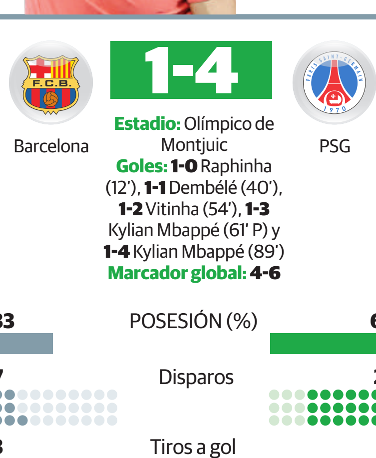
deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Andrada espera disculpa personal de Guzmán

EL PORTERO del Monterrey admitió que le gustaría que el arquero de Tigres le pida perdón en cuanto lo vea, luego de que lo molestó con un láser en el clásico regio. El equipo de la UANL informó que impondrá una sanción interna a su guardameta, pero no dio detalles acerca de la misma.





Vuelta triunfal. Tomándose las cosas de forma calmada luego de tres meses alejado del tenis competitivo, Rafael Nadal jugó lo suficiente bien para ganar de forma cómoda en la primera ronda en el Abierto de Barcelona. El español no pareció tener secuelas de las lesiones en la victoria 6-2 y 6-3 sobre el italiano Flavio Cobolli. Nadal, 12 veces campeón de este torneo de arcilla, reconoció que nunca se sintió completamente bien, especialmente en sus saques."No voy a hacer nada loco ahorita que no tenga sentido", aseguró. "No voy a salir y sacar como loco. Lo tengo que tomar con calma porque es lo que se necesita de momento". Nadal quebró el saque de su rival dos veces en cada set y terminó con ocho tiros ganadores y 22 errores no forzados. El último torneo del ganador de 22 títulos de Grand Slam fue en Brisbane en enero, en el que jugó tres partidos antes de decidir que se saltaría el Abierto de Australia.

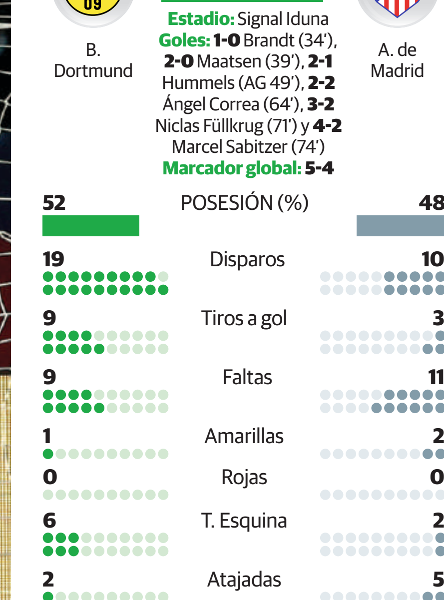
Barcelona 1-4 PSG

Estadio: Olímpico de Montjuic
Goles: **1-0** Raphinha (12'), **1-1** Dembélé (40'), **1-2** Vitinha (54'), **1-3** Kylian Mbappé (61' P) y **1-4** Kylian Mbappé (89')
Marcador global: **4-6**

Barcelona		PSG
33	POSESIÓN (%)	67
7	Disparos	21
3	Tiros a gol	9
10	Faltas	12
5	Amarillas	4
1	Rojas	0
3	T. Esquina	10
5	Atajadas	2



Fotos•AP



B. Dortmund 4-2 A. de Madrid

Estadio: Signal Iduna
Goles: **1-0** Brandt (34'), **2-0** Maatsen (39'), **2-1** Hummels (AG 49'), **2-2** Ángel Correa (64'), **3-2** Niclas Füllkrug (71') y **4-2** Marcel Sabitzer (74')
Marcador global: **5-4**

B. Dortmund		A. de Madrid
52	POSESIÓN (%)	48
19	Disparos	10
9	Tiros a gol	3
9	Faltas	11
1	Amarillas	2
0	Rojas	0
6	T. Esquina	2
2	Atajadas	5

KYLIAN MBAPPÉ después de marcar de penalti uno de sus dos goles de ayer.

Pierde 6-4 el global ante el PSG

Barcelona no era remontado tras ganar la ida desde hace 40 años

LOS BLAUGRANAS llevaban 13 duelos invictos; terminan con 10 por expulsión de Ronald Araújo; los galos regresan a semifinales de Champions League después de tres temporadas

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Barcelona se volvió a quedar corto en fases decisivas de la Champions League, luego de caer 4-1 como local ante el PSG en el Estadio Olímpico de Montjuic, resultado con el que los franceses se impusieron 6-4 en el global y avanzaron a su primera semifinal en el torneo luego de tres temporadas.

Según *MisterChip*, los catalanes no quedaban eliminados en un torneo europeo luego de ganar la ida desde la Recopa de 1984. Su verdugo fue el Metz.

Raphinha desató la euforia de los hinchas culés al abrir el marcador al minuto 12 con un disparo de zurda tras una asistencia de Lamine Yamal. Fue el tercer gol del brasileño en la serie, pues en la ida en Francia se lució con un doblete.

El uruguayo Ronald Araújo cometió una falta al borde del área sobre Bradey Barcola, quien iba a quedar solo frente a Marc-André ser Stegen en una oportunidad manifiesta de gol, motivo por el cual fue expulsado del encuentro al 29'.

La escuadra visitante aprovechó su superioridad numérica y consiguió el empate justo antes del descanso por conducto de Ousmane Dembélé.

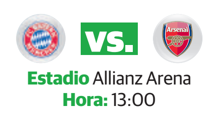
El Paris Saint-Germain emparejó el marcador global al minuto 54 con un remate raso de derecha de Vitinha luego de un pase de Achraf Hakimi.

Inmediatamente después, el árbitro expulsó al entrenador Xavi Hernández por hacer una rabieta en el banquillo para empeorar el panorama de los culés.

João Cancelo cometió una falta en el área sobre Ousmane Dembélé y Kylian Mbappé cobró el penalti con potencia y a media altura para abatir a Marc-André ser Stegen al minuto 61.

Kylian Mbappé sentenció la eliminatoria al aprovechar una serie de rebotes en el área en un contragolpe al minuto 89 para definir con un zurdazo en el área. El Barça tenía 13 duelos sin perder.

JUEGOS DE HOY



Man. City vs. Real Madrid
Estadio Etihad
Hora: 13:00

Bayern vs. Arsenal
Estadio Allianz Arena
Hora: 13:00

BORUSSIA DORTMUND ELIMINA AL ATLÉTICO

EN UN duelo de volteretas y lleno de emociones en el Signal Iduna Park, el Borussia Dortmund se impuso 5-4 en el marcador global al Atlético de Madrid para avanzar a la antesala de la final de la Liga de Campeones.

Con goles de Julian Brandt, Ian Maatsen, Niclas Füllkrug y Marcel Sabitzer, el Dortmund ganó la vuelta por 4-2. El cuadro de Madrid descontó con un tanto de Ángel Correa y diana en propia puerta de Mats Hummels.

El Dortmund, impulsado por su gente, abrió el marcador vía Julian Brandt al 34'. Cinco minutos después Ian Maatsen aumentó la ventaja.

El Atlético de Madrid recortó distancias en la pizarra primero con un autogol de Mats Hummels y más tarde con uno de Ángel Correa.

Borussia puso el 3-2 momentáneo gracias al delantero Niclas Füllkrug.

El club alemán no tardó en doblar la ventaja en la pizarra.

El medio austriaco Marcel Sabitzer se animó a disparar dentro del área, un trazo que cruzó a Jan Oblak, quien no pudo hacer nada para detener el cuarto tanto en contra de la escuadra visitante.



NICLAS FÜLLKRUG celebra su tanto, ayer.



"**ES UNA PENA** que el trabajo de toda una temporada se termine por una decisión arbitral. El árbitro ha estado muy mal. Un desastre. No me gusta hablar de los árbitros, pero lo tenemos que decir; no nos podemos callar"

Xavi Hernández
Entrenador del Barcelona

"**ES EVIDENTE** que la expulsión marca la eliminatoria, pero ellos no se habían acercado al área. Hemos hecho un partido muy completo y hemos dado un paso en madurez"

Luis Enrique
Entrenador del PSG

EMOCIONES











Fotos|Cortesía

Se rompe récord de asistencia

Momentos únicos en el Triatlón Internacional Astri 2024 Redpetroil

CIENTOS de atletas visitan Mazatlán para ser parte de la cuarta fecha del Circuito Nacional de la FMTRI; la competencia concluye con una fiesta de premiación y rifa de regalos

Redacción

Al principio, el corazón late más fuerte y mueve la sangre por el cuerpo a un ritmo más acelerado. Al final una sensación de euforia y tranquilidad.

El pasado fin de semana, cientos de atletas visitaron Mazatlán con el objetivo de vivir experiencias únicas y memorables dentro del Triatlón Internacional Astri 2024 Redpetroil.

ROSA MARÍA TAPIA, Luisa Daniela Baca y Natalia Casas Gallegos conformaron el podio en la categoría Élite del Triatlón Internacional Astri 2024 Redpetroil.

Eldato

La cuarta fecha del Circuito Nacional de Triatlón de la FMTRI cerró con un lleno total, desde las categorías de 6-7 años hasta la Élite, rompiendo el récord de asistencia con respecto al año pasado.

Fue un renacer brillante para el deporte que combina las disciplinas de natación, ciclismo y carrera a pie, tomando en cuenta la participación de más de 100 niños apasionados por el deporte, quienes disfrutaron junto a su familia de todas las atenciones ofrecidas a lo largo del recorrido que les ayudaron a disfrutar cada momento del camino.

"La verdad que estar en casa y con muchas porras te da un plus cuando estás compitiendo, es algo muy bonito. Creo que es la ocasión en que me he sentido más fuerte compitiendo en una Élite, ha sido algo muy padre compartir esta bonita experiencia", expresó Daira Mercado, triatleta mazatleca, quien fue testigo de un fin de semana donde el deporte puso el broche dorado.

Sin duda, Mazatlán ofreció tanto a turistas como a atletas y locales un evento emocionante que inspiró a principiantes y triatletas experimentados a superar sus límites y alcanzar nuevas metas.

Emocionados por el apoyo del público a lo largo del malecón de Maza-tlán, Sinaloa, uno de los más largos del mundo, cuyo trayecto ofrece paisajes y espectáculos diferentes, cada uno con su propio encanto y ambiente único, los triatletas cerraron con una inigualable fiesta de premiación, música en vivo y una rifa de regalos, en la que una bicicleta con valor mayor a los 100 mil pesos fue uno de los obsequios más anhelados tras la celebración del evento que fue todo un éxito y los competidores quedaron encantados.

Llama olímpica comienza trayecto a 100 días de JO

AP

LA LLAMA QUE ARDERÁ en los Juegos Olímpicos de París, que están a 100 días de comenzar, se encendió en el sur de Grecia, donde se celebraban los juegos de la antigüedad, además de que realizó su primer recorrido para llegar a la capital francesa.

Las nubes frustraron los esfuerzos de conseguir una llama de la forma tradicional, en la que una actriz vestida como una sacerdotisa griega utiliza el sol para prender una antorcha plateada tras ofrecer una oración simbólica a Apolo, el antiguo dios griego del Sol.

LA ANTORCHA viajará desde el puerto ateniense del Pireo en el Belem, un velero francés construido en 1896, cuando se celebró la primera edición de los Juegos modernos.

Eltip

En lugar de eso se utilizó una llama de reserva y que se había encendido en el mismo lugar el lunes, durante el ensayo general de cara al magno evento.

Normalmente, una de las mujeres que interpretan a sacerdotisas ataviadas con largas ropas plisadas inclina la antorcha llena de combustible sobre un espejo parabólico que concentra los rayos del sol y prende el fuego.

Pero en esta ocasión ni siquiera se intentó y la intérprete acudió directamente a la llama de reserva, que se mantenía en una réplica de alfarería griega antigua. Irónicamente, unos pocos minutos después brilló el sol.

Desde el antiguo estadio en Olimpia, una sucesión de portadores de la antorcha llevarán la llama a lo largo de más de 5,000 kilómetros por Grecia hasta entregarla a los organizadores de los Juegos de París en Atenas el 26 de abril.

El presidente del COI, Thomas Bach, mencionó que el encendido de la llama combinaba "un peregrinaje a nuestro pasado en la antigua Olimpia y un acto de fe en nuestro futuro".

84 **Lugar** del medallero en el que acabó México en Tokio 2021



Foto|AP

LA ACTRIZ Mary Mina entrega la llama al medallista de oro olímpico griego Stefanos Douskos, ayer.

Blake Griffin se va de la NBA tras 14 años

AP

EL ESTADOUNIDENSE Blake Griffin anunció su retiro luego de una carrera de 14 años que incluyó seis selecciones al Juego de Estrellas, el Novato del Año y una victoria en el concurso de clavadas.

En una publicación en redes sociales dijo que está "agradecido por cada momento" de su carrera. Griffin fue la primera selección de Los Clippers de Los Ángeles proveniente de Oklahoma en el 2009. Se perdió su primera temporada por una lesión de rodilla, pero se recuperó para ser nombrado Novato del Año en el 2011, año en el que ganó el concurso de clavadas.



Foto|AP

BLAKE GRIFFIN, después de lograr una canasta en su época con los Clippers.

Junto a Chris Paul y DeAndre Jordan, sus jugadas ayudaron a rejuvenecer a los Clippers para que recibieran el mote de *Lob City*. En la temporada 2018 lo enviaron a los Pistons de Detroit cuando sus habilidades comenzaron a disminuir e incrementaron las lesiones.

Blake Griffin, de 35 años, también jugó con Brooklyn y Boston. Promedió 19 puntos y 8 rebotes en su carrera y fue tercero en la votación a MVP detrás de Kevin Durant y LeBron James en el 2013-2014.

"Agradezco cada momento —no sólo los buenos: las victorias, los premios, las clavadas y el tiempo memorable que pasé con mi familia, amigos, aficionados, compañeros y entrenadores", publicó en Instagram agradeciendo a su familia y su agente Sam Goldfeder.